



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

**Junta Ejecutiva**  
Período de sesiones anual  
Roma, 20-24 de junio de 2022

---

Distribución: general

Tema 6 del programa

Fecha: 9 de mayo de 2022

WFP/EB.A/2022/6-A/1

Original: inglés

Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos  
Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

---

## Cuentas anuales comprobadas de 2021

La Secretaría tiene el placer de presentar los estados financieros comprobados correspondientes a 2021, junto con el dictamen de auditoría y el informe del Auditor Externo. Los estados financieros se han preparado con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. El Auditor Externo ha completado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y ha emitido un dictamen sin reservas.

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva de conformidad con el artículo XIV.6 b) del Estatuto y los artículos 13.1 y 14.8 del Reglamento Financiero, que disponen que los estados financieros comprobados del PMA y el informe del Auditor Externo correspondiente se presenten a la Junta. Los estados financieros y el informe se presentan en un solo documento.

En el presente documento se incluye una declaración en materia de control interno, en la que se ofrecen garantías específicas sobre la eficacia del control interno en el PMA.

Las respuestas de la Secretaría a las recomendaciones formuladas por el Auditor Externo figuran en el documento titulado "Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo" (WFP/EB.A/2022/6-J/1).

---

### Coordinadores del documento:

Sr. M. Juneja  
Jefe de Finanzas y Subdirector Ejecutivo  
Departamento de Gestión de Recursos  
Tel.: 066513-2885

Sr. R. van der Zee  
Director  
Dirección de Finanzas  
Tel.: 066513-2544

Sra. M. Mananikova  
Directora Adjunta, Información Financiera  
Dirección de Finanzas  
Tel.: 066513-2868

## Proyecto de decisión\*

La Junta:

- i) aprueba los estados financieros anuales del PMA correspondientes a 2021, junto con el informe del Auditor Externo, de conformidad con el artículo XIV.6 b) del Estatuto;
- ii) toma nota de que en 2021 se financió con cargo al Fondo General un importe de 208.331,60 dólares EE.UU. en concepto de pagos graciabes y cancelaciones contables de pérdidas de efectivo y sumas por cobrar, y
- iii) toma nota asimismo de que las pérdidas de productos y otras pérdidas registradas en 2021 se contabilizaron como gastos de funcionamiento en ese mismo período.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

	<b>Página</b>
<b>Presentación</b>	1
<b>Proyecto de decisión</b>	2
<b>SECCIÓN I</b>	4
• <b>Dictamen de auditoría</b>	
• <b>Informe del Auditor Externo sobre los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021</b>	
<b>SECCIÓN II</b>	26
• <b>Declaración del Director Ejecutivo</b>	
• <b>Declaración del Director Ejecutivo en materia de control interno</b>	
• <b>Estado financiero I</b>	50
• <b>Estado financiero II</b>	51
• <b>Estado financiero III</b>	52
• <b>Estado financiero IV</b>	53
• <b>Estado financiero V</b>	54
• <b>Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021</b>	55
<b>Anexo</b>	108
<b>Lista de las siglas utilizadas en el presente documento</b>	109

---

# Sección I

Cour des comptes  
FRANCE



**Primer Presidente**

París, 31 de marzo de 2022

**A la Junta Ejecutiva**

## **DICTAMEN DE AUDITORÍA**

### **Dictamen**

Hemos llevado a cabo la auditoría de los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) correspondientes al período de 12 meses que concluyó el 31 de diciembre de 2021. Los estados financieros comprenden el “Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2021”, el “Estado de los resultados financieros”, el “Estado de las variaciones de los activos netos”, el “Estado del flujo de efectivo”, el “Estado de la comparación entre los montos presupuestados y efectivos”, así como las Notas, en las que se incluye un resumen de las políticas contables e información de otro tipo.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan fielmente la situación financiera del Programa Mundial de Alimentos al 31 de diciembre de 2021, así como los resultados de sus operaciones en ese período, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Los estados financieros se prepararon de acuerdo con las políticas contables establecidas y las políticas contables se aplicaron de forma coherente con las del período anterior. Todas las transacciones de las que tuvimos conocimiento o que verificamos durante nuestra auditoría se han llevado a cabo de conformidad con el Reglamento Financiero y la autorización legislativa pertinente.

### **Fundamentos del dictamen**

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y con el artículo XIV del Reglamento Financiero del Programa Mundial de Alimentos y su anexo relativo a la auditoría externa. Estas normas nos obligan a cumplir las reglas deontológicas y a planificar y llevar a cabo la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas. Con arreglo a los requisitos de la Carta deontológica del Tribunal de Cuentas de Francia (*Cour des comptes*), garantizamos la independencia, la imparcialidad, la neutralidad, la integridad y la discreción profesional de los auditores. Además, también hemos cumplido nuestras obligaciones deontológicas adicionales de conformidad con el Código de Ética de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Las responsabilidades del Auditor Externo se describen más ampliamente en el apartado “Responsabilidades del Auditor Externo respecto de la auditoría de los estados financieros”.

Consideramos que los elementos de prueba reunidos son suficientes y adecuados como base razonable de nuestro dictamen.

## **Responsabilidades de la dirección respecto de los estados financieros**

En el marco del artículo XIV.6 b) del Estatuto y en virtud de los artículos 13.1 y 13.3 del Reglamento Financiero, el Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos es responsable de la presentación de los estados financieros. Estos estados financieros se ajustan a las IPSAS. Esta responsabilidad consiste en diseñar, aplicar y mantener los procedimientos de control interno para garantizar la preparación y correcta presentación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o error. Esta responsabilidad también consiste en hacer estimaciones contables razonables, adaptadas a las circunstancias.

## **Responsabilidades del Auditor Externo respecto de la auditoría de los estados financieros**

El objetivo de la auditoría es obtener garantías razonables de que los estados financieros en su conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o error. La garantía razonable es un nivel de garantía elevado, pero no asegura que una auditoría que se lleve a cabo con arreglo a las NIA vaya a detectar siempre todas las inexactitudes significativas que pueda haber. Las inexactitudes pueden deberse a fraudes o errores y solo se consideran significativas si, a nivel individual o en conjunto, es razonable prever que puedan influir en las decisiones económicas que adopten los usuarios sobre la base de esos estados financieros.

Así pues, una auditoría consiste en utilizar procedimientos para reunir elementos de prueba sobre las cuantías y las informaciones presentadas en los estados financieros. El Auditor Externo tiene en cuenta el control interno aplicado por la entidad de que se trate sobre el establecimiento y la preparación de los estados financieros, para definir los procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias y no para manifestar una opinión sobre la eficacia de este control. La elección de los procedimientos de auditoría se basa en el juicio profesional del Auditor Externo, como ocurre en el caso de la evaluación del riesgo de los estados financieros, en relación con la evaluación de la idoneidad de las políticas contables y de las estimaciones contables y la presentación general de los estados financieros.



**Pierre MOSCOVICI**



# AUDITORÍA EXTERNA DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

INFORME DE AUDITORÍA  
ESTADOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA  
MUNDIAL DE ALIMENTOS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
CONCLUIDO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

REFERENCIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE FRANCIA: PAM-2022-1



## ÍNDICE

<b>RESUMEN.....</b>	<b>9</b>
<b>I. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....</b>	<b>10</b>
<b>II. LISTA DE RECOMENDACIONES.....</b>	<b>12</b>
<b>III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>13</b>
<b>1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores.....</b>	<b>13</b>
<b>2. Visión general de la situación financiera del PMA para el ejercicio económico de 2021.....</b>	<b>15</b>
2.1. Presentación del estado simplificado de la situación financiera del PMA ...	15
2.2. Presentación del estado simplificado de los resultados financieros del PMA .....	17
<b>3. Cuestiones principales relacionadas con los principios contables .....</b>	<b>18</b>
3.1. Distribuciones efectuadas por conducto de asociados.....	18
3.2. Contribuciones para años futuros .....	19
<b>4. Cuestiones principales relacionadas con los controles internos .....</b>	<b>19</b>
4.1. Programa informático de planificación de los recursos institucionales WINGS II .....	19
4.2. Gestión de las contribuciones .....	20
4.3. Cálculos actuariales de las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados a largo plazo.....	22
4.4. Casos de fraude real o presunto .....	23
4.5. Cancelaciones contables y pagos a título graciable .....	23
<b>IV. AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>24</b>
<b>ANEXO: AJUSTES DE AUDITORÍA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.....</b>	<b>25</b>

## RESUMEN

La posición financiera del Programa Mundial de Alimentos (PMA) sigue siendo sólida, con un volumen de activos netos de 7.900 millones de dólares, esto es, 1.100 millones de dólares más que a finales de 2020, un volumen de efectivo e inversiones que representa el 40 % del total del activo y un nivel muy elevado de contribuciones. Estas últimas ascendieron a 9.600 millones de dólares en 2021, 1.200 millones más que en 2020 y 1.600 millones más que en 2019.

El PMA tuvo un superávit de 886 millones de dólares en 2021, atribuible principalmente al tiempo transcurrido entre la recepción de las contribuciones y su asignación, ya que un aumento de las contribuciones conduce casi automáticamente a un aumento del superávit. Los excedentes acumulados contribuyeron a un aumento de los activos netos de un año a otro, pero la postura prudente del Programa se mantuvo esencialmente inalterada, ya que los activos netos, en relación con las necesidades operacionales, en 2021 representaron cinco meses de necesidades, al igual que en 2020.

Mientras que los gastos relacionados con la distribución de alimentos aumentaron de 2.410 millones de dólares en 2020 a 2.830 millones de dólares en 2021, el volumen de los productos alimenticios distribuidos disminuyó, pasando de 4,42 millones de toneladas en 2020 a 4,35 millones de toneladas en 2021. El aumento de los costos de distribución de los alimentos obedece al alza de los precios, en particular los del arroz, el mijo, el aceite y el trigo.

La intervención de la Federación de Rusia en Ucrania en febrero de 2022 se produjo tras el cierre de los estados financieros y no comportó ajustes de los importes registrados en 2021. Pero sí se prevé que influirá en las operaciones del PMA en 2022, elevando sus costos operacionales. Dada la importancia de la información al respecto, el Director Ejecutivo ha proporcionado una estimación de las posibles repercusiones en los párrafos 9 a 12 de su declaración, que presenta junto a los estados financieros.

Este año, el Auditor Externo ha vuelto a emitir un dictamen sin reservas sobre los estados financieros del PMA. De conformidad con el mandato que le confiere el Reglamento Financiero del Programa, también ha formulado una serie de observaciones acerca de la eficacia de los procedimientos y controles financieros.

La aplicación a varios acuerdos de financiación de una tasa de recuperación de los costos de apoyo indirecto errónea demuestra que no siempre resulta sencillo analizar las condiciones y que, antes de ofrecer un tipo de tasa de recuperación reducido a un donante, habría que aclarar qué proceso seguir para la toma de decisiones y a quién corresponden en última instancia las facultades para aprobar ese tipo reducido.

Las prestaciones de los empleados a largo plazo representan más de 1.000 millones de dólares a finales de 2021. La mayor parte de esta cuantía se deriva de estimaciones actuariales, que este año se basan, una vez más, en los datos de nómina a fecha de 30 de septiembre y no en los datos de final de año. Lo más probable es que esta aproximación no tenga un gran impacto en los estados financieros, pero el PMA deberá asegurarse de ello realizando estimaciones propias a intervalos razonables.

Para financiar las prestaciones de los empleados a largo plazo, el PMA realizó una inversión financiera a largo plazo en bonos y acciones. Dado que las prestaciones a largo plazo ahora están totalmente financiadas por estas inversiones, corresponde al PMA analizar si el mecanismo de financiación establecido debe suspenderse o si se requiere un período de aplicación adicional, e informar a la Junta Ejecutiva al respecto.

## **I. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

1. Tal como se comunicó en las cartas de notificación de fecha 6 de septiembre y 13 de diciembre de 2021, un equipo de cinco auditores realizó la auditoría de los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021 con el objetivo de emitir un dictamen de auditoría sobre los mismos. La auditoría se llevó a cabo principalmente en la Sede del PMA en Roma, procediendo en dos etapas:

- una auditoría intermedia realizada del 4 al 15 de octubre de 2021, y
- una auditoría final realizada entre el 14 de febrero y el 4 de marzo de 2022.

2. Por decisión de la Junta Ejecutiva<sup>1</sup> de fecha 10 de noviembre de 2015, y en virtud del artículo 14.1 del Reglamento Financiero del PMA, la labor de auditoría externa del Programa se encomendó al Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia (*Cour des comptes*) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2022.

3. El mandato del Auditor Externo se precisa en el artículo XIV del Reglamento Financiero del PMA y en el anexo de este, así como en la solicitud de candidaturas al cargo de Auditor Externo. La solicitud de candidaturas, junto con la oferta de servicios del Tribunal de Cuentas de Francia, y en particular su oferta técnica detallada aprobada por la Junta, constituyen las atribuciones del mandato.

4. El Auditor Externo es responsable de comprobar las cuentas del PMA (artículo 14.1 del Reglamento Financiero) y de formular las observaciones que estime oportunas acerca de la eficacia de los procedimientos financieros, del sistema de contabilidad, de los controles financieros internos y, en general, de la administración y gestión del PMA (artículo 14.4 del Reglamento Financiero).

5. De conformidad con lo dispuesto en el artículo XIV.6 b) del Estatuto del PMA y en virtud de los artículos 13.1 y 13.3 de su Reglamento Financiero, el Director Ejecutivo del PMA presenta a la Junta Ejecutiva, para su aprobación, los estados financieros anuales del PMA, tras haberlos presentado al Auditor Externo para que los examine y formule su dictamen. La preparación de los estados financieros se realiza de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). La dirección tiene la responsabilidad de establecer, aplicar y mantener un control interno relativo a la preparación y la presentación de estados financieros fidedignos que no contengan inexactitudes significativas atribuibles a fraudes o a errores. Esta responsabilidad abarca hacer estimaciones contables que sean razonables en vista de las circunstancias. De conformidad con el artículo 3.1 del Reglamento Financiero, el Director Ejecutivo es responsable asimismo de la gestión financiera de las actividades del PMA, de la cual rinde cuentas a la Junta.

6. Con el fin de garantizar que, de conformidad con las normas internacionales de auditoría, las obligaciones respectivas de la dirección y del Auditor Externo se entendieran claramente, en su momento se elaboró una carta de encargo junto con la Secretaría del PMA. Además, antes de cada auditoría el Auditor Externo comunica a la Secretaría el alcance de las comprobaciones que llevará a cabo.

7. El presente informe se enmarca en el plan de trabajo anual presentado por el Auditor Externo a la Junta Ejecutiva del PMA en su segundo período de sesiones ordinario de 2021, celebrado en noviembre, en el que se describen las actividades de auditoría previstas para el período comprendido entre julio de 2021 y junio de 2022. De conformidad con sus atribuciones, cada año el Auditor Externo debe elaborar un informe de auditoría sobre los estados financieros del PMA (que se presenta a la Junta para aprobación), acompañado de

---

<sup>1</sup> En lo sucesivo denominada la "Junta".

un dictamen sobre las cuentas, dos informes, sobre las realizaciones y la regularidad de la gestión del PMA, también denominados “informes de auditoría de los resultados” (que se presentan a la Junta para examen) y varias cartas sobre asuntos de gestión redactadas después de las visitas a las oficinas sobre el terreno (despachos regionales u oficinas en los países). El Auditor Externo procede igualmente a validar el proyecto de informe anual sobre la aplicación de sus recomendaciones anteriores, que la Secretaría presenta a la Junta para examen.

8. La auditoría de los estados financieros se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores sobre las auditorías financieras.

9. Las visitas sobre el terreno a oficinas en los países<sup>2</sup>, se centraron principalmente en la regularidad de su gestión, pero las auditorías efectuadas también contribuyeron a la elaboración del presente informe.

10. El objetivo de la auditoría era obtener garantías razonables de que:

- los estados financieros representaban clara y fielmente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del PMA al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de las operaciones consignados durante el ejercicio económico, en consonancia con las IPSAS;
- los estados financieros se habían elaborado de conformidad con el Reglamento Financiero y con las normas de contabilidad establecidas;
- las normas de contabilidad aplicadas se correspondían con las del ejercicio económico anterior, y
- las transacciones se habían efectuado de conformidad con el Reglamento Financiero y las autorizaciones otorgadas por los órganos legislativos.

11. Cada una de las observaciones y las recomendaciones se trató con el personal pertinente. El 4 de marzo de 2022 se celebró la reunión de cierre de la auditoría con los responsables de la Dirección de Finanzas del PMA. La dirección recibió el proyecto de informe del Auditor Externo y presentó las observaciones pertinentes; en el presente informe se tienen en cuenta todas las observaciones y respuestas de la dirección.

12. El Auditor Externo ha emitido un dictamen **sin reservas** sobre los estados financieros.

---

<sup>2</sup> Oficinas del PMA en Argelia, Armenia, Namibia, el Pakistán, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y la República Dominicana.

## II. LISTA DE RECOMENDACIONES

13. El Auditor Externo ha asignado un nivel de prioridad a cada recomendación:

- **Prioridad 1:** cuestión fundamental que requiere la atención inmediata de la dirección;
- **Prioridad 2:** cuestión de control menos urgente que la dirección debe abordar, y
- **Prioridad 3:** cuestión respecto de la cual los controles podrían mejorarse y que se señala a la atención de la dirección.

Ámbito	Prioridad	Recomendaciones
Gestión de las contribuciones	2	1. <b>Actualizar todos los documentos relacionados con la gestión de los acuerdos de financiación, sobre todo en lo que respecta a la delegación de facultades y los modelos de acuerdo</b>
	1	2. <b>Revisar las directrices, las circulares y los documentos de orientación sobre la gestión de los acuerdos de financiación para garantizar su coherencia e incluir, en su caso, un diagrama de árbol en el que se especifiquen las consultas que deben llevarse a cabo y las decisiones que deben adoptarse en cada etapa, en función de las circunstancias y del tipo de contribuciones</b>
	1	3. <b>En las directrices, las circulares y los documentos de orientación aplicables, establecer formalmente la obligación de pedir el asesoramiento del Jefe de Finanzas antes de adoptar la decisión de ofrecer a un donante una tasa de recuperación de los costos de apoyo indirecto reducida, y antes de aprobar cualquier contribución con dicha tasa reducida</b>
Prestaciones a los empleados	3	4. <b>Realizar a intervalos razonables, por ejemplo, cada tres años, una estimación de cómo inciden en la valoración actuarial los cambios que se producen en la fuerza de trabajo en el último trimestre del año</b>

### III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

#### 1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

14. El Auditor Externo ha examinado el estado de aplicación de las siete recomendaciones formuladas en 2021 sobre los estados financieros de 2020 tomando como base las entrevistas celebradas en febrero de 2022 y la documentación proporcionada por el PMA. Su valoración del estado de aplicación de las recomendaciones se resume en el cuadro que figura a continuación.

**Cuadro 1: Estado de aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo relacionadas con la auditoría de los estados financieros del PMA correspondiente al ejercicio económico de 2020**

<i>Tema</i>	<i>Aplicada</i>	<i>En curso de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	<i>Total</i>	<i>Párrafos de referencia en el informe de 2020</i>
Presentación de informes financieros				2	Párrs. 33-42
1. Reconsiderar la decisión de dejar de presentar un plan priorizado en el Plan de Gestión	X				
2. Establecer un procedimiento por escrito para la actualización del Manual de gestión de los recursos financieros.	X				
Programa informático de planificación de los recursos institucionales	X			2	Párrs. 43-47
3. Automatizar la sincronización de los archivos de datos del personal					
4. Establecer controles de seguridad en relación con el acceso de los usuarios externos al sistema	X				
Prestaciones de los empleados	X			3	Párrs. 49-50
5. Incluir en el contrato del actuario disposiciones que prevean el suministro de información adicional					
6. Determinar la tasa de caducidad del plan de seguro médico basándose en la experiencia	X				
7. Establecer la parte que corresponde al personal internacional sobre la base de las tasas de participación históricas	X				
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	

Fuente: Auditor Externo.

15. En respuesta a la recomendación de que se presentara a la Junta, para su aprobación, un presupuesto a modo de previsión de recursos, la Secretaría reintrodujo la presentación del plan de ejecución en el Plan de Gestión para 2022-2024<sup>3</sup>. Con ello el PMA vuelve a cumplir

<sup>3</sup> WFP/EB.2/2021/5-A/1/Rev.1.

las disposiciones del Reglamento Financiero, en particular su artículo 9.3, según el cual “en el proyecto de Plan de Gestión se incluirán las estimaciones de los recursos y gastos para cada categoría de programas”.

16. Con respecto a la recomendación de que se estableciera un procedimiento escrito para la actualización periódica del Manual de gestión de los recursos financieros, la Secretaría cumplió esta tarea al publicar una versión revisada del documento, en diciembre de 2021, acompañada de una circular del Director Ejecutivo<sup>4</sup> que prevé la actualización del manual cada vez que se modifique una de sus disposiciones.

17. En lo relativo al sistema de planificación de los recursos institucionales WINGS II<sup>5</sup>, en la auditoría se observaron grandes discrepancias entre los datos de base del archivo maestro de personal WINGS SAP/HCM gestionados por la Dirección de Recursos Humanos y los del archivo WINGS/Active Directory (AD). La sincronización de datos entre ambos archivos ahora está automatizada.

18. Con el fin de cumplir la recomendación de aplicar controles de seguridad para el acceso de los usuarios externos al sistema WINGS II, se introdujo un nuevo procedimiento para diferenciar entre los usuarios externos que necesitan acceso al sistema y los que no lo necesitan. Gracias a ello, el número de usuarios externos se redujo drásticamente de 1.000 a 141 y el PMA obtuvo un ahorro en el costo de las licencias.

19. En la esfera de las prestaciones de los empleados, la Secretaría y el actuario del PMA han realizado una importante labor en los últimos años para mejorar la rastreabilidad de la documentación y poder evaluar la solidez de la metodología, los datos y las hipótesis utilizados para estimar tales prestaciones. A pesar de los progresos realizados, el Auditor Externo consideró el año pasado que la Secretaría podría fortalecer aún más la pista de auditoría.

20. Por consiguiente, el Auditor Externo había recomendado que se considerara la posibilidad de incluir en el siguiente contrato del actuario cláusulas que previeran el suministro de información adicional sobre los datos y métodos utilizados en las valoraciones actuariales. La recomendación se refería, por un lado, a que el Auditor Externo pudiera acceder a una muestra de los archivos de personal utilizados para valorar las prestaciones devengadas en virtud de los planes de seguro médico después del cese en el servicio y, por otro lado, al registro documental de los métodos utilizados para calcular las tasas de jubilación y de caducidad de las pólizas de los miembros del personal de contratación internacional. Puesto que esta información fue proporcionada por el actuario, la recomendación se considera aplicada.

21. Se ha aplicado la recomendación de determinar la tasa de caducidad de las pólizas que se aplicará al Plan de seguro médico para el personal nacional teniendo en cuenta la experiencia real de los beneficiarios del seguro en cuanto a la interrupción de su participación en el plan.

22. Por último, la Secretaría proporcionó al actuario datos sobre las contribuciones anteriores para que se pudiera calcular la tasa de participación del personal de contratación internacional en los costos del Plan de seguro médico después del cese en el servicio no tomando como base el promedio de las estimaciones *ex ante*, sino las tasas de participación observadas en el pasado. Por lo tanto, la recomendación se ha aplicado. La Secretaría ha aclarado que el PMA pedirá asesoramiento al actuario sobre el mejor enfoque a aplicar en las futuras evaluaciones.

---

<sup>4</sup> OED2021/022.

<sup>5</sup> Sistema Mundial y Red de Información del PMA, en su versión actualizada.

23. En su informe sobre los estados financieros de 2018, el Auditor Externo había recomendado que el PMA obtuviera del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), encargado de gestionar parte de los sueldos del PMA, garantías respecto de la fiabilidad del sistema de nómina utilizado para este fin. Al igual que el año pasado, el PMA recibió una carta del PNUD, de fecha 17 de febrero de 2022, en la que se confirmaba que los controles internos vigentes para la gestión de la nómina del PMA se consideraban adecuados. El PMA estima, además, que el PNUD asumirá la responsabilidad de cualquier error que se produzca en este proceso, riesgo que considera poco probable.

24. En lo que respecta a las transferencias de base monetaria (TBM), el PMA siguió aplicando la recomendación formulada en 2017 sobre el despliegue de SCOPE<sup>6</sup>. Este sistema abarcaba 83 millones de beneficiarios a finales de 2021, frente a 63,7 millones a finales de 2020, 47 millones a finales de 2019 y 33 millones a finales de 2018. El porcentaje de las TBM cubiertas por SCOPE fue del 70 % en 2021, frente al 59,8 % en 2020 y el 45 % en 2019. En 2021 SCOPE y los sistemas equivalentes abarcaron el 74 % de las TBM, mientras que en 2020 y 2019 la cobertura fue del 71 %.

## 2. Visión general de la situación financiera del PMA para el ejercicio económico de 2021

### 2.1 Presentación del estado simplificado de la situación financiera del PMA

**Cuadro 2: Estado simplificado de la situación financiera del PMA  
(en millones de dólares)**

	31/12/2021	31/12/2020
<i>Activo circulante</i>		
Efectivo e inversiones	3 514	3 356
Contribuciones por recibir	4 688	4 203
Existencias	1 220	1 013
Otros	294	285
<b>Total del activo circulante</b>	<b>9 716</b>	<b>8 857</b>
<i>Activo no circulante</i>		
Contribuciones por recibir	550	352
Inversiones	1 162	1 009
Inmovilizado material y activos intangibles	225	200
<b>Total del activo no circulante</b>	<b>1 937</b>	<b>1 560</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO (a)</b>	<b>11 653</b>	<b>10 417</b>
<i>Pasivo circulante</i>		
Ingresos diferidos	821	830
Sumas por pagar a los proveedores y otras obligaciones financieras	1 237	1 253
<b>Total del pasivo circulante</b>	<b>2 058</b>	<b>2 083</b>
<i>Pasivo no circulante</i>		
Ingresos diferidos	550	352
Prestaciones de los empleados	1 046	1 085
Empréstitos	50	55
<b>Total del pasivo no circulante</b>	<b>1 646</b>	<b>1 492</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO (b)</b>	<b>3 704</b>	<b>3 575</b>
<b>ACTIVOS NETOS (a)–(b)</b>	<b>7 949</b>	<b>6 842</b>

Fuente: Estado I de los estados financieros del PMA (cuantías redondeadas).

<sup>6</sup> Plataforma digital del PMA para la gestión de los datos sobre los beneficiarios y de las transferencias.

25. El estado simplificado de la situación financiera del PMA que figura en el cuadro anterior refleja una situación financiera sólida, con un volumen de activos netos de 7.940 millones de dólares al final de 2021, lo cual representa un aumento de 1.107 millones de dólares respecto de la cifra registrada al final de 2020 que figura en los estados financieros anteriores. Esta tendencia ascendente de los activos netos, que se viene observando desde hace varios años, está vinculada a considerables superávits. Así pues, los activos netos aumentaron en 2.080 millones de dólares en los dos años transcurridos desde el final de 2019<sup>7</sup>. La solidez financiera también se refleja en la composición de los activos al final de 2021, en los que, dentro del total de 11.650 millones de dólares, 4.680 millones de dólares correspondían a efectivo y equivalente de efectivo y a inversiones a corto y largo plazo, lo cual representaba el 40 % del total del activo (frente al 42 % en 2020).

26. Dentro del pasivo no circulante del PMA se encuentran las obligaciones relativas a las prestaciones de los empleados —de las cuales la parte más importante corresponde a los planes de seguro médico después del cese en el servicio—, que ascendían a 1.050 millones de dólares al final de 2021. Este monto es inferior en 39 millones de dólares al registrado al final de 2020. La disminución se debe, sobre todo, a la subida de la tasa de descuento aplicada al pasivo del Plan de seguro médico después del cese en el servicio<sup>8</sup> (véase el apartado 4.3 *infra*).

27. De conformidad con la decisión adoptada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2010, para financiar las prestaciones de los empleados a largo plazo el PMA realizó una inversión a largo plazo en bonos y acciones. El aumento en 2021 es el resultado de una inversión de 77,2 millones de dólares en bonos y acciones y la contabilización de las ganancias de capital y los ingresos por intereses. El saldo que ya quedaba cubierto por esta inversión al final de 2021 ascendía a 1.120 millones de dólares<sup>9</sup>. Se trata del primer año en el que la cuantía de la inversión supera la de las prestaciones de los empleados a largo plazo.

28. Dado que las prestaciones a largo plazo ahora están totalmente financiadas por estas inversiones, corresponde al PMA analizar si el mecanismo de financiación establecido debe suspenderse o si se requiere un período de aplicación adicional. Para ello el Programa deberá tener en cuenta la incertidumbre relativa a las hipótesis económicas y la variabilidad de las tasas de descuento, ya que una parte del excedente de cobertura se debe a las ganancias de capital no realizadas.

---

<sup>7</sup> Activos netos por valor de 5.870 millones de dólares al 31 de diciembre de 2019.

<sup>8</sup> En 2021, la tasa aumentó del 2,2 % al 2,6 %. Cabe recordar que la evolución del valor de las prestaciones es inversa a la de las tasas actuariales.

<sup>9</sup> Nota 2.6 de los estados financieros. Este monto representa los activos mantenidos en reserva en forma de bonos y acciones. Si se incluyen 14,2 millones de dólares en efectivo también asignados a las reservas, el total de activos mantenidos en reserva asciende a 1.134,5 millones de dólares (1.120,3 + 14,2 millones de dólares).

2.2 Presentación del estado simplificado de los resultados financieros del PMA**Cuadro 3: Estado simplificado de los resultados financieros del PMA  
(en millones de dólares)**

	2021	2020
<i>Ingresos</i>		
Contribuciones	9 608	8 390
Otros ingresos	160	514
<b>Total de ingresos</b>	<b>9 768</b>	<b>8 904</b>
<i>Gastos</i>		
Productos alimenticios distribuidos	2 829	2 410
Transferencias de base monetaria realizadas	2 324	2 124
Distribuciones y servicios conexos	981	906
Costos relacionados con el personal	1 263	1 152
Otros gastos	1 485	1 462
<b>Total de gastos</b>	<b>8 882</b>	<b>8 054</b>
<b>Superávit del ejercicio</b>	<b>886</b>	<b>850</b>

Fuente: Estado II de los estados financieros del PMA (cuantías redondeadas).

29. El año 2021 se caracterizó por un nivel muy elevado de contribuciones voluntarias, que ascendieron en total a 9.610 millones de dólares, esto es, 1.200 millones de dólares más que en 2020 y 1.600 millones de dólares más que en 2019<sup>10</sup>. Así pues, se mantiene la tendencia al alza observada en los últimos años, ya que en 2017 las contribuciones voluntarias solo representaron 6.000 millones de dólares<sup>11</sup>. Este incremento del 61 % en cinco años atestigua la capacidad del PMA para movilizar a los donantes.

30. La diferencia entre los ingresos y los gastos arrojó un superávit de 886 millones de dólares, cifra superior a los superávits registrados en 2020 (850 millones de dólares), 2019 (658 millones de dólares) y 2018 (729 millones de dólares). El PMA considera que esta situación no refleja de ningún modo una incapacidad de su parte para gastar en pro de sus operaciones las contribuciones que recibe. De hecho, desde 2018 ofrece explicaciones al respecto en la declaración del Director Ejecutivo que precede a los estados financieros, de conformidad con una recomendación anterior. Estas explicaciones hacen hincapié en el lapso de tiempo que transcurre entre la recepción de los fondos y su asignación, ya que un aumento de las contribuciones conduce casi automáticamente a un aumento del superávit. En 2021, el 88 % del superávit provino de las operaciones en el Afganistán y el Pakistán, para las que se recibieron cuantiosas contribuciones poco antes de concluir el ejercicio económico. Por último, si bien los excedentes acumulados contribuyen a un aumento de los activos netos de un año a otro (es decir, un incremento de los saldos de los fondos y reservas), la relación entre el superávit de las actividades operacionales (6.200 millones de dólares) y las necesidades operacionales (13.900 millones de dólares) se mantiene estable: el superávit representa unos cinco meses de necesidades operacionales<sup>12</sup>, al igual que en 2020.

31. El valor de la actividad tradicional del PMA, consistente en distribuir alimentos, pasó de 2.410 millones de dólares en 2020 a 2.830 millones de dólares en 2021. Sin embargo, el volumen de los productos alimenticios distribuidos disminuyó, pasando de 4,42 millones de

<sup>10</sup> 7.980 millones de dólares en 2019.

<sup>11</sup> 4.810 millones de dólares en 2015.

<sup>12</sup>  $6.200/(13.900/12) = 5,3$ .

toneladas en 2020 a 4,35 millones de toneladas en 2021. El aumento de los costos de distribución de los alimentos obedece al alza de los precios, en particular los del arroz, el mijo, el aceite y el trigo.

32. En este contexto de subida de los precios de los alimentos, la intervención de la Federación de Rusia en Ucrania en febrero de 2022 se produjo tras el cierre de los estados financieros y no comportó ajustes de los importes registrados en 2021. Pero sí se prevé que influirá en las operaciones del PMA en 2022, elevando sus costos operativos; de hecho, la Federación de Rusia y Ucrania suministran juntas a los mercados mundiales el 30 % del trigo y el 20 % del maíz<sup>13</sup>. Dada la importancia que tiene la información al respecto para los usuarios, el Director Ejecutivo ha proporcionado una estimación de las posibles repercusiones en los párrafos 9 a 12 de su declaración, que presenta junto a los estados financieros.

33. Las TBM aumentaron con respecto al año anterior y sumaron 2.320 millones de dólares en 2021, frente a los 2.120 millones de dólares de 2020. Este aumento, aunque moderado, confirma una tendencia a largo plazo vinculada a la decisión del PMA de desarrollar esta modalidad de asistencia<sup>14</sup>. La disminución de las TBM destinadas a la intervención regional en favor de los refugiados sirios se vio compensada con creces con el aumento de las destinadas al Yemen, Bangladesh y, sobre todo, a Somalia y la República Democrática del Congo. En 2021, cuatro operaciones representaron casi la mitad de las TBM: la intervención regional de emergencia en favor de los refugiados sirios<sup>15</sup> (486 millones de dólares), el Yemen (364 millones de dólares), Somalia (203 millones de dólares) y Bangladesh (152 millones de dólares). En total, en 2021 las distribuciones de alimentos y las TBM ascendieron a 5.150 millones de dólares (4.530 millones de dólares en 2020), cifra que representa el 58 % del total de gastos del PMA (el 56,2 % en 2020).

34. Los costos de personal ascendieron a 1.260 millones de dólares en 2021, frente a 1.150 millones de dólares en 2020, lo que representa un aumento del 9,6 % (111 millones de dólares). Esto se debió principalmente a la continuación del crecimiento observado en los últimos años en la dotación de personal. En 2021, el PMA empleó a 21.259 personas en todo el mundo, frente a las 20.125 de 2020, lo que supone un incremento interanual de 1.134 empleados (+5,6 %) y un aumento de 6.625 desde 2014. Solo la Sede de Roma contó con 2.438 miembros del personal, frente a los 2.273 de 2020 y a los 1.503 de 2014, lo cual representa un aumento de 165 miembros en el último año y de 935 miembros desde 2014.

### **3. Cuestiones principales relacionadas con los principios contables**

#### **3.1 Distribuciones efectuadas por conducto de asociados**

35. De conformidad con la definición de activo que figura en el párrafo 7 de la IPSAS 1, un activo se contabiliza en el estado de la situación financiera (Estado Financiero I), cuando el PMA tiene control sobre él y asume la mayoría de los riesgos y beneficios conexos. En consonancia con este principio, se considera que los productos básicos que se distribuyen por conducto de asociados se retiran de las existencias y, por tanto, de los activos, ni bien se entregan a los asociados cooperantes, incluso cuando aún no se han entregado a los beneficiarios. Así pues, en los acuerdos firmados con los asociados cooperantes se estipula que son ellos, y ya no el PMA, quienes asumen la custodia física y el control de esos productos. Sin embargo, las TBM que se distribuyen a través de asociados se contabilizan como activos hasta que se entregan a los beneficiarios. En este caso, los acuerdos con los asociados prevén la apertura de cuentas bancarias especiales respecto de las cuales el PMA

---

<sup>13</sup> Presentación de los estados financieros por el Director Ejecutivo, de conformidad con el artículo 13.1 del Reglamento Financiero.

<sup>14</sup> Las TBM aumentaron de 882 millones de dólares en 2016 a 2.130 millones de dólares en 2019.

<sup>15</sup> En el Líbano, Jordania, Egipto, el Iraq y Turquía.

dispone de derechos específicos. El PMA es el beneficiario y titular de pleno derecho del efectivo depositado en esas cuentas.

36. Estos tratamientos contables se ajustan a las IPSAS, en particular a la definición de activo. La diferencia de tratamiento entre las dos modalidades de distribución refleja el distinto nivel de control que mantiene el PMA sobre cada uno de los canales utilizados.

### 3.1 Contribuciones para años futuros

37. Hasta 2015, el PMA contabilizaba todas las contribuciones para años futuros como ingresos del ejercicio en el que se había celebrado el acuerdo de compromiso con el donante, independientemente de en qué año fueran a utilizarse las contribuciones. El PMA, al observar el importante crecimiento de las contribuciones para años futuros, decidió cambiar su política contable con el fin de registrar como ingresos diferidos la parte de las contribuciones relativa a los ejercicios futuros. Para efectuar este cambio, se basó en el tratamiento de las contribuciones sujetas a condiciones previsto en la norma IPSAS 23, al considerar que la dimensión temporal crea una condición en cuanto al uso de los fondos en el sentido dispuesto en la norma. Hay otros organismos internacionales que utilizan el concepto de ingresos diferidos del mismo modo que lo hace el PMA.

38. Según el Auditor Externo, esta política contable es acorde con las normas IPSAS aplicables. Cabe señalar, sin embargo, que la Junta de las IPSAS está reflexionando sobre esta cuestión y que en el futuro se podría adoptar una norma nueva al respecto, de modo que el PMA tendría que examinar de nuevo su política contable para adaptarla a las nuevas IPSAS aplicables en ese momento.

## 4. **Cuestiones principales relacionadas con los controles internos**

### 4.1 Programa informático de planificación de los recursos institucionales WINGS II

39. El sistema de planificación de los recursos institucionales WINGS II (arquitectura SAP) desempeña una función importante en la preparación de los estados financieros, dado que el PMA es un organismo muy descentralizado que depende en gran medida de sus sistemas de información y opera en un entorno en el que el riesgo de control y el riesgo de fraude son muy elevados. El PMA debería dar prioridad a una política de seguridad informática sólida, sobre todo en lo relativo a los controles informáticos generales<sup>16</sup> y a los controles de aplicación<sup>17</sup>, ya que esta es un medio eficaz para limitar esos riesgos. Por esta razón, el Auditor Externo ha realizado varios exámenes informáticos centrados en WINGS II desde el comienzo de su mandato, en 2016, y en sus informes de auditoría financiera correspondientes a los ejercicios económicos de 2016 a 2020 formuló recomendaciones para mejorar la seguridad informática de WINGS II.

40. La mayor parte de estas recomendaciones se han aplicado. En algunos casos se constató la persistencia de riesgos, que, sin embargo, se consideraron residuales por su limitado alcance<sup>18</sup>. Se trataba, concretamente, de que en el sistema WINGS seguía habiendo usuarios con derechos de acceso que no cumplían con las mejores prácticas en lo que se

---

<sup>16</sup> Los controles informáticos generales guardan relación con la protección de los derechos de acceso vinculados al programa informático de planificación de los recursos institucionales WINGS II. Se refieren sobre todo a la gestión de los perfiles con acceso especial SAP\_NEW, SAP\_ALL y SAP\*, el seguimiento del perfil de cada usuario y, en particular, la desactivación de los derechos de acceso cuando los usuarios abandonan el PMA.

<sup>17</sup> Los controles de aplicación guardan relación con la gestión de la división de tareas en los procesos que se dirigen a las cuentas pertinentes (como el proceso de compras, donde deberían dividirse las tareas relativas al pedido, la recepción y el pago). El PMA utiliza el módulo CRM del programa SAP para gestionar la división de tareas en WINGS II.

<sup>18</sup> Véase el informe del Auditor Externo sobre los estados financieros de 2019 (sección I del documento [WFP/EB.A/2020/6-A/1](#)).

refiere a la división de tareas (por ejemplo, aprobar pedidos y autorizar pagos); usuarios con derechos ampliados SAP\_ALL<sup>19</sup> y SAP NEW, e incluso usuarios cuyos derechos no se habían desactivado después de que se hubieran marchado del PMA. La Dirección de Tecnología del PMA reconoció que siempre habría algún nivel de riesgo debido a la naturaleza de las operaciones del Programa y señaló que este último aceptaba esos riesgos y había puesto en práctica los procedimientos necesarios para limitarlos. Habida cuenta de esos factores, el Auditor Externo consideró que sus recomendaciones podían considerarse aplicadas, dado que al PMA le resultaría difícil mitigar mucho más esos riesgos.

41. En 2021, la política en materia de seguridad, incluido el procedimiento de administración de las funciones y los usuarios, que se encontraba en fase de proyecto desde 2018, se aprobó en forma de nota informativa<sup>20</sup> de la Dirección de Tecnología. Se trata de un importante paso adelante que permite al PMA cumplir las normas aplicables<sup>21</sup> y las mejores prácticas mundiales en materia de gobernanza y seguridad de la tecnología de la información. La política en materia de seguridad debe ser aprobada por la dirección, publicada y comunicada a los empleados y a las partes externas pertinentes. Debe revisarse periódicamente o cuando se produzcan cambios importantes para garantizar que siga siendo apropiada, adecuada y eficaz.

#### 4.2 Gestión de las contribuciones

42. En 2021, el PMA y la Asociación Internacional de Fomento del Banco Mundial celebraron tres acuerdos de financiación, uno para apoyar las operaciones en el Afganistán y dos para apoyar las operaciones en el Yemen, aplicando a las contribuciones una tasa de recuperación de los costos de apoyo indirecto (CAI) del 4 %. La tasa estándar de recuperación de los CAI del 6,5 % se aplica a todas las contribuciones, con la excepción de las realizadas por los Gobiernos a los programas ejecutados en sus propios países y de las realizadas por países en desarrollo o países con economías en transición, según determine la Junta Ejecutiva. En tales casos, se aplica una tasa de recuperación de los CAI del 4 %<sup>22</sup>.

43. Tras realizar un detenido análisis, la dirección del PMA llegó a la conclusión *a posteriori* de que la aplicación de la tasa de CAI del 4% no se ajustaba a las excepciones previstas por la Junta y que a las tres contribuciones tendría que haberse aplicado una tasa de CAI estándar del 6,5 %. El déficit procedente de la diferencia de las tasas aplicadas asciende a 6,1 millones de dólares<sup>23</sup>.

44. Los dos acuerdos de financiación para el Yemen y el acuerdo de financiación para el Afganistán fueron firmados por los respectivos directores en los países en virtud de la delegación de facultades concedida<sup>24</sup> por la entonces Directora Ejecutiva a la Directora de la Dirección de Recursos y Relaciones Exteriores (actualmente Departamento de Asociaciones y Promoción) y luego subdelegada<sup>25</sup> en los directores de las oficinas en los países y los despachos regionales siempre que se cumplieran tres criterios básicos consistentes en que la contribución: fuera acorde con las necesidades y el mandato del PMA; no estuviera sujeta a ninguna condición suplementaria, y permitiera la recuperación total de los costos<sup>26</sup>.

---

<sup>19</sup> Los perfiles estándar SAP\_ALL permiten realizar todas las transacciones en WINGS. Los perfiles estándar SAP\_NEW proporcionan todas las autorizaciones necesarias en las versiones actualizadas de WINGS.

<sup>20</sup> [TEC/IN/2021/005](#).

<sup>21</sup> Véase la cláusula 5.2 de la norma ISO/IEC 27001.

<sup>22</sup> [Plan de Gestión del PMA para 2021-2023](#) (WFP/EB.2/2020/5-A/1/Rev.1).

<sup>23</sup> Nota 8.2 de los estados financieros: Pasivo contingente.

<sup>24</sup> Circular [OED98/003](#).

<sup>25</sup> Directiva [RE2002/001](#).

<sup>26</sup> Párrafo 19 de la directiva [RE2002/001](#).

45. Sin embargo, la subdelegación en los directores en los países no era aplicable en los tres casos examinados, dada la existencia de una exención de la tasa estándar de recuperación de los CAI. Por consiguiente, los acuerdos de financiación correspondientes tendrían que haber sido firmados por la Directora del Departamento de Asociaciones y Promoción o en virtud de una delegación de facultades específica. Por otra parte, ni la delegación de facultades ni los modelos de acuerdos de financiación están actualizados, dado que en la circular y la directiva aplicables no se tienen en cuenta los cambios de denominación y estructura orgánica de las direcciones en cuestión producidos desde 2002 y que algunos modelos de acuerdos de financiación todavía se refieren a una tasa estándar que ya no es aplicable.

**Recomendación 1: Actualizar todos los documentos relacionados con la gestión de los acuerdos de financiación, sobre todo en lo que respecta a la delegación de facultades y los modelos de acuerdo.**

46. El proceso de elaboración de un acuerdo de financiación se describe en un manual del Departamento de Asociaciones y Promoción<sup>27</sup> y otras guías. No obstante, en retrospectiva, la aplicación de una tasa de CAI inadecuada demuestra que no siempre resulta sencillo analizar las condiciones y que, antes de ofrecer una tasa de recuperación reducida a un donante, habría que aclarar qué proceso seguir para la toma de decisiones y a quién correspondería en última instancia la facultad para aprobar esa tasa reducida. Las aclaraciones podrían adoptar la forma de un diagrama de árbol anejo a las directrices, las orientaciones y los manuales aplicables, en el que se explicaran qué consultas habría que llevar a cabo y qué decisiones habría que adoptar en función de las circunstancias.

47. Además, la obligación de alertar al Jefe de Finanzas en las primeras etapas de una negociación y después obtener su autorización con respecto a la tasa de CAI que se vaya a aplicar no está establecida formalmente en las directrices y los manuales aplicables<sup>28</sup>. En virtud de su función, al Jefe de Finanzas y Subdirector Ejecutivo al cargo del Departamento de Gestión de Recursos, que supervisa la Dirección de Planificación y Realizaciones Institucionales y la Dirección de Finanzas, le incumbe directamente la aplicación de una tasa que constituya una excepción a la tasa estándar del 6,5%. De hecho, la recuperación de los CAI alimenta el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas del PMA (presupuesto AAP); el superávit se ingresa en la Cuenta de igualación del presupuesto AAP, que es una de las reservas estatutarias del PMA<sup>29</sup>.

**Recomendación 2: Revisar las directrices, las circulares y los documentos de orientación sobre la gestión de los acuerdos de financiación para garantizar su coherencia e incluir, en su caso, un diagrama de árbol en el que se especifiquen las consultas que deben llevarse a cabo y las decisiones que deben adoptarse en cada etapa, en función de las circunstancias y del tipo de contribuciones.**

**Recomendación 3: En las directrices, las circulares y los documentos de orientación aplicables, establecer formalmente la obligación de pedir el asesoramiento del Jefe de Finanzas antes de adoptar la decisión de ofrecer a un donante una tasa de recuperación de los costos de apoyo indirecto reducida, y antes de aprobar cualquier contribución con dicha tasa reducida.**

<sup>27</sup> *Grants Management and Contribution Framework* (en especial el anexo 3: "ISC rates and the Full Cost Recovery (FCR) principle").

<sup>28</sup> En un correo electrónico del Jefe de Gabinete con fecha de 12 de enero de 2022, se invita a que en lo sucesivo se consulte de forma sistemática al Director de Finanzas, pero no se trata de una directiva ni de un manual.

<sup>29</sup> Nota 2.15 de los estados financieros.

#### 4.3 Cálculos actuariales de las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados a largo plazo

48. Las prestaciones de los empleados a largo plazo, contabilizadas como pasivo en el Estado Financiero I, ascendían a 1.046 millones de dólares a finales de 2021, frente a 1.085 millones de dólares a finales de 2020 y 1.023 millones de dólares a finales de 2019 y 737 millones de dólares a finales de 2018. La mayor parte de dicha cuantía (1.041 millones de dólares) procede de las valoraciones actuariales realizadas por la firma de actuarios contratada por el PMA, que se detallan en el cuadro que figura a continuación:

**Cuadro 4: Estado de las prestaciones de los empleados a largo plazo<sup>30</sup>  
(en millones de dólares)**

	Valoración actuarial	Valoración del PMA	2021	2020	Variación
Planes de seguro médico después del cese en el servicio	892		<b>892</b>	<b>934</b>	-4 %
Otro pasivo no circulante correspondiente a las prestaciones de los empleados <sup>31</sup>	100		<b>100</b>	<b>92</b>	+9 %
Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	27		<b>27</b>	<b>29</b>	-7 %
Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones <sup>32</sup>	22	2	<b>24</b>	<b>25</b>	-4 %
Viajes en uso de licencia para visitar el país de origen		4	<b>4</b>	<b>6</b>	-33 %
<b>Total</b>	<b>1 041</b>	<b>6</b>	<b>1 046</b>	<b>1 085</b>	<b>-4 %</b>

Fuente: Auditor Externo a partir de los estados financieros (cuantías redondeadas).

49. El PMA y su actuario también han realizado una labor considerable para mejorar la trazabilidad de la documentación, lo que permite evaluar la solidez de la metodología, los datos y las hipótesis que se utilizan para estimar estas prestaciones de los empleados a largo plazo.

50. La valoración actuarial para 2021 se basa, una vez más, en los datos de nómina al 30 de septiembre. Por consiguiente, no se tienen en cuenta los cambios producidos durante el cuarto trimestre de 2021. Esta práctica no es contraria a la IPSAS 39, y el PMA considera que el impacto neto de esta aproximación en los estados financieros, que en 2020 se estimó en 1,2 millones de dólares, no es significativo. La pequeña magnitud de esta cuantía llevó al PMA a no repetir el trabajo de análisis en 2021. El PMA podría mejorar el proceso de validación de los datos de nómina presentando anualmente a su actuario un análisis de los cambios de personal producidos en el cuarto trimestre y pidiéndole que estime a intervalos razonables (por ejemplo, cada tres años) los posibles efectos de dichos cambios en el pasivo.

<sup>30</sup> Estas prestaciones se aplican al personal internacional de categoría profesional, al personal de servicios generales y a los oficiales nacionales de categoría profesional.

<sup>31</sup> Estas prestaciones incluyen los pagos en caso de fallecimiento y las primas de repatriación abonadas en el momento de la separación del servicio.

<sup>32</sup> Este plan tiene por objeto indemnizar a los miembros del personal y sus familiares en caso de fallecimiento, lesión o enfermedad atribuibles al desempeño de su trabajo.

**Recomendación 4:** Realizar a intervalos razonables, por ejemplo, cada tres años, una estimación de cómo inciden en la valoración actuarial los cambios que se producen en la fuerza de trabajo en el último trimestre del año.

#### 4.4 Casos de fraude real o presunto

51. El cometido del Auditor Externo no es investigar casos de fraude ni ofrecer garantías al respecto. No obstante, de conformidad con la Norma Internacional de Auditoría 240, es responsabilidad del Auditor Externo detectar los riesgos de que los Estados financieros contengan inexactitudes significativas que puedan deberse a casos de fraude, y tiene en cuenta su propia valoración del riesgo de fraude para definir su estrategia de auditoría y su labor. Además, de conformidad con el párrafo 6 del anexo del Reglamento Financiero, el Auditor Externo se encarga de señalar a la atención de la Junta, en su informe sobre las operaciones financieras del ejercicio económico, los casos de fraude real o presunto, así como el despilfarro y el uso indebido de los fondos u otros activos del PMA.

52. Tal como se ha puesto de relieve en informes anteriores, el PMA está especialmente expuesto a riesgos de fraude inherentes a las actividades que lleva a cabo, las zonas donde opera, la naturaleza de sus activos, el gran nivel de descentralización que caracteriza su organización y el elevado número de asociados con los que se relaciona. Se detectan fraudes con regularidad. En 2021, el PMA informó de que tenía conocimiento de 35 casos de fraude corroborados, 12 de los cuales le causaron pérdidas financieras (por un valor de 97.777 dólares, de los cuales se recuperaron 16.446 dólares). Los casos se referían a falsas declaraciones, fraudes en la adjudicación de contratos por parte de los proveedores, robos y malversaciones de fondos en los que había intervenido personal del PMA y de terceros. Se registran actualmente también 47 casos de presunto fraude que se están investigando (9,6 millones de dólares). En 2020, el PMA informó de que había tenido conocimiento de 19 casos de fraude corroborados (por un valor de 133.490 dólares, de los cuales se habían recuperado 100.907 dólares) y de siete casos de presunto fraude que se estaban investigando (por un valor de 5,7 millones de dólares). Como en años anteriores, el Auditor Externo obtuvo una confirmación de estos datos por parte de la Inspector General del PMA.

53. La cuantía correspondiente a los casos de presunto fraude investigados en 2021 se refiere esencialmente a un único asunto, sometido a varias investigaciones, en el que cada investigación remite a un asociado cooperante. Tras eliminar las duplicaciones de la identificación biométrica en SCOPE, la Oficina del PMA en Somalia detectó duplicaciones potencialmente fraudulentas que dieron lugar a pagos indebidos a los beneficiarios. El total representa los montos desembolsados por varios asociados cooperantes. Las investigaciones para determinar si existía o no fraude ya estaban en marcha en 2020 y proseguían en el momento de la auditoría. El daño previsto, que según las notas a los estados financieros de 2020 ascendía a 5,6 millones de dólares, en 2021 se estimó en 7,2 millones de dólares, esto es, el 75 % del monto de los casos de presunto fraude.

#### 4.5 Cancelaciones contables y pagos a título graciable

54. Todos los pagos a título graciable y las cancelaciones contables en relación con las contribuciones, las reservas de productos alimenticios, los artículos no alimentarios y otros activos deben ser aprobados oficialmente por el Director Ejecutivo, conforme a lo dispuesto en los artículos 12.3 y 12.4 del Reglamento Financiero. Así pues, el 25 de marzo de 2022 se presentó al Auditor Externo una nota firmada por el Director Ejecutivo en la que se aprobaban los pagos a título graciable y las cancelaciones contables de 2021 que figuran en la nota 9 de los estados financieros.

55. En el momento del cierre de las cuentas, las cancelaciones contables de productos alimenticios (24,9 millones de dólares en 2021, 22,8 millones de dólares en 2020, 24,6 millones de dólares en 2019, 14,4 millones de dólares en 2018 y 20,5 millones de dólares

en 2017) no habían sido objeto de un análisis sistemático detallado y tampoco habían conducido a la formulación de un plan de acción presentado al Director Ejecutivo para limitar los riesgos en el futuro<sup>33</sup>, a pesar de que en el artículo 12.4 del Reglamento Financiero se establece que “el Director Ejecutivo podrá, previa investigación completa, autorizar a que se pasen a pérdidas y ganancias las pérdidas de numerario, productos y otros haberes...”. Tal como ya indicó el Auditor Externo en sus informes sobre los estados financieros de 2016 a 2020, en su opinión las cancelaciones contables solo deberían contabilizarse una vez que hayan sido autorizadas por el Director Ejecutivo sobre la base del informe anual sobre las pérdidas de productos después de la entrega, al cabo de una investigación completa al respecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.4 del Reglamento Financiero. Las mayores pérdidas en 2021 se registraron en Etiopía (4 millones de dólares), el Yemen (3,5 millones de dólares), el Sudán (3,4 millones de dólares), Sudán del Sur (2,9 millones de dólares) y la República Árabe Siria (2,3 millones de dólares).

#### **IV. AGRADECIMIENTOS**

56. El equipo de auditoría desea expresar su profundo agradecimiento a la Dirección de Finanzas del PMA por la ayuda prestada durante la realización de la auditoría, y especialmente a la Directora Adjunta (Información Financiera), en su calidad de principal persona de contacto para esta labor. El equipo también expresa su agradecimiento a las demás direcciones del PMA que han prestado asistencia a la labor de auditoría de los estados financieros, en particular a la Dirección de Tecnología.

*Fin de las observaciones de auditoría*

---

<sup>33</sup> En la nota aprobada por el Director Ejecutivo el 25 de marzo se indican el valor de las pérdidas y el lugar donde se produjeron, aunque se precisa que en el informe sobre las pérdidas globales de productos, que se concluirá en una fecha posterior y se presentará a la Junta en su período de sesiones anual de 2022 para información, se darán explicaciones detalladas sobre la naturaleza de las pérdidas y las medidas de mitigación adoptadas.

**ANEXO: AJUSTES DE AUDITORÍA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

1. La labor del Auditor Externo no ha evidenciado ajustes de auditoría, ya sea por error o por una diferencia de opinión.

## Sección II

### Declaración del Director Ejecutivo

#### Introducción

1. De conformidad con el artículo XIV.6 b) del Estatuto y el artículo 13.1 del Reglamento Financiero, tengo el honor de someter a la aprobación de la Junta Ejecutiva (en adelante, “la Junta”) los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021, que se prepararon con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). También se presentan a la Junta el dictamen emitido por el Auditor Externo sobre los estados financieros de 2021 y su informe al respecto, según lo prescrito en el artículo 14.8 del Reglamento Financiero y en el anexo de dicho Reglamento.

#### Contexto operacional

##### Entorno operativo

2. El Programa Mundial de Alimentos fue establecido en 1961 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) como entidad del sistema de las Naciones Unidas encargada de la ayuda alimentaria. El PMA está gobernado por una Junta Ejecutiva integrada por 36 miembros, que presta apoyo intergubernamental, brinda orientación específica y supervisa las actividades del PMA. El Programa presta asistencia en 117 países y territorios donde la labor que realiza está supervisada por los seis despachos regionales. Cuenta con más de 21.000 empleados en todo el mundo, de los cuales más del 87 % se encuentra en los países donde presta asistencia.
3. La estrategia institucional del Programa se detalla en su Plan Estratégico, que se renueva cada cuatro años. El Plan Estratégico se rige por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 2 (Poner fin al hambre) y el ODS 17 (Revitalizar la alianza mundial para lograr los ODS). Por consiguiente, el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 armoniza la labor del Programa con el llamamiento mundial a la acción de la Agenda 2030, en el que se da prioridad a las iniciativas destinadas a poner fin a la pobreza, el hambre y la desigualdad, en el marco tanto de la acción humanitaria como de los programas de desarrollo.
4. Las intervenciones del PMA para hacer frente a situaciones de emergencia, salvar vidas y preservar los medios de subsistencia, ya sea mediante la asistencia directa o a través del fortalecimiento de las capacidades de los países, siguen siendo el eje central de sus operaciones, sobre todo en la medida en que las necesidades humanitarias se hacen cada vez más complejas y prolongadas. Al mismo tiempo, el PMA sigue prestando apoyo a los países mediante el fomento de la resiliencia para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, y cambiando la vida de las personas y las comunidades en todo el mundo gracias a la mejora de las técnicas agrícolas, el fortalecimiento de los medios de subsistencia locales, la promoción de la adaptación al cambio climático, la garantía de que los niños tendrán los nutrientes que necesitan y la gestión de programas de alimentación escolar que ayuden a niñas y niños a proseguir los estudios en la escuela y labrarse un porvenir prometedor.
5. Según las estimaciones recientes, 276 millones de personas padecen inseguridad alimentaria aguda y 44 millones de personas en 38 países se encuentran en riesgo de hambruna. Los conflictos, las perturbaciones económicas —incluidas las resultantes de la pandemia de COVID-19— y los fenómenos meteorológicos extremos son las causas principales de la inseguridad alimentaria aguda.

6. La recuperación de la economía mundial en 2021 fue muy desigual. En dos terceras partes de las economías en desarrollo y emergentes, las previsiones eran que las pérdidas de ingresos ocasionadas por la pandemia no se llegarían a recuperar en 2022 y que los países de ingreso bajo registrarían el menor crecimiento de los dos últimos decenios. Por otra parte, en 2021 se produjo un aumento gradual pero persistente de los precios internacionales de los alimentos y la energía. El conflicto en Ucrania en 2022 ha alterado por completo los mercados mundiales de los alimentos y la energía, elevando aún más los ya altos precios de los alimentos. Si la tendencia persiste, la seguridad alimentaria seguirá disminuyendo, el poder adquisitivo se reducirá y el acceso económico de las personas a los alimentos estará en peligro.
7. Las repercusiones económicas mundiales de los conflictos y las perturbaciones económicas, incluidas las derivadas de la pandemia de COVID-19, han aumentado la presión sobre el PMA para que movilice recursos con el fin de satisfacer sus crecientes necesidades operacionales. En 2021, dada la mayor demanda de asistencia por parte del Programa, sus necesidades operacionales aumentaron de los 12.100 millones de dólares previstos inicialmente a 14.400 millones de dólares, lo que representa un aumento del 19 %. Sus ingresos en concepto de contribuciones se situaron en 9.600 millones de dólares en 2021, un 15 % más que los 8.400 millones de dólares ingresados por el mismo concepto en 2020. Gracias al volumen récord de financiación aportada por los donantes, y en colaboración con los Gobiernos nacionales, los organismos de las Naciones Unidas y más de un millar de organizaciones no gubernamentales (ONG) asociadas, el PMA prestó asistencia a 128 millones de beneficiarios directos mediante la distribución de asistencia alimentaria y la realización de TBM, por valor de 2.800 millones de dólares y 2.300 millones de dólares, respectivamente. Aunque en 2021 las intervenciones de emergencia siguieron siendo una esfera prioritaria y el 69 % de la financiación del PMA se destinó a la intervención ante crisis, también tuvieron importancia las actividades de nutrición, el apoyo a los pequeños agricultores, la colaboración con los Gobiernos nacionales y la función de proveedor de servicios comunes, entre otras actividades.
8. En respuesta a las graves consecuencias de la pandemia de COVID-19 para las cadenas de suministro mundiales y los mercados de transporte de carácter comercial, el PMA aprovechó su amplia capacidad en lo tocante a las cadenas de suministro y sus grandes conocimientos de logística para establecer una estructura flexible de servicios comunes capaz de garantizar la continuidad de las operaciones de asistencia humanitaria en curso y la respuesta sanitaria mundial. Ya al comienzo de la pandemia, el PMA estableció una red de ocho centros de intervención humanitaria a nivel mundial para facilitar el movimiento de mercancías esenciales de forma gratuita en nombre de todas las organizaciones humanitarias, a través de la cual se han transportado más de 130.000 metro cúbicos de mercancías. Los servicios mundiales de transporte aéreo de pasajeros del PMA han llegado a un total de 68 destinos, posibilitando que más de 33.000 trabajadores sanitarios y humanitarios esenciales pertenecientes a 474 organizaciones pudieran seguir realizando su labor crucial en la primera línea de la lucha contra la pandemia. El Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS), gestionado por el PMA, no ha dejado de suministrar servicios de transporte aéreo seguros, fiables y eficaces en función de los costos durante más de un decenio. El PMA gestionó 22 operaciones del UNHAS. En apoyo de la intervención ante la COVID-19, en 2021 este último realizó evacuaciones médicas y desempeñó un papel esencial en el transporte de suministros médicos y en la distribución de vacunas y material médico. El PMA sigue codirigiendo la Célula de MEDEVAC de las Naciones Unidas junto con el Departamento de Apoyo Operacional de las Naciones Unidas. La célula ha completado un total de 330 evacuaciones médicas internacionales relacionadas con la COVID-19.

### **Hechos posteriores a la fecha de cierre de los estados financieros**

9. En febrero de 2022, la Federación de Rusia invadió Ucrania, lo que llevó a la comunidad internacional a imponer fuertes sanciones al invasor. Aunque estos hechos no han obligado a hacer ajustes de las sumas contabilizadas en los estados financieros de 2021, sí se prevé que afectarán a las operaciones del PMA en 2022, dado que, al hacer que aumenten simultáneamente el número de personas necesitadas de asistencia y los costos operacionales, limitarán las intervenciones del Programa.
10. En conjunto, la Federación de Rusia y Ucrania suministran el 30 % del trigo y el 20 % del maíz a los mercados mundiales; la primera tiene además una gran influencia en el mercado de la energía. Por este motivo, los precios internacionales de los alimentos y el combustible han aumentado considerablemente desde el inicio del conflicto. El índice de precios de los alimentos de la FAO alcanzó un máximo histórico ya en febrero de 2022 y se prevén nuevas convulsiones en los mercados de los alimentos y la energía, lo que tendrá importantes consecuencias para la seguridad alimentaria en todo el mundo.
11. La invasión rusa de Ucrania ha detenido tanto los envíos desde este último país como los intercambios de cereal por la Federación de Rusia en medio de la incertidumbre sobre las sanciones, dejando interrumpidos el 23 % y el 43 % de las exportaciones de trigo y maíz desde estos países previstas para 2021/22. Aunque el PMA puede compensar las perturbaciones que se produzcan a corto plazo, se supone que la interrupción de las exportaciones en el Mar Negro y el aumento de los precios de los productos básicos aumentarán el costo de la adquisición y el transporte de alimentos del PMA en unos 29 millones de dólares al mes. Una gran incertidumbre rodea el impacto que todo ello podría tener en las operaciones del PMA y es posible que las previsiones actuales al respecto resulten inexactas.
12. Los países que ya se encontraban en mala situación económica al comienzo de la crisis y dependen de las importaciones de cereales tendrán menos capacidad para amortiguar los aumentos de los precios de los alimentos y salvaguardar la seguridad alimentaria de su población. En muchos casos, se trata de los países en los que el PMA presta asistencia. Se prevé que las necesidades operacionales del Programa en 2022 podrían aumentar a 19.000 millones de dólares sin tener en cuenta las repercusiones del conflicto de Ucrania, y ello ampliará la diferencia entre las necesidades de financiación y los recursos disponibles, afectando a millones de personas que dependen del PMA para seguir con vida.

### **Plan Estratégico y Marco de resultados institucionales para 2022-2025**

13. El año 2021 fue el último en el que la labor del PMA se enmarcó en el Plan Estratégico para 2017-2021. La Junta, reafirmando su compromiso con el mandato del PMA, recogido en su Estatuto y Reglamento General, aprobó el "Plan Estratégico del PMA para 2022-2025" (WFP/EB.2/2021/4-A/1/Rev.2).
14. El nuevo Plan Estratégico del PMA corresponde al renovado compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y aporta fortalezas y capacidades a las iniciativas del sistema de las Naciones Unidas encaminadas a ayudar a los países a atender las necesidades urgentes de las personas más rezagadas y a alcanzar los ODS. Concretamente, la visión del Plan Estratégico es la erradicación de la inseguridad alimentaria y la malnutrición (ODS 2 – Hambre Cero) y que las partes nacionales y mundiales alcancen los ODS (ODS 17 – Alianzas para lograr los Objetivos). Aunque se dé prioridad a los ODS 2 y 17, los factores que impulsan el aumento de la inseguridad alimentaria —perturbaciones que vienen a sumarse a antiguos problemas, persistencia de los factores de perturbación y agravamiento de las vulnerabilidades estructurales— ponen de relieve su profunda interconexión con los demás ODS.

15. Además, después de haber aprobado el Plan Estratégico del PMA para 2022-2025, la Junta aprobó el Marco de resultados institucionales para 2022-2025 durante su primer período de sesiones ordinario de 2022 (WFP/EB.1/2022/4-A/Rev.1). El Marco de resultados institucionales para 2022-2025 es la herramienta operacional que se utiliza para aplicar el nuevo Plan Estratégico. El nuevo Marco de resultados institucionales se estructura siguiendo una clara cadena de resultados en tres niveles (impacto, efectos y productos), de conformidad con las mejores prácticas adoptadas por el sistema de las Naciones Unidas y a escala internacional en materia de gestión basada en los resultados. El nivel del impacto está claramente relacionado con la contribución del PMA a las metas de los ODS; el nivel de los efectos refleja el cambio estratégico que el Programa procurará poner en práctica en asociación con terceros, mientras que el nivel de los productos comprende los principales productos y servicios que el PMA y sus asociados en la ejecución se responsabilizarán directamente de obtener.
16. Los valores de referencia y metas de escala nacional se establecerán cuando los nuevos planes estratégicos para los países (PEP) se hayan aprobado en su totalidad (en el segundo período de sesiones ordinario de 2022 de la Junta Ejecutiva). Los PEP en curso se están armonizando con el nuevo Plan Estratégico y el nuevo Marco de resultados institucionales.

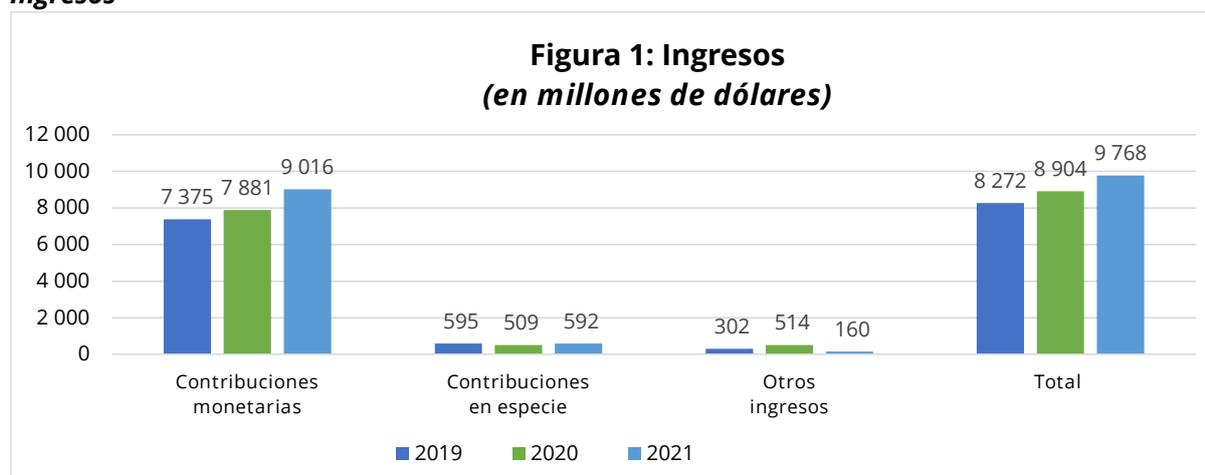
## **Análisis financiero**

### **Resumen**

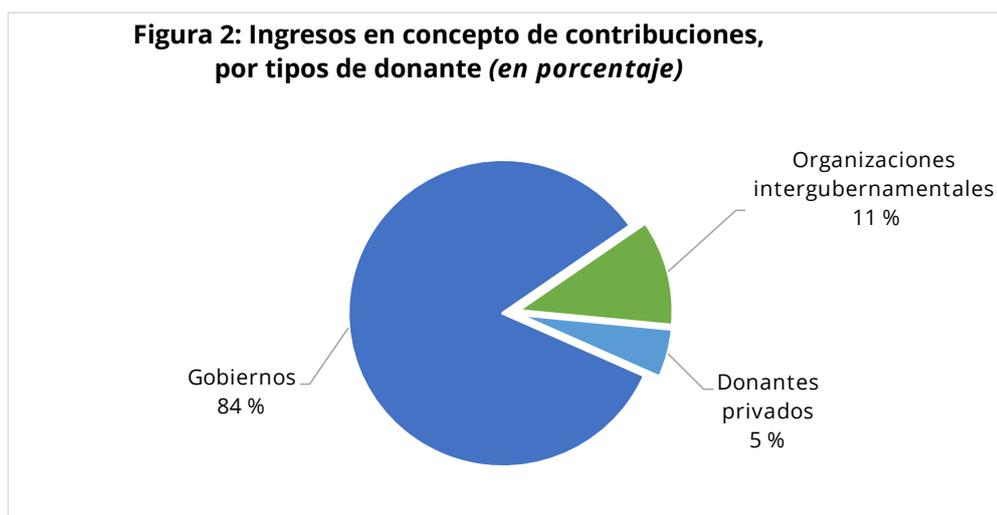
17. La primera fuente de ingresos del PMA son las contribuciones voluntarias de los donantes. El Programa contabiliza los ingresos en concepto de contribuciones cuando estas se confirman por escrito y si no están estipuladas para ejercicios económicos posteriores. Las contribuciones que los donantes especifican que deben usarse en ejercicios posteriores se contabilizan como ingresos diferidos.
18. Los principales gastos del PMA son los productos alimenticios distribuidos y las TBM. Los gastos se contabilizan cuando se entregan los productos alimenticios o se realizan las TBM. Entre el momento en que se contabilizan los ingresos y el momento en que se contabilizan los gastos transcurre inevitablemente un cierto lapso de tiempo. Es posible que los gastos efectuados en un determinado ejercicio sean superiores o inferiores a los ingresos de ese año, en función de la utilización o reposición de los saldos de los fondos del PMA.
19. Debido a la naturaleza de las operaciones del Programa, sus activos son mayoritariamente activo circulante que debe materializarse en un plazo de 12 meses desde la fecha del informe. Se prevé que el activo circulante sea considerablemente mayor que el pasivo corriente debido al lapso de tiempo que transcurre entre el momento en que se contabilizan los ingresos y el momento en que se contabilizan los gastos, tal como se ha indicado anteriormente.
20. El total de los saldos de los fondos y reservas comprende los saldos de los fondos acumulados en ejercicios económicos anteriores debido al superávit de los ingresos con respecto a los gastos (incluidas las ganancias y pérdidas consignadas directamente en los activos netos), así como las reservas establecidas por la Junta para financiar actividades concretas en determinadas circunstancias.

## Resultados financieros

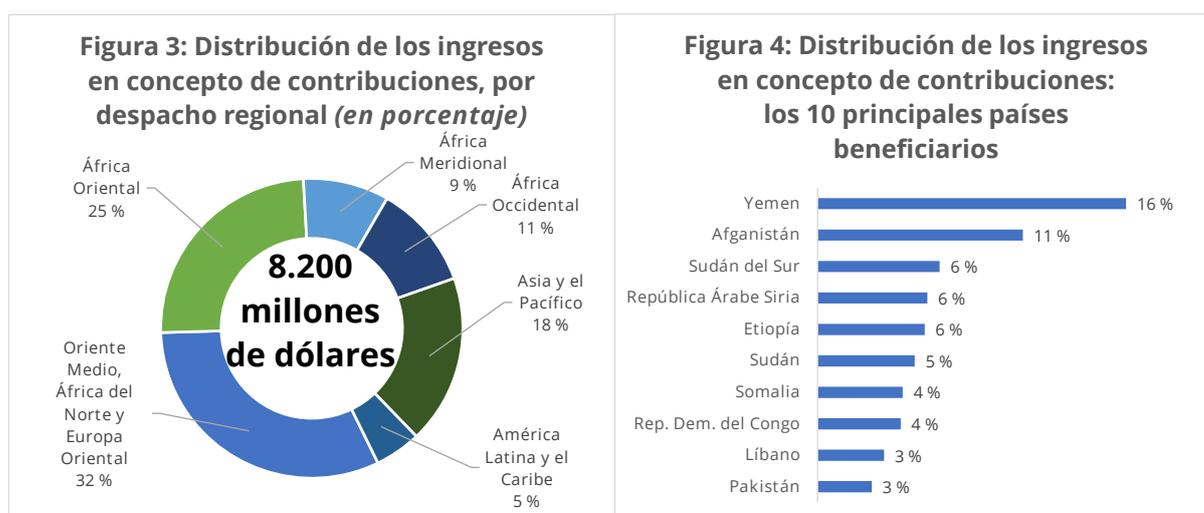
### Ingresos



21. En 2021, el PMA reconoció un nivel de ingresos contabilizados sin precedentes, por un valor de 9.768,0 millones de dólares, lo cual supone un aumento de 864,3 millones de dólares (10 %) con respecto a los 8.903,7 millones de dólares percibidos en concepto de ingresos en 2020.
22. Las contribuciones monetarias y en especie de los donantes ascendieron a 9.607,7 millones de dólares, lo que equivale al 98 % del volumen total de ingresos y supone un incremento de 1.218,1 millones de dólares (15 %), con respecto a los 8.389,6 millones de dólares de 2020.
23. El aumento de los ingresos en concepto de contribuciones en 2021 se debe al apoyo continuo de los grandes donantes habituales del PMA, así como a las contribuciones de los Gobiernos a programas ejecutados en sus propios países. En 2021 aumentaron las contribuciones de los grandes donantes, entre ellos los Estados Unidos de América, Alemania, el Canadá, el Japón y Noruega. Otros grandes donantes fueron la Comisión Europea y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Las contribuciones de los Gobiernos a programas ejecutados en sus propios países que también contribuyeron a elevar los ingresos en concepto de contribuciones en 2021 se recibieron del Pakistán y Somalia. Otro importante donante fue el Banco Mundial, ya fuera directamente o a través de los Gobiernos anfitriones. Las contribuciones de los donantes del sector privado se triplicaron con respecto a 2020 y su proporción dentro del total de las contribuciones recibidas de los donantes pasó del 2 % en 2020 al 5 % en 2021. La contribución más elevada entre los donantes del sector privado, que ascendió a 288 millones de dólares, se obtuvo gracias a financiación del Reino de Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos.



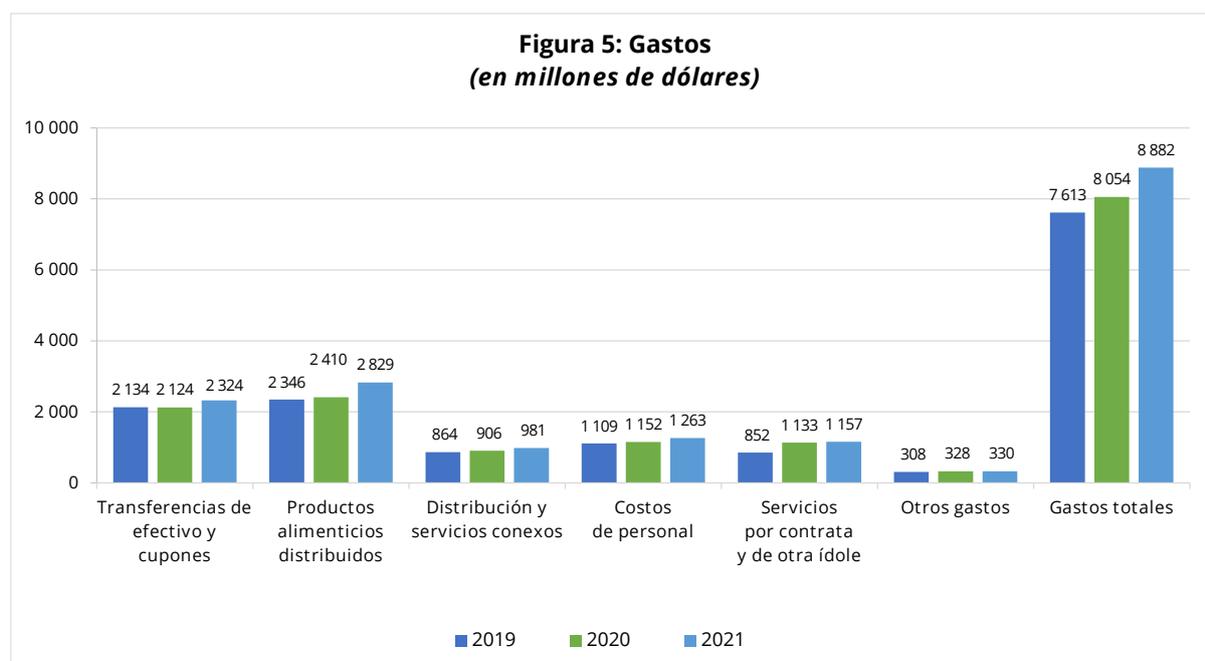
24. De los 9.607,7 millones de dólares ingresados por contribuciones en 2021, 8.245.9 millones de dólares (86 %) se asignaron a fondos destinados a las distintas categorías de programas del PMA, 153,9 millones de dólares (2 %) a fondos fiduciarios y 1.207,9 millones de dólares (12 %) se consignaron inicialmente en el sector relativo al Fondo General y las cuentas especiales. Las contribuciones multilaterales, por un importe de 465,9 millones de dólares en 2021, se consignan inicialmente en el sector relativo al Fondo General y las cuentas especiales y después se asignan a programas específicos. El 32 % de los ingresos en concepto de contribuciones destinados a los fondos para las distintas categorías de programas se generó en el Despacho Regional para Oriente Medio, África del Norte y Europa Oriental debido a la magnitud de las necesidades de las operaciones de emergencia de gran envergadura llevadas a cabo en el Yemen, la República Árabe Siria y la intervención regional en favor de los refugiados sirios. El 18 % de los ingresos en concepto de contribuciones se generó en el Despacho Regional para Asia y el Pacífico debido al fuerte aumento de las contribuciones para el Afganistán en respuesta a las crecientes necesidades. Los ingresos en concepto de contribuciones correspondientes a los fondos destinados a las distintas categorías de programas se distribuyeron entre los seis despachos regionales y los 10 principales países receptores de la manera que se describe a continuación.



25. En 2021, el monto correspondiente a la categoría de “Otros ingresos” ascendió a 160,3 millones de dólares, lo que supone una disminución de 353,8 millones de dólares frente a los 514,1 millones de dólares de 2020. La disminución se debe principalmente a las pérdidas cambiarias realizadas y no realizadas, que se consignan tanto en el rubro de “Diferencias cambiarias” como en el de “Rendimiento de las inversiones”. La categoría de “Otros ingresos” comprende los elementos siguientes:

- otros ingresos derivados del suministro de bienes y la prestación de servicios: 277,8 millones de dólares, esto es, un incremento del 58 %, debido principalmente a los mayores ingresos derivados de la adquisición de alimentos, el combustible y la prestación de otros servicios logísticos;
- diferencias cambiarias: pérdida de 107,7 millones de dólares, a causa principalmente de la devaluación de las contribuciones por recibir denominadas en euros, y
- rendimiento de las inversiones: pérdida de 9,8 millones de dólares, a causa, sobre todo, de las pérdidas ocasionadas por la revalorización de divisas en las inversiones a largo plazo denominadas en euros y yenes.

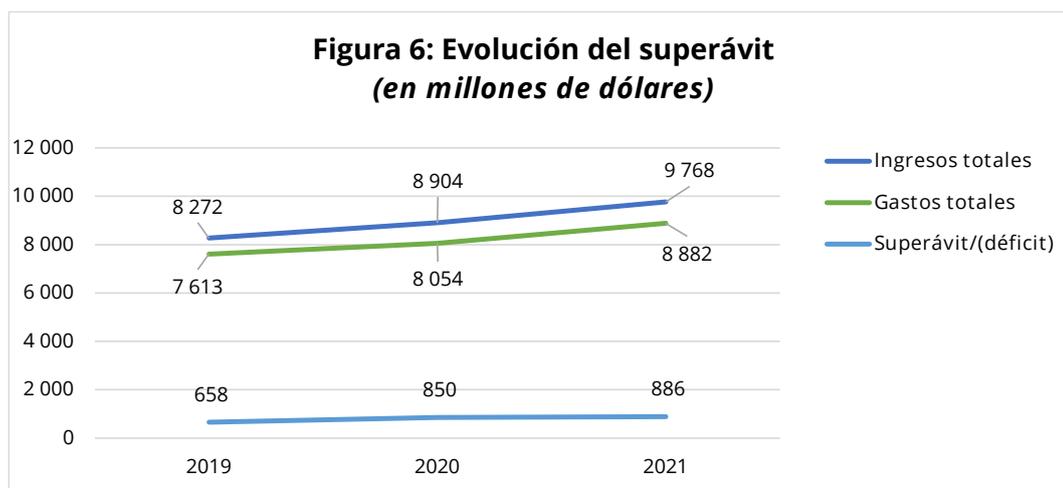
## Gastos



26. En 2021, los gastos del PMA ascendieron a 8.882,4 millones de dólares, lo que representa un aumento de 828,7 millones de dólares (10 %) con respecto a los 8.053,7 millones de dólares de 2020.

27. Las TBM efectuadas, cuyo valor ascendió a 2.323,7 millones de dólares (incluidos los 235,1 millones de dólares destinados a transferencias de cupones para productos), se incrementaron en 200,0 millones de dólares (9 %) con respecto a los 2.123,7 millones de dólares de 2020 (incluidos los 254,9 millones de dólares destinados a transferencias de cupones para productos). Este aumento se vio impulsado por el fuerte aumento de las distribuciones en el Yemen (112 millones de dólares) y Somalia (105 millones de dólares), así como en otros ocho países con un crecimiento de dos dígitos. La intervención regional de emergencia en favor de los refugiados sirios (en Turquía, el Líbano, Jordania, Egipto y el Iraq) representó un 21 % del total de las TBM efectuadas en 2021 (31 % en 2020), mientras que la segunda operación de mayor envergadura se ejecutó en el Yemen y representó un 16 % del total (12 % en 2020).

28. Los productos alimenticios y artículos no alimentarios distribuidos sumaron un total de 2.828,6 millones de dólares, un 17 % más que los 2.410,1 millones de dólares de los productos distribuidos en 2020. En 2021, se distribuyeron 4,4 millones de toneladas de productos alimenticios, lo cual representa una disminución de 0,07 millones de toneladas con respecto a 2020. El valor correspondiente de los productos alimenticios distribuidos fue de 2.779,2 millones de dólares en 2021, un 16 % más que en 2020. El aumento de valor se debe al aumento tanto de los precios de los productos alimenticios como de los costos de transporte. El 76 % tanto del volumen como del valor de los productos alimenticios distribuidos correspondió a las operaciones de emergencia y otras operaciones importantes del PMA realizadas en el Yemen, la República Árabe Siria, Etiopía, Sudán del Sur, el Afganistán, el Sudán, Nigeria, la República Democrática del Congo, el Níger y Somalia.
29. En 2021, los gastos en concepto de distribución y servicios conexos aumentaron en 74,7 millones de dólares (8 %), pasando de los 906,2 millones de dólares de 2020 a 980,9 millones de dólares. El aumento se debe principalmente al incremento de los costos de transporte en la distribución de alimentos, las tarifas cobradas por transacciones relacionadas con la distribución de TBM y los costos relativos a la realización de actividades de fortalecimiento de las capacidades de los asociados cooperantes.
30. Los costos de personal se incrementaron en 110,7 millones de dólares hasta situarse en 1.262,8 millones de dólares en 2021, lo cual representa un aumento del 10 % con respecto a 2020. Este aumento incluye 19,8 millones de dólares relacionados con los viajes de los empleados en comisión de servicio, ya que las restricciones de viaje impuestas por la pandemia de COVID-19 se relajaron en 2021. Globalmente, los mayores costos de personal en las principales categorías de empleados son acordes con las mayores cifras de personas en dichas categorías. El número medio de empleados a lo largo de 2021 aumentó un 8 % con respecto al de 2020, y a final de año la cifra total era de 21.259 empleados.
31. Los servicios por contrata y de otra índole aumentaron en 23,3 millones de dólares (2 %). Si bien los costos relacionados con las actividades y los servicios prestados a resultas de la pandemia de COVID-19 disminuyeron en 2021 con respecto a 2020, también en el caso de las operaciones aéreas, la disminución se vio compensada por los mayores costos de los acuerdos de asociación sobre el terreno y los servicios de empresas de consultoría.
32. La categoría de "Otros gastos", por valor de 329,7 millones de dólares, se mantuvo en el mismo nivel que en 2020 y comprende:
  - a) suministros, bienes fungibles y otros costos de funcionamiento (218,4 millones de dólares);
  - b) costos de depreciación y amortización (57,3 millones de dólares);
  - c) otros gastos (52,6 millones de dólares), y
  - d) costos financieros (1,4 millones de dólares).

**Superávit**

33. En 2021, los ingresos superaron los gastos en 885,6 millones de dólares, mientras que en 2020 el superávit había sido de 850 millones de dólares, lo cual supone un incremento del 4 %. El superávit obedece al continuo incremento de los ingresos, dado que los ingresos en concepto de contribuciones se contabilizan en su totalidad al firmarse el acuerdo de contribución, mientras que los gastos se contabilizan a lo largo del período promedio que dura una donación, que es de un año y medio.
34. El superávit del período está compuesto por los superávits registrados en algunas operaciones en las que los ingresos contabilizados superaron los gastos efectuados durante el mismo período, debido al inevitable desfase temporal entre la fecha de contabilización de los ingresos y la de contabilización de los gastos. Estos superávits quedaron parcialmente compensados por los déficits registrados en otras operaciones, que siguieron utilizando los saldos de los fondos acumulados debido a que en ejercicios económicos anteriores los ingresos habían superado los gastos.
35. El desfase temporal entre la contabilización de los ingresos y los gastos sigue siendo el principal factor de superávit o déficit en un determinado período sobre el que se informa. De los ingresos en concepto de contribuciones percibidos en 2021, por valor de 9.607,7 millones de dólares, el 80 % correspondía a donaciones cuya duración iba más allá de 2021.
36. El 88 % del superávit registrado en 2021 se atribuye a las operaciones del Afganistán y el Pakistán, y fue generado por las contribuciones de alto valor confirmadas a esas operaciones cerca de fin de año. Los ingresos por contribuciones para el Afganistán aumentaron en 722,6 millones de dólares, en apoyo a la intervención temprana ante la crisis, el fomento de la resiliencia y los programas de nutrición para satisfacer las crecientes necesidades alimentarias y nutricionales en el país. El superávit en el Pakistán se debió a la contribución del Gobierno al programa de salud y nutrición para prevenir el retraso del crecimiento, que se ejecutará durante tres años. El mayor déficit se registró en Sudán del Sur, seguido de las otras oficinas en los países en conjunto, cuyas operaciones siguieron utilizando los saldos de los fondos generados en ejercicios económicos anteriores.

**Situación financiera**

<b>CUADRO 1: RESUMEN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2021</b>		
<b>(en millones de dólares)</b>		
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Efectivo e inversiones a corto plazo	3 514,1	3 356,4
Contribuciones por recibir	5 238,3	4 555,2
Existencias	1 219,6	1 012,9
Otras sumas por cobrar	293,9	284,6
Inversiones a largo plazo	1 162,0	1 008,5
Inmovilizado material y activos intangibles	225,4	200,1
<b>Total del activo</b>	<b>11 653,3</b>	<b>10 417,7</b>
Ingresos diferidos	1 370,6	1 181,2
Prestaciones de los empleados	1 102,1	1 135,9
Empréstitos	55,2	61,0
Otras obligaciones financieras	1 175,9	1 197,2
<b>Total del pasivo</b>	<b>3 703,8</b>	<b>3 575,3</b>
<b>Activos netos</b>	<b>7 949,5</b>	<b>6 842,4</b>
Saldos de los fondos	7 478,0	6 431,2
Reservas	471,5	411,2
<b>Total de saldos de fondos y reservas</b>	<b>7 949,5</b>	<b>6 842,4</b>

**Total del activo**

37. El aumento del total del activo en 2021 obedece al aumento de las contribuciones de los donantes. Dicho aumento asciende a 1.235,6 millones de dólares (12 %). Se refleja en todos los rubros del activo y, en particular, en las contribuciones por recibir de los donantes, que aumentaron en 683,1 millones de dólares.
38. El monto total del efectivo, del equivalente de efectivo y de las inversiones a corto plazo, que ascendió a 3.514,1 millones de dólares, registró un aumento de 157,7 millones de dólares (5 %) con respecto a los 3.356,4 millones de dólares de 2020. Dicho aumento se debe al incremento global de las operaciones y a las mayores necesidades de liquidez. El efectivo, el equivalente de efectivo y las inversiones a corto plazo del PMA incluidos en los "Fondos destinados a las distintas categorías de programas", por valor de 2.430,1 millones de dólares, equivalen a tres meses y medio de actividades operacionales (igual que en 2020). Las inversiones a largo plazo aumentaron en 153,5 millones de dólares (15 %), como consecuencia fundamentalmente del incremento del valor de mercado de los bonos y acciones, así como de las adiciones a los activos invertidos con miras a hacer frente a las prestaciones de los empleados a largo plazo.
39. El monto total de las contribuciones por recibir, 5.238,3 millones de dólares, supera en 683,1 millones de dólares (15 %) los 4.555,2 millones de dólares de 2020. El incremento es acorde con el crecimiento de los ingresos en concepto de contribuciones, y el plazo medio de recepción de las contribuciones sigue siendo de siete meses.
40. Las existencias comprenden productos alimenticios, cuyo valor ascendió a 1.183,4 millones de dólares, y artículos no alimentarios, valorados en 36,2 millones de dólares. El valor de las existencias de productos alimenticios del PMA a finales de 2021 representaba 209,6 millones de dólares más (22 %) que el valor de 2020 (973,8 millones de dólares),

mientras que, en volumen, las existencias almacenadas aumentaron en un 13 % con respecto a las de 2020 (pasando de 1,5 millones de toneladas a 1,7 millones de toneladas en 2021). El mayor porcentaje de aumento del valor obedece a la subida de precios de la mayoría de los principales productos básicos que componen las existencias, en particular los del trigo y el aceite vegetal. El 54 % de las existencias almacenadas, por volumen, iba destinado a 10 operaciones, concretamente las del Yemen, Etiopía, la República Árabe Siria, el Afganistán, Sudán del Sur, la República Democrática del Congo, Somalia, el Sudán, el Chad y Madagascar. Tomando como criterio de referencia la media histórica de los productos distribuidos, las existencias de 1,7 millones de toneladas de productos alimenticios equivalen a cuatro meses y medio de actividades operacionales.

### **Total del pasivo**

41. El total del pasivo se incrementó en 128,5 millones de dólares, pasando de 3.575,3 millones de dólares en 2020 a 3.703,8 millones de dólares en 2021, debido a un aumento de los ingresos diferidos.
42. Los ingresos diferidos consisten en ingresos en concepto de contribuciones cuyo uso está estipulado para ejercicios económicos posteriores. En 2021 aumentaron en 189,4 millones de dólares (16 %), pasando de 1.181,2 millones de dólares al final de 2020 a 1.370,6 millones de dólares al final de 2021. Del total de los ingresos diferidos de 1.370,6 millones de dólares, 820,5 millones de dólares deben utilizarse en 2022, y el saldo restante de 550,1 millones de dólares, en 2023 y posteriormente.
43. El pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados disminuyó en 33,8 millones de dólares (3 %), hasta situarse en 1.102,1 millones de dólares. Esta disminución corresponde a un aumento de las prestaciones a corto plazo de 5,2 millones de dólares y una disminución de las prestaciones a largo plazo de 39,0 millones de dólares, como consecuencia de la subida de las tasas de descuento.
44. La disminución en otras obligaciones financieras fue de 21,3 millones de dólares (2 %). Esas otras obligaciones financieras comprenden principalmente los gastos devengados, las sumas por pagar a los proveedores y las obligaciones financieras por prestación de servicios. El pasivo correspondiente a la prestación de servicios es resultado de las actividades en las que el PMA proporciona bienes y presta servicios a cambio de un pago. Los pagos por estas actividades suelen recibirse por adelantado de las partes solicitantes, en su mayoría Gobiernos y otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, mientras que los ingresos se contabilizan y el pago anticipado correspondiente se hace efectivo al prestarse el servicio o entregarse los bienes.

### **Activos netos**

45. Los activos netos del PMA representan la diferencia entre el total del activo y el total del pasivo. Al 31 de diciembre de 2021, los activos netos del PMA ascendían a un total de 7.949,5 millones de dólares, lo que confirma la solidez de la situación financiera en general. De esos activos netos (saldos de los fondos y reservas), 6.184,7 millones de dólares corresponden a programas y equivalen a unos cinco meses de actividades operacionales (igual que en 2020). Los saldos de fondos de las operaciones se refieren al apoyo de los donantes destinado principalmente a programas concretos en distintas etapas de ejecución, en los que los gastos y la correspondiente reducción de los saldos de los fondos no se consignan hasta que no se han entregado los productos alimenticios y efectuado las TBM. El saldo restante de 1.293,3 millones de dólares corresponde al Fondo General, los fondos fiduciarios y las cuentas especiales, en tanto que 471,5 millones de dólares corresponden a las reservas.
46. Al 31 de diciembre de 2021, los saldos de las reservas superaban en 60,3 millones de dólares el saldo en la misma fecha de 2020, lo cual representa un aumento del 15 %. El aumento se

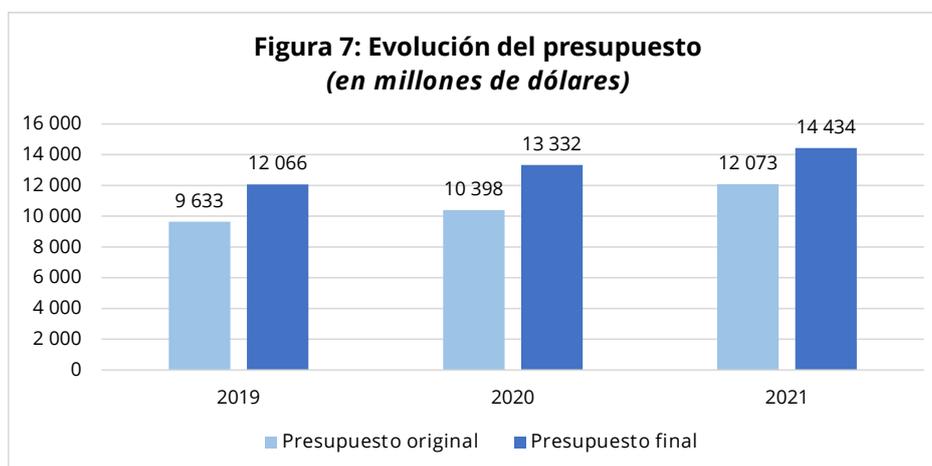
debió a un incremento de 95,0 millones de dólares en la Cuenta de igualación del presupuesto AAP, que quedó parcialmente compensado por una reducción de 9,7 millones en la Cuenta de respuesta inmediata (CRI).

## Análisis presupuestario

### Preparación y aprobación del presupuesto

47. El contexto estratégico y programático de la preparación del presupuesto se expone en el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 y está integrado en los procesos de planificación, concebidos de tal manera que la asistencia de emergencia prioritaria del Programa permita no solo salvar vidas, sino también cambiar la vida de las personas. Las oficinas del PMA en los países se guían en su actuación por los marcos de planificación estratégica por países que incluyen los PEP, los PEP provisionales y las operaciones de emergencia limitadas (OEM limitadas). Los PEP, que incluyen presupuestos de las carteras de actividades en los países y sirven como herramienta para la movilización de recursos y la gestión de fondos, están armonizados con el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 y con el Marco de resultados institucionales para 2017-2021.
48. Los PEP son aprobados por la Junta y pueden ser revisados para tener en cuenta la evolución de las circunstancias y las operaciones. Si no se completa el examen estratégico en el que se basa la elaboración de un PEP, la Junta aprueba un PEP provisional de una duración de hasta tres años. El Director Ejecutivo puede aprobar revisiones presupuestarias financiadas en su totalidad por el país anfitrión. La Junta delega facultades adicionales al Director Ejecutivo como, por ejemplo, la facultad de aprobar OEM limitadas cuyo costo no exceda los 50 millones de dólares, los aumentos de presupuesto de los PEP y los PEP provisionales que no superen el 15 % del presupuesto global vigente y las revisiones presupuestarias relacionadas con actividades de prestación de servicios, tal como se detalla más pormenorizadamente en el anexo III del documento WFP/EB.1/2020/4-A/1/Rev.2.

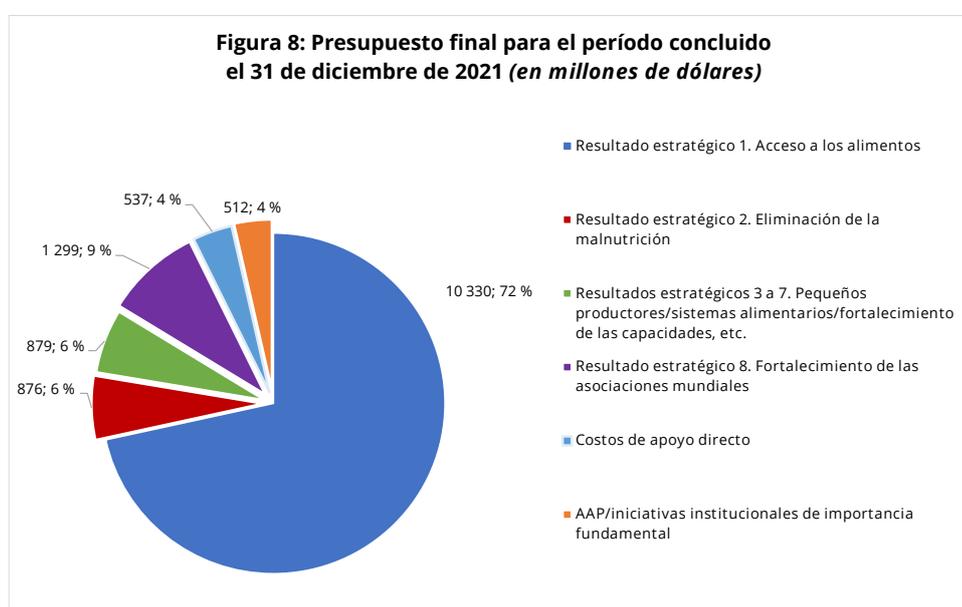
### Base para la elaboración del presupuesto



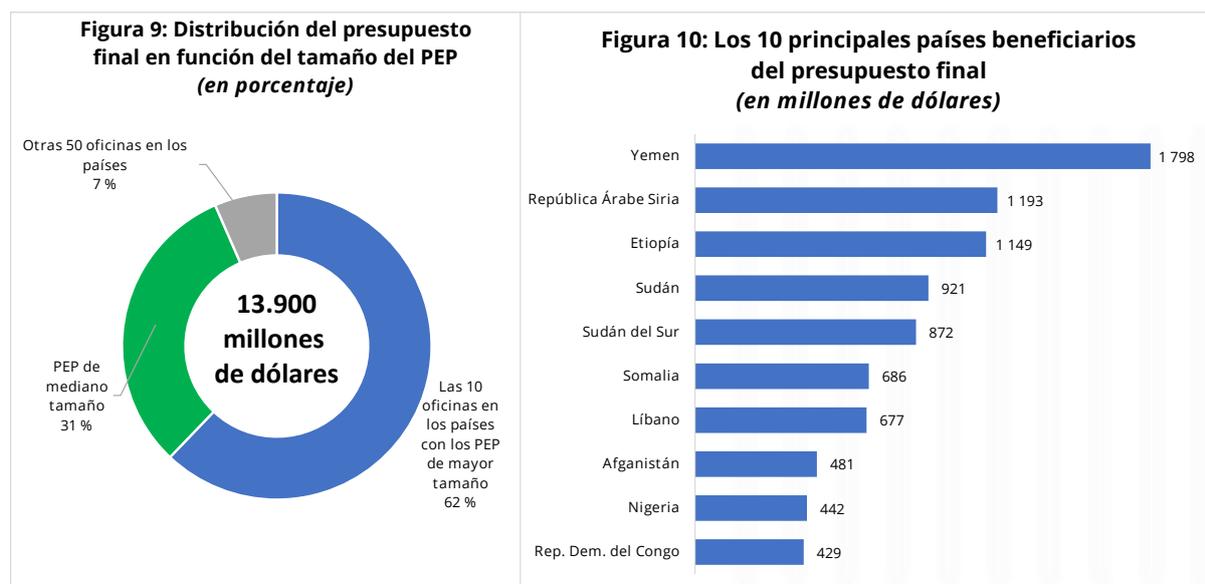
49. Las cifras presupuestarias relativas a los PEP y al presupuesto AAP consignadas en el Estado Financiero V ("Comparación entre los montos presupuestados y efectivos") se derivan del programa de trabajo expuesto en el Plan de Gestión del PMA para 2021-2023 y en general se basan en las necesidades. Los recursos se ponen a disposición de los PEP para sufragar sus costos cuando los donantes confirman las contribuciones destinadas a los PEP aprobados, así como por medio del mecanismo de prefinanciación del PMA. La aprobación del Plan de Gestión equivale a una autorización presupuestaria para efectuar gastos AAP.

## Panorama general de las necesidades presupuestarias en 2021

50. En el Plan de Gestión del PMA para 2021-2023, que fue aprobado por la Junta en noviembre de 2020, se presentó el programa de trabajo para 2021 por un monto de 12.073,3 millones de dólares como "presupuesto original". Ese presupuesto original de 2021 era un 16 % mayor que el de 2020, debido al aumento de las necesidades operacionales en el marco de algunas de las operaciones de mayor envergadura realizadas por el PMA, como las de Etiopía, el Sudán, el Afganistán, la República Árabe Siria y Nigeria.
51. A finales de 2021, el programa de trabajo se había actualizado para incluir las necesidades imprevistas. El programa de trabajo final de 2021, que era un 20 % superior al presupuesto original, se situó en 14.434,0 millones de dólares, esto es, un incremento de 2.360,7 millones de dólares. Estas cifras se consignan en el Estado Financiero V como "Presupuesto final".
52. Casi el 74 % (esto es, 1.748,0 millones de dólares) de los 2.360,7 millones de dólares de aumento del presupuesto es atribuible a las mayores necesidades en Etiopía, el Sudán, el Afganistán, la República Árabe Siria y Nigeria.

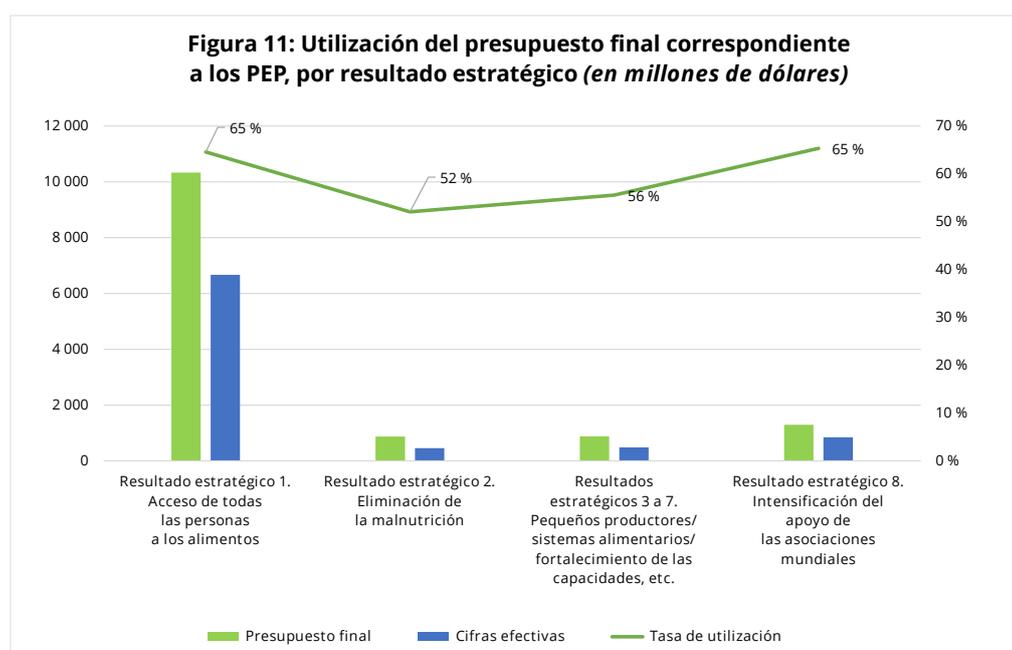


53. Los países afectados por conflictos prolongados necesitaron programas urgentes y selectivos de asistencia alimentaria y nutricional no condicionada, adaptados a la magnitud del conflicto y a la evolución de las necesidades. Desde la perspectiva de los programas, los costos programáticos directos del PMA en apoyo del ODS 2, el resultado estratégico 1 (Acceso a los alimentos) y el resultado estratégico 2 (Eliminación de la malnutrición) representaron el 78 % (11.206,7 millones de dólares) del presupuesto final total de 14.434,0 millones de dólares (un aumento del 13 % respecto del presupuesto original de 2021 para hacer frente a las necesidades imprevistas).
54. Además, el 9 % (1.298,9 millones de dólares) del presupuesto final total se asignó en apoyo del resultado estratégico 8 (Fortalecimiento de las asociaciones mundiales) vinculado al ODS 17; este importe incluye aumentos presupuestarios relativos a Etiopía y el Sudán.
55. En 2021, 10 operaciones del PMA, en su mayoría operaciones de emergencia, representaron el 62 % del presupuesto final total de los PEP.



## Utilización del presupuesto

### Utilización del presupuesto final de los PEP

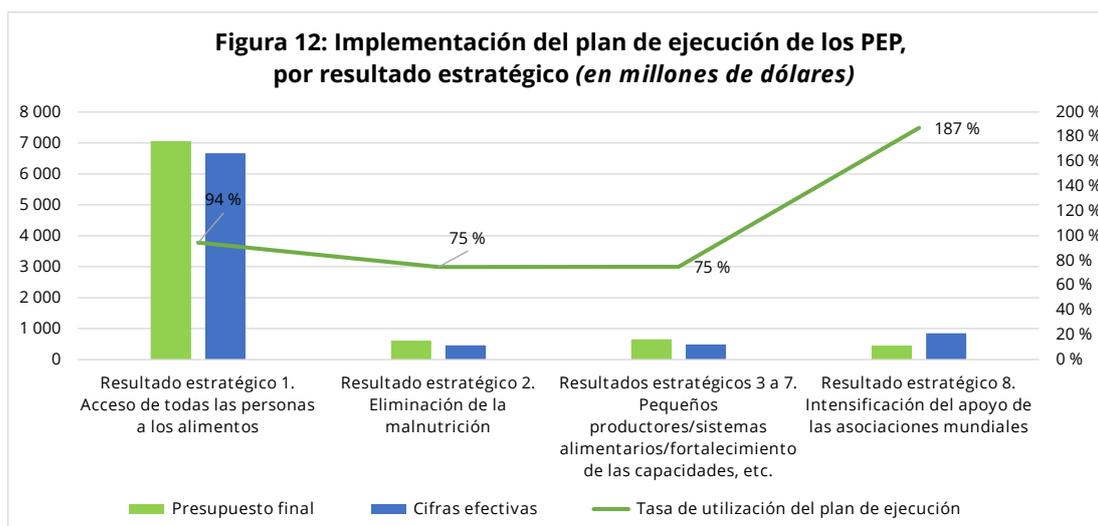


56. Los recursos se ponen a disposición de los PEP cuando los donantes confirman las contribuciones destinadas a los PEP aprobados. Otra posibilidad es proporcionar fondos por medio de los mecanismos de prefinanciación. Por consiguiente, la utilización del presupuesto a lo largo del ejercicio se ve limitada por el importe, la fecha de confirmación y la previsibilidad de las contribuciones, así como por las inevitables dificultades propias de cada operación.
57. En 2021, el presupuesto final de los PEP ascendió a 13.921,7 millones de dólares (se consignan en el Estado Financiero V como "Total parcial de los costos de los PEP" dentro del presupuesto final) y su nivel general de utilización fue del 64 %. Este porcentaje varía en función de los distintos resultados estratégicos, tal como se describe a continuación:
- En lo relativo al resultado estratégico 1 (Acceso de todas las personas a los alimentos) se registró una tasa global de utilización de los recursos del 65 %. Casi el 96 % de los 6.668,8 millones de dólares de costos efectivos relacionados con este resultado

estratégico corresponde a transferencias de recursos no condicionadas, programas de comidas escolares y actividades de creación de activos y de apoyo a los medios de subsistencia. Solo en el Yemen, las transferencias de recursos no condicionadas ascendieron a 1.145,3 millones de dólares.

- b) En lo relativo al resultado estratégico 2 (Eliminación de la malnutrición), la tasa global de utilización de los recursos fue del 52 %, debido tanto a la falta de recursos como a las dificultades de ejecución. Las actividades de prevención de la malnutrición y tratamiento nutricional representaron el 92 % de los 456,3 millones de dólares de costos efectivos correspondientes a este resultado estratégico.
- c) En el resultado estratégico 8 (Intensificación del apoyo de las asociaciones mundiales, por medio del intercambio de conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a los esfuerzos de los países para alcanzar los ODS), la tasa global de utilización de los recursos fue del 65 %. La categoría de actividades que más contribuye a este resultado estratégico es la relacionada con la prestación de servicios y la creación de plataformas. La mayor parte de las actividades del PMA en este contexto se llevó a cabo en Etiopía, el Sudán, el Yemen y Sudán del Sur, con el objetivo de prestar diversos servicios, entre ellos servicios de adquisición de alimentos, servicios de transferencia de efectivo, servicios relacionados con las cadenas de suministro y servicios comunes.
- d) Los cinco resultados estratégicos restantes (resultados estratégicos 3 a 7), que contribuyen a unos sistemas alimentarios sostenibles y al fortalecimiento de las capacidades de los países para poner en práctica los ODS, tuvieron una tasa global de utilización del 56 %. Entre los cinco resultados estratégicos restantes, el resultado estratégico 4 (Sistemas alimentarios sostenibles) y el resultado estratégico 5 (Mayor capacidad de los países en desarrollo para poner en práctica los ODS) representaron el 83 % de los costos globales efectivos, que ascendieron a 488,5 millones de dólares. Las actividades de creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia fueron las que más contribuyeron a estos resultados estratégicos, con una tasa global de utilización del 77 %.

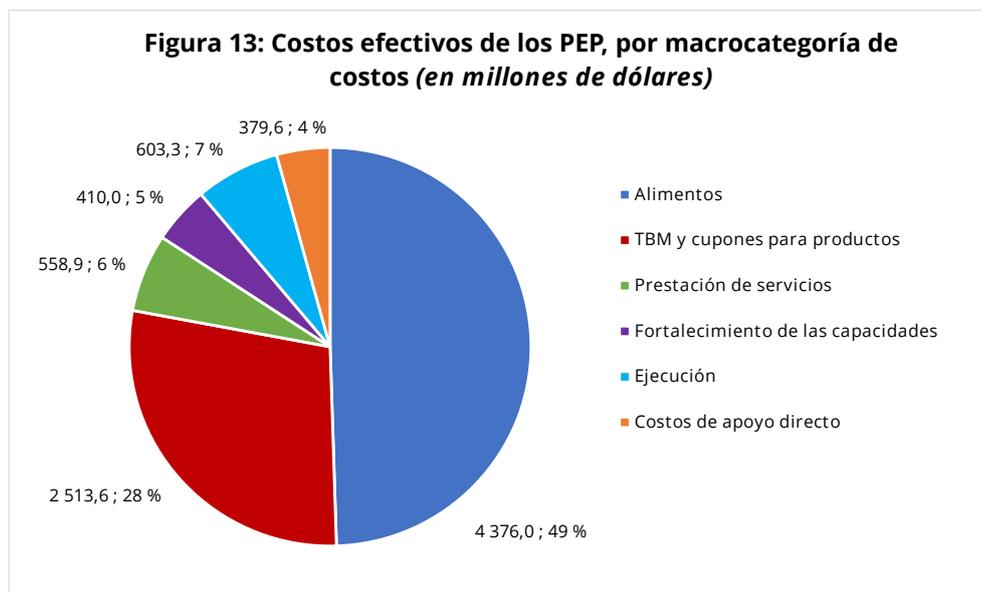
### Implementación del plan de ejecución de los PEP



58. El plan de ejecución de los PEP presentado en el Estado Financiero V, por valor de 9.204,8 millones de dólares, representa las necesidades operacionales a las que se asignó prioridad habida cuenta de las previsiones sobre los recursos disponibles y los desafíos operacionales al 1 de enero de 2021. El PMA alcanzó una tasa global de utilización del plan de ejecución del 96 %. El resultado estratégico 8 (Fortalecimiento de las asociaciones

mundiales) registró una tasa de utilización especialmente elevada a consecuencia del alto nivel de recursos recibidos, entre otras cosas en actividades no planificadas al comienzo del ejercicio, pero cuya realización solicitaron los Gobiernos anfitriones durante el año, en particular para servicios de adquisición de alimentos. En otros resultados estratégicos, la tasa de utilización es acorde con la del presupuesto final global, según lo explicado anteriormente.

### **Análisis de los costos efectivos de los PEP, por modalidad de transferencia**



59. La estructura del presupuesto de la cartera de proyectos en un país comprende cuatro macrocategorías de costos: costos de transferencia, costos de ejecución, costos de apoyo directo (CAD) y CAI. Los costos de transferencia corresponden al valor monetario de los alimentos entregados, el efectivo transferido, las actividades de fortalecimiento de las capacidades realizadas o los servicios prestados, así como los costos de entrega conexos. En 2021, los costos de transferencia representaron el 89 % del total de los costos operacionales y de los CAD de los PEP.
60. Del total de los costos de transferencia, que ascendió a 7.858,5 millones de dólares, 4.376,0 millones de dólares se destinaron a las transferencias de alimentos. Los países donde las entregas de alimentos fueron más cuantiosas fueron el Yemen, Etiopía, la República Árabe Siria, el Sudán, Sudán del Sur y el Afganistán, que sumaron el 71 % del total de los costos relativos a esta modalidad de transferencia.
61. Las TBM, que han registrado un aumento constante en los 10 últimos años, alcanzaron los 2.513,6 millones de dólares en 2021. Las operaciones en las que más se utilizaron fueron las del Yemen, el Líbano y Somalia, que juntas representaron el 45 % del costo total de las transferencias de esta modalidad.
62. El fortalecimiento de las capacidades representó 410,0 millones de dólares, equivalentes al 5 % de los costos totales de los PEP; se trata de la transferencia de material, equipo, conocimientos y otros recursos a los beneficiarios a título individual, las comunidades u otros interlocutores, en apoyo de los Objetivos Estratégicos del PMA. Los costos de las transferencias en forma de prestación de servicios aumentaron hasta alcanzar los 558,9 millones de dólares en 2021, en respuesta a la mayor demanda de servicios de adquisición de alimentos por parte de los Gobiernos.
63. Los costos de ejecución y los costos de apoyo directo representaron, respectivamente, el 7 % y el 4 % de los costos efectivos de los PEP.

## Costos indirectos

64. La aprobación del Plan de Gestión equivale a una autorización presupuestaria para efectuar gastos AAP. El presupuesto AAP final en 2021 constaba de 443,5 millones de dólares en concepto de gastos AAP ordinarios y 68,8 millones de dólares para iniciativas institucionales de importancia fundamental. Del presupuesto AAP ordinario final aprobado para el ejercicio, se utilizaron 442,6 millones de dólares, esto es, el 99,8 %. En 2021, del presupuesto final aprobado para las iniciativas institucionales de importancia fundamental, se emplearon 48,9 millones de dólares, esto es, el 71 %.

## Mayor transparencia y rendición de cuentas

65. El PMA prepara los estados financieros de conformidad con las IPSAS para garantizar una presentación de información financiera oportuna, pertinente y útil, con lo cual se mejora la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos.
66. Para seguir asegurando el cumplimiento de las IPSAS, el PMA evalúa el impacto de las nuevas normas y las aplica, y modifica las políticas contables cuando los cambios en las IPSAS exigen efectuar revisiones. Además, sigue colaborando estrechamente con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas en el marco de su participación en el equipo de tareas sobre las IPSAS del Comité de Alto Nivel sobre Gestión. Este equipo sirve de foro para debatir sobre cuestiones relacionadas con las IPSAS a fin de lograr una aplicación coherente de los nuevos elementos de estas normas y mejorar la comparabilidad de la información financiera.
67. El Grupo Directivo se reúne periódicamente para examinar la orientación estratégica y el marco para la adopción de decisiones, incluidos determinados aspectos financieros destacados basados en las IPSAS, que abarcan esferas fundamentales de los resultados financieros y la situación financiera del PMA.
68. El Marco de gestión global de riesgos del PMA se ha diseñado para gestionar e informar sobre los riesgos a los que está expuesto el Programa y ofrecer garantías razonables respecto del logro de sus objetivos. La Dirección de Gestión Global de Riesgos prepara la Declaración anual en materia de control interno en nombre del Director Ejecutivo. En febrero de 2021, el Director Ejecutivo firmó un memorando de decisión en el que se solicitaba al Grupo Directivo que dedicara al menos una reunión por trimestre a examinar cuestiones relacionadas con los riesgos, centrándose en las principales responsabilidades asignadas a los directores funcionales en virtud de la política de gestión global de riesgos de 2018 y encomendando a la Dirección de Gestión Global de Riesgos que prestara apoyo en la realización de los exámenes. En 2021 el Grupo Directivo llevó a cabo dos exámenes de los riesgos, relativos a la función de seguimiento y a la gestión de las ONG. El Jefe de Finanzas y Subdirector Ejecutivo al cargo del Departamento de Gestión de Recursos se encarga de: a) supervisar la Dirección de Gestión Global de Riesgos y establecer las orientaciones correspondientes; b) hacer las veces de administrador del marco de control interno y vigilar su aplicación por medio de los informes acerca de cuestiones relacionadas con los riesgos presentados periódicamente a los comités superiores de gobernanza y de supervisión, así como de las declaraciones anuales de fiabilidad presentadas por la totalidad del personal directivo, y c) velar por que se cuente con un plan de acción claro para abordar los riesgos principales y los problemas de control interno.
69. El PMA ha adoptado políticas claras con respecto a la divulgación pública de los resultados de las evaluaciones y las auditorías independientes. En el sitio web público del PMA pueden consultarse informes de evaluación que se remontan al año 2000, así como las correspondientes respuestas de la dirección. Los informes del Auditor Externo y las respuestas de la dirección están disponibles en el sitio web público de la Junta Ejecutiva. Los informes de auditoría interna están disponibles en el sitio web público del PMA, de

conformidad con la política de divulgación de los informes de supervisión. Asimismo, en la página dedicada a la Junta Ejecutiva del sitio web público pueden encontrarse los informes anuales de actualización presentados a la Junta Ejecutiva sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección. En relación con los informes de auditoría interna, la dirección, a través del Jefe de Gabinete, sigue prestando atención a la aplicación y el cierre de las recomendaciones y rindiendo cuentas al respecto, una práctica iniciada en julio de 2019<sup>1</sup>.

70. Para lograr una mayor transparencia de las operaciones en el marco de la hoja de ruta integrada, el PMA creó un portal de información sobre los PEP a mediados de 2018 para ofrecer información presupuestaria, financiera y relacionada con las realizaciones durante el período de ejecución de los PEP y los PEP provisionales, y para garantizar que la Junta Ejecutiva conservara la visibilidad y la función de supervisión necesarias.
71. El PMA es uno de los principales miembros de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI), una iniciativa voluntaria de múltiples partes interesadas cuya finalidad es mejorar la transparencia de la cooperación para el desarrollo. Atendiendo su compromiso con los principios de transparencia de la IATI, cada mes el PMA publica de forma irrestricta en el registro de la IATI información pormenorizada sobre sus actividades programáticas, incluidos los fondos que recibe, los gastos y los resultados (productos). Desde 2015, el Programa se sitúa entre los primeros puestos del resumen estadístico de la IATI, en el que se hace una evaluación de todas las entidades que publican datos en ella (en la actualidad más de 1.100) valorando tres dimensiones: puntualidad, visión prospectiva y exhaustividad. Desde 2019, el PMA presenta informes a la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (JJE), en cumplimiento de las normas de las Naciones Unidas relativas a los datos para la presentación de informes financieros, también conocidas como “cubo de datos”. El “cubo de datos” de las Naciones Unidas es un pilar fundamental de la Estrategia de Datos del Secretario General para 2020-2022, concebida para lograr una mayor transparencia y promover un enfoque basado en los datos en el sistema de las Naciones Unidas. El PMA ha sido uno de los primeros organismos en adoptarlo y desde 2019 divulga sus gastos desglosados por meta de los ODS y por ubicación geográfica, si bien la hoja de ruta acordada solo obliga a hacerlo a partir de 2022.

## **Gestión de los riesgos de tesorería**

72. Debido a las actividades que realiza, el PMA se ve expuesto a diversos riesgos financieros, como efectos de las variaciones de las cotizaciones en los mercados de valores, los efectos de las variaciones de las cotizaciones en los mercados de valores, las fluctuaciones cambiarias y de los tipos de interés y el incumplimiento de sus deudores. La política de gestión de los riesgos financieros del PMA se centra en la imprevisibilidad de los mercados financieros y procura reducir al mínimo los efectos negativos que podrían repercutir en los resultados financieros del Programa.
73. La gestión de los riesgos financieros está a cargo de una función central de tesorería que aplica las directrices establecidas por el Director Ejecutivo, quien recibe asesoramiento del Comité de Inversiones del PMA. Las políticas establecidas abarcan el riesgo relativo al cambio de divisas, los tipos de interés y el crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y la inversión de los superávits de liquidez.
74. En 2021 las inversiones del PMA dieron unos resultados heterogéneos, ya que las inversiones a corto plazo en renta fija produjeron rendimientos exigüos, mientras que la cartera de inversiones a largo plazo siguió generando un buen rendimiento anual. De cara a 2022, a pesar del riesgo de un menor crecimiento económico derivado de los mayores

---

<sup>1</sup> Informe Anual de la Inspectora General (WFP/EB.A/2020/6-D/1/Rev.1), párrafos 39-40.

riesgos geopolíticos, se prevé que los principales bancos centrales mundiales comenzarán a elevar los tipos de interés en respuesta a la intensa presión inflacionista. Los rendimientos de las inversiones a corto plazo seguirán siendo moderados.

75. Al 31 de diciembre de 2021, el pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados del PMA ascendía a 1.102,1 millones de dólares. El PMA reserva activos para cubrir las obligaciones a largo plazo correspondientes a dichas prestaciones en forma de depósitos de efectivo e inversiones a largo plazo (bonos y acciones). De acuerdo con el plan de financiación actual, aprobado por la Junta en 2010, se incluye una financiación anual adicional de 7,5 millones de dólares en concepto de costos estándar del personal durante un período de 15 años a partir de 2011, con miras a lograr en 2025 la plena financiación del pasivo a largo plazo correspondiente a las prestaciones a los empleados. El PMA se basa en el valor de este pasivo para determinar el nivel de financiación. Al 31 de diciembre de 2021, la cuantía de los activos reservados (1.134,5 millones de dólares) para financiar dicho valor (1.046,1 millones de dólares) representaba un nivel de financiación del 108 %. Esto constituye un aumento con respecto al nivel de financiación del 91 % en 2020. La mejora del coeficiente de financiación en 2021 es consecuencia de la disminución del pasivo a largo plazo por el aumento de los tipos de descuento y el aumento del valor de mercado de los activos reservados.
76. El PMA se ha comprometido a mitigar los riesgos relacionados con las TBM y a aumentar la rendición de cuentas a las poblaciones, los donantes y los Gobiernos. Ha publicado recientemente un marco de garantía de las TBM con el propósito de reunir las orientaciones y el aprendizaje existentes sobre las medidas que deberían existir en las oficinas en los países para que el PMA pueda estar razonablemente seguro de que los beneficiarios correctos reciban debidamente las prestaciones a las que tienen derecho en el momento oportuno y se mitiguen, en la medida de lo posible, los riesgos potenciales de fraudes, errores humanos y otras divergencias en las prestaciones en forma de TBM, al tiempo que se promueven la protección de los beneficiarios y la eficacia de los programas.
77. Se aplican controles en todo el ciclo de los programas de TBM, desde la selección y el registro de los beneficiarios, pasando por las verificaciones de los registros de beneficiarios y los mecanismos mejorados de tramitación de quejas y retroalimentación de que disponen los beneficiarios, hasta las evaluaciones de la diligencia debida de los proveedores de servicios financieros seleccionados por el PMA siguiendo las normas en materia de adquisiciones, para lo cual se utilizan los modelos institucionales para todos los contratos y acuerdos, los procedimientos de pago seguro establecidos, la separación de tareas, las conciliaciones de las distribuciones y, por último, el seguimiento y la evaluación posteriores a la distribución, y así garantizar que se alcancen los objetivos programáticos tal y como se concibieron.

## **Sostenibilidad**

78. Los estados financieros del PMA se preparan conforme a la hipótesis de continuidad de las operaciones.
79. Al adoptar esta determinación, el PMA ha evaluado los efectos del nuevo conflicto y de la pandemia de COVID-19 en sus actividades operacionales, que se han descrito en detalle en la sección de la presente declaración dedicada al contexto operacional. Persiste la incertidumbre sobre cómo afectarán el nuevo conflicto y la pandemia de COVID-19 a los ejercicios económicos futuros. En el actual contexto de agravamiento de la inseguridad alimentaria a escala mundial, el mandato del PMA —como principal organismo humanitario dedicado a salvar vidas y cambiar la vida de las personas, prestar asistencia alimentaria en situaciones de emergencia y trabajar con las comunidades para mejorar la nutrición y fomentar la resiliencia— nunca ha sido más pertinente.

80. La declaración de sostenibilidad que acabo de presentar se sustenta en lo siguiente:
- i) las necesidades operacionales que expongo en el Plan de Gestión del PMA para 2022-2024, por un valor de 13.900 millones de dólares, aprobados por la Junta en su segundo período de sesiones ordinario de 2021;
  - ii) el Plan Estratégico del PMA para 2022-2025 aprobado por la Junta Ejecutiva en su segundo período de sesiones ordinario de 2021;
  - iii) el total del activo con que se contaba al final del ejercicio de 2021, que ascendía a 11.700 millones de dólares, lo que representa un aumento del 12 % respecto de 2020 y es tres veces superior al pasivo del PMA;
  - iv) los activos netos (saldos de los fondos y reservas) con que se contaba al final del ejercicio de 2021, que ascendían a 7.900 millones de dólares, lo que supone un aumento del 16 % en comparación con 2020;
  - v) los ingresos recibidos en 2021, que ascendían a 9.800 millones de dólares, lo que representa un aumento del 10 % respecto de los ingresos de 2020, y
  - vi) el nivel de contribuciones previsto para el ejercicio de 2022, por valor de 8.400 millones de dólares, señalado en el Plan de Gestión del PMA para 2022-2024 aprobado.
81. Desde su creación, el PMA ha podido contar ininterrumpidamente con un apoyo decidido y creciente de los donantes para cumplir su mandato. Sin embargo, el fuerte incremento de los precios internacionales de los alimentos y el combustible, que ya se habían disparado antes de que comenzara el conflicto en Ucrania, seguirá influyendo en el acceso a los alimentos. En consecuencia, seguirán aumentando las necesidades operacionales del PMA y se ampliará la brecha entre sus necesidades de financiación y los recursos disponibles. Cualquier reducción significativa de las contribuciones implicaría una reducción de la magnitud de las operaciones y del número de personas que dependen de la asistencia del Programa.
82. Aunque no me cabe duda de que el Programa cuenta con recursos suficientes para seguir operando a mediano plazo gracias al inmenso apoyo de los donantes, la movilización de recursos es la prioridad indiscutible que el PMA plantea a la Junta y a los donantes.

### **Cuestiones administrativas**

83. En el anexo I del presente documento se indican la dirección de la Sede del PMA, así como los nombres y direcciones de su Consejero Jurídico, actuarios, entidades bancarias y Auditor Externo.

## Responsabilidad

84. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Financiero, me complace presentar los siguientes estados financieros, que se han preparado con arreglo a las IPSAS. Certifico que, a mi leal saber y entender, todas las transacciones efectuadas durante el ejercicio se han asentado debidamente en los registros contables, y que tales transacciones, junto con los siguientes estados financieros y notas conexas que integran el presente documento, presentan claramente la situación financiera del PMA al 31 de diciembre de 2021.

Estado Financiero I	Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2021
Estado Financiero II	Estado de los resultados financieros durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021
Estado Financiero III	Estado de las variaciones de los activos netos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021
Estado Financiero IV	Estado del flujo de efectivo durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021
Estado Financiero V	Comparación entre los montos presupuestados y efectivos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021
Notas a los estados financieros	

David M. Beasley

Director Ejecutivo

Roma, 25 de marzo de 2022

## Declaración del Director Ejecutivo en materia de control interno

### Ámbito y objeto del control interno

1. El Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos rinde cuentas a la Junta Ejecutiva de la administración del PMA y de la ejecución de sus proyectos, programas y otras actividades. De conformidad con el artículo 12.1 del Reglamento Financiero, el Director Ejecutivo debe establecer controles internos, en particular una comprobación interna de las cuentas y las investigaciones, para asegurar el empleo eficaz y eficiente de los recursos del PMA y la salvaguardia de sus activos.
2. El PMA define el control interno como un proceso efectuado por la Junta Ejecutiva, el personal directivo y otros empleados, diseñado para brindar garantías razonables con respecto al logro de los objetivos relativos a las operaciones, la presentación de informes y el cumplimiento. Con la Declaración en materia de control interno, el Director Ejecutivo proporciona garantías sobre la eficacia del sistema de control interno del PMA.

### Entorno operacional del PMA

3. Los imperativos de la acción humanitaria obligan al PMA a responder cuando es necesario. Este principio lo expone a entornos operativos y situaciones que comportan un alto nivel de riesgo, en particular, por lo que se refiere a la seguridad de su personal y de los beneficiarios, y, en algunos casos, en lo relativo a su capacidad de mantener las más estrictas normas de control interno.

### Marcos de control interno y de gestión global de riesgos

4. El marco de control interno del PMA está en consonancia con las orientaciones publicadas por el [Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway \(COSO\)](#). De conformidad con el COSO, el sistema de control interno del PMA incluye cinco componentes: entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y actividades de seguimiento.
5. El marco de gestión global de los riesgos del PMA está en consonancia con las orientaciones del COSO sobre dicha gestión, que abarca los riesgos, las estrategias y las realizaciones. [La Política de gestión global de riesgos del PMA de 2018](#) tiene el objetivo de establecer un enfoque pragmático, sistemático y riguroso para la detección y gestión de riesgos en todo el Programa que esté claramente vinculado con el logro de sus Objetivos Estratégicos.
6. En el [Marco de supervisión del PMA](#) se describe la visión que tiene el Programa de la labor de supervisión y se ofrece un panorama general de la evolución de las estructuras y de las actividades que se han puesto en marcha para llevar a la práctica tal visión, que abarca los marcos de gobernanza, de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva y de supervisión, así como los mecanismos conexos de presentación de informes.

### Examen de la eficacia del control interno

7. El personal directivo del PMA encargado de aplicar y supervisar los controles internos en sus esferas de responsabilidad participa en un examen anual de la eficacia de dichos controles que tiene en cuenta: las observaciones comunicadas por todo el personal directivo del PMA en el marco del proceso anual de ofrecimiento de garantías del Director Ejecutivo; el Informe Anual de 2021 de la Oficina del Inspector General, y otros datos empíricos pertinentes disponibles.

## Cuestiones importantes relativas a los riesgos y el control interno

8. Si bien en 2021 no surgieron cuestiones importantes, se retomaron cuatro cuestiones señaladas en la Declaración en materia de control interno de 2020 para darles prioridad y mayor atención en 2022.
9. Tal como muestran los resultados de la Encuesta mundial del personal de 2021, se han logrado avances decisivos gracias a la atención prestada por el organismo a la **cultura organizacional y la conducta en el lugar de trabajo**. El cambio de cultura lleva tiempo y debe gozar de una visibilidad y una atención continuas para garantizar la integración en el organismo de una cultura respetuosa, diversa y receptiva. Es necesario trabajar más para fomentar la confianza en el sistema de justicia interno y garantizar la protección contra las represalias. El PMA ha publicado versiones revisadas de las circulares sobre prevención de las conductas abusivas y respuesta ante las mismas y sobre protección de los denunciantes de irregularidades, que deberían dotar al personal directivo de medios suficientes para centrarse en la prevención y la intervención temprana antes de que los problemas desemboquen en denuncias formales. También se necesita una labor continua para fortalecer “la tónica marcada desde las instancias de nivel superior” poniendo “manos a la obra para convertir las palabras en hechos” y exigiendo responsabilidades al personal directivo superior en caso de comportamientos inapropiados. El PMA espera obtener progresos en esta esfera gracias al Marco de liderazgo puesto en marcha en marzo de 2022, que este mismo año se complementará con un Marco de rendición de cuentas para supervisores.
10. El [Plan Estratégico del PMA para 2022-2025](#) y la evolución de las formas de trabajar a escala mundial hacen necesaria la introducción de nuevas competencias, por lo que la eficacia en **la gestión del talento y la planificación de la fuerza de trabajo** es más importante que nunca. Al mismo tiempo, el recurso a los contratos de breve duración ha reducido el atractivo del PMA como empleador y dificulta la contratación y fidelización de personas con talento. La reserva de talento local que se puede aprovechar en algunos de los entornos operacionales del PMA es limitada, lo que también constituye un obstáculo para cumplir los compromisos del organismo en materia de diversidad. Es necesaria una mayor representación femenina en los puestos de liderazgo, especialmente de categoría D-2. Con la puesta de marcha de la [política del PMA en materia de personal](#) en 2021, el PMA estableció un marco para la excelencia en la gestión del personal en el que define la visión, las prioridades y los compromisos con respecto a su fuerza de trabajo. La política se está poniendo en práctica mediante un marco de diversidad e inclusión que se ultimó en enero de 2021, un marco de dotación de personal publicado en septiembre de 2021 y un proceso de gestión del cambio a largo plazo que continuará a lo largo de 2022 y 2023.
11. En el [Plan Estratégico del PMA para 2022-2025](#) se reitera la importancia de las asociaciones como unos de los principales catalizadores para lograr los objetivos del Programa. En este contexto, persisten problemas relacionados con la **gestión de las ONG**, por ejemplo, problemas de falta de capacidad relacionados con la insuficiencia cualitativa y cuantitativa de competencias técnicas especializadas, la escasez de los datos e informes transmitidos y el desequilibrio en cuanto a presencia sobre el terreno, observándose las mayores deficiencias de capacidad en las ONG locales. Además, el seguimiento eficaz de las realizaciones y el cumplimiento de las normas se ve obstaculizado por la gran cantidad de ONG asociadas y la breve duración de la mayoría de los acuerdos sobre el terreno que regulan las relaciones asociativas entre el PMA y las ONG, los cuales deben actualizarse con frecuencia. En 2021 el PMA trabajó con 971 ONG (15 % internacionales y 85 % nacionales), lo cual representa un aumento del 32 % con respecto a 2020; como una de las principales preocupaciones se destacó la carga burocrática que implica la aplicación de controles. El PMA sigue invirtiendo en las capacidades de los asociados y se ha invertido en recursos estratégicos en la Dependencia de Asociaciones con las ONG, que incluyen la mejora de las

orientaciones dirigidas a las ONG, el nuevo modelo de acuerdo sobre el terreno y la ampliación del uso del Portal de Socios de las Naciones Unidas.

12. Conforme el número de beneficiarios supera los máximos históricos, el PMA sigue utilizando la transformación digital como estrategia para responder a las crecientes necesidades operacionales y de rendición de cuentas en la esfera de **la gestión de los beneficiarios y las soluciones informáticas**. Esta esfera presenta un gran riesgo inherente debido a la rápida evolución y la complejidad de los entornos operacionales y al hecho de que se dependa de terceros para la recopilación de datos. Persisten desafíos relacionados con el uso y la calidad de los datos, con cuestiones de protección, privacidad y conservación de los mismos y con la conveniencia de aplicar los sistemas informáticos generales del organismo en contextos locales. Según la retroalimentación recibida, los procesos y las orientaciones normativas están desfasados con respecto a las herramientas disponibles; por este motivo, prever unos requisitos institucionales mínimos podría ser una forma de ofrecer flexibilidad y, al mismo tiempo, asegurarse de que se satisfagan las expectativas de control. Aunque los riesgos que deben gestionarse siguen siendo considerables, el PMA ha logrado grandes avances en lo relativo a la ciberseguridad, la aplicación de la plataforma digital para la gestión de los datos sobre los beneficiarios y de las transferencias (SCOPE), el marco de garantía de las transferencias de base monetaria y la gobernanza interfuncional de la gestión de los beneficiarios a través del nuevo Comité Directivo de Gestión de la Identidad.

## Declaración

13. Todos los controles internos tienen limitaciones inherentes —entre otras, la posibilidad de ser eludidos— y, por lo tanto, el PMA solo puede ofrecer garantías razonables con respecto al logro de los objetivos relacionados con las operaciones, la presentación de informes y el cumplimiento. Además, la eficacia de los controles internos puede variar con el tiempo debido a la evolución de las circunstancias.
14. En vista de lo señalado, considero que, a mi leal saber y entender, el PMA empleó un sistema de control interno satisfactorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con el Marco integrado de control interno (2013) del COSO.
15. El PMA, en el marco del proceso permanente de mejora de su sistema de control interno, está firmemente determinado a resolver los problemas de control interno y de gestión de riesgos arriba señalados.

David M. Beasley  
Director Ejecutivo

Roma, 25 de abril de 2022

**PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS**  
**ESTADO FINANCIERO I**  
**ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
*(en millones de dólares)*

	Notas	2021	2020
<b>Activos</b>			
<b>Activo circulante</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	2.1	1 848,8	1 950,5
Inversiones a corto plazo	2.2	1 665,3	1 405,9
Contribuciones por recibir	2.3	4 688,2	4 203,6
Existencias	2.4	1 219,6	1 012,9
Otras sumas por cobrar	2.5	293,9	284,6
		<b>9 715,8</b>	<b>8 857,5</b>
<b>Activo no circulante</b>			
Contribuciones por recibir	2.3	550,1	351,6
Inversiones a largo plazo	2.6	1 162,0	1 008,5
Inmovilizado material	2.7	212,4	188,1
Activos intangibles	2.8	13,0	12,0
		<b>1 937,5</b>	<b>1 560,2</b>
<b>Total de los activos</b>		<b>11 653,3</b>	<b>10 417,7</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo circulante</b>			
Sumas por pagar y gastos devengados	2.9	1 160,4	1 175,2
Ingresos diferidos	2.10	820,5	829,6
Provisiones	2.11	15,5	22,0
Prestaciones de los empleados	2.12	55,9	50,7
Préstamo	2.13	5,6	5,7
		<b>2 057,9</b>	<b>2 083,2</b>
<b>Pasivo no circulante</b>			
Ingresos diferidos	2.10	550,1	351,6
Prestaciones de los empleados	2.12	1 046,2	1 085,2
Préstamo	2.13	49,6	55,3
		<b>1 645,9</b>	<b>1 492,1</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>3 703,8</b>	<b>3 575,3</b>
<b>Activos netos</b>		<b>7 949,5</b>	<b>6 842,4</b>
<b>Saldos de los fondos y reservas</b>			
Saldos de los fondos	2.15	7 478,0	6 431,2
Reservas	2.15	471,5	411,2
<b>Total de los saldos de los fondos y las reservas</b>		<b>7 949,5</b>	<b>6 842,4</b>

*Las notas explicativas forman parte integral de los presentes estados financieros.*

David M. Beasley  
 Director Ejecutivo  
 Roma, 25 de marzo de 2022

Manoj Juneja  
 Jefe de Finanzas  
 y Subdirector Ejecutivo al cargo del  
 Departamento de Gestión de Recursos y Jefe de Finanzas

**PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS**  
**ESTADO FINANCIERO II**  
**ESTADO DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS**  
**DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
*(en millones de dólares)*

	Notas	2021	2020
<b>Ingresos</b>			
Contribuciones monetarias	3.1	9 016,0	7 881,1
Contribuciones en especie	3.2	591,7	508,5
Diferencias cambiarias	3.3	(107,7)	234,9
Rendimiento de las inversiones	3.4	(9,8)	103,3
Otros ingresos	3.5	277,8	175,9
<b>Total de ingresos</b>		<b>9 768,0</b>	<b>8 903,7</b>
<b>Gastos</b>			
Transferencias de base monetaria realizadas	4.1	2 323,7	2 123,7
Productos alimenticios distribuidos	4.2	2 828,6	2 410,1
Servicios de distribución y servicios conexos	4.3	980,9	906,2
Salarios, sueldos, prestaciones de los empleados y otros costos de personal	4.4	1 262,8	1 152,1
Suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento	4.5	218,4	237,3
Servicios por contrata y otros servicios	4.6	1 156,7	1 133,4
Costos financieros	4.7	1,4	1,5
Depreciación y amortización	4.8	57,3	49,4
Otros gastos	4.9	52,6	40,0
<b>Total de gastos</b>		<b>8 882,4</b>	<b>8 053,7</b>
<b>Superávit del ejercicio</b>		<b>885,6</b>	<b>850,0</b>

*Las notas explicativas forman parte integral de los presentes estados financieros.*

**PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS**  
**ESTADO FINANCIERO III**  
**ESTADO DE LAS VARIACIONES DE LOS ACTIVOS NETOS**  
**DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
*(en millones de dólares)*

Nota	Superávits acumulados y saldos de los fondos	Superávit (déficit)	Reservas	Total de los activos netos
<b>Total de activos netos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>5 581,2</b>	<b>850,0</b>	<b>411,2</b>	<b>6 842,4</b>
Asignación del superávit de 2020	850,0	(850,0)	-	-
<b>Variaciones de los saldos de los fondos y las reservas en 2021</b>				
Transferencias de/a las reservas	2.15 (60,3)		60,3	-
Ganancias netas no realizadas respecto de las inversiones a largo plazo	2.6/2.15 94,6			94,6
Ganancias actuariales relativas a las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados	2.12 126,9			126,9
Superávit del ejercicio		885,6		885,6
<b>Total de las variaciones durante el ejercicio</b>	<b>161,2</b>	<b>885,6</b>	<b>60,3</b>	<b>1 107,1</b>
<b>Total de activos netos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>6 592,4</b>	<b>885,6</b>	<b>471,5</b>	<b>7 949,5</b>
Nota	Superávits acumulados y saldos de los fondos	Superávit (déficit)	Reservas	Total de los activos netos
<b>Total de activos netos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>4 779,6</b>	<b>658,2</b>	<b>432,2</b>	<b>5 870,0</b>
Asignación del déficit de 2019	658,2	(658,2)	-	-
<b>Variaciones de los saldos de los fondos y reservas en 2020</b>				
Transferencias de/a las reservas	2.15 21,0	-	(21,0)	-
Ganancias netas no realizadas respecto de las inversiones a largo plazo	2.6/2.15 88,2	-	-	88,2
Ganancias actuariales relativas a las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados	2.12 34,2	-	-	34,2
Superávit del ejercicio	-	850,0	-	850,0
<b>Total de las variaciones durante el ejercicio</b>	<b>143,4</b>	<b>850,0</b>	<b>(21,0)</b>	<b>972,4</b>
<b>Total de activos netos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>5 581,2</b>	<b>850,0</b>	<b>411,2</b>	<b>6 842,4</b>

*Las notas explicativas forman parte integral de los presentes estados financieros.*

**PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS**  
**ESTADO FINANCIERO IV**  
**ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO**  
**DURANTE EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
*(en millones de dólares)*

	Nota	2021	2020
<b>Entradas de efectivo procedentes de actividades operacionales:</b>			
Superávit del ejercicio		885,6	850,0
Ajustes para reconciliar el superávit con las entradas netas de efectivo procedentes de actividades operacionales			
Depreciación y amortización	2.7/2.8	57,3	49,4
Pérdidas/(ganancias) no realizadas de inversiones a corto plazo	2.2	16,4	(3,4)
Pérdidas/(ganancias) no realizadas de inversiones a largo plazo	2.6	19,0	(12,2)
(Aumento) del valor amortizado de inversiones a largo plazo	2.2/2.6	(2,8)	(3,0)
(Disminución) del valor amortizado del préstamo a largo plazo	2.13	(0,4)	(0,3)
Gastos en concepto de intereses respecto del préstamo a largo plazo	2.13	1,8	1,8
(Aumento) de las existencias	2.4	(206,7)	(76,5)
(Aumento)de las contribuciones por recibir	2.3	(683,1)	(320,5)
(Aumento)/disminución de otras sumas por cobrar	2.5	(10,6)	32,3
(Aumento)/disminución del inmovilizado material (donaciones en especie)	2.7	5,0	(0,2)
(Disminución)/aumento de las sumas por pagar y gastos devengados	2.9	(14,8)	239,0
Aumento/(disminución) de los ingresos diferidos	2.10	189,4	(301,1)
(Disminución)/aumento de las provisiones	2.11	(6,5)	7,8
Aumento de las prestaciones de los empleados, deducidas las pérdidas/ganancias actuariales relativas a las prestaciones después del cese en el servicio	2.12	93,0	104,5
<b>Entradas de efectivo netas procedentes de actividades operacionales</b>		<b>342,6</b>	<b>567,6</b>
<b>Entradas de efectivo procedentes de actividades de inversión:</b>			
(Aumento)/disminución de las inversiones a corto plazo	2.2	(268,8)	125,9
Disminución de los intereses devengados por cobrar	2.5	1,3	2,1
(Aumento) de las inversiones a largo plazo	2.6	(82,1)	(148,2)
(Aumento) del inmovilizado material	2.7	(83,7)	(55,1)
(Aumento) de los activos intangibles	2.8	(3,9)	(6,6)
<b>Entradas de efectivo netas procedentes de actividades de inversión</b>		<b>(437,2)</b>	<b>(81,9)</b>
<b>Entradas de efectivo procedentes de actividades de financiación:</b>			
Gastos en concepto de intereses respecto del préstamo	2.13	(1,8)	(1,8)
Reembolso de la parte anual del principal del préstamo	2.13	(5,3)	(5,3)
<b>Entradas de efectivo netas procedentes de actividades de financiación</b>		<b>(7,1)</b>	<b>(7,1)</b>
<b>(Disminución neta)/aumento neto del efectivo y el equivalente de efectivo</b>		<b>(101,7)</b>	<b>478,6</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al principio del ejercicio</b>	2.1	<b>1 950,5</b>	<b>1 471,9</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio</b>	2.1	<b>1 848,8</b>	<b>1 950,5</b>

*Las notas explicativas forman parte integral de los presentes estados financieros.*

**PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS**  
**ESTADO FINANCIERO V**  
**COMPARACIÓN ENTRE LOS MONTOS PRESUPUESTADOS Y EFECTIVOS<sup>1</sup>**  
**DURANTE EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
*(en millones de dólares)*

	Nota 6	Montos presupuestados		Montos efectivos	Diferencia: presupuesto final y presupuesto efectivo	Plan de ejecución
		Presupuesto original	Presupuesto final <sup>2</sup>	expresados con un criterio comparable <sup>3</sup>		
<b>Costos de los PEP</b>						
Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos		9 048,0	10 330,4	6 668,8	3 661,6	7 060,6
Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición		843,2	876,3	456,3	420,0	610,3
Resultado estratégico 3: Mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición de los pequeños productores		219,6	272,1	168,0	104,1	193,2
Resultado estratégico 4: Sostenibilidad de los sistemas alimentarios		393,7	425,8	238,1	187,7	333,5
Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países para poner en práctica los ODS		125,1	176,6	81,4	95,2	121,8
Resultado estratégico 6: Coherencia de las políticas dirigidas a apoyar el desarrollo sostenible		3,2	4,0	0,7	3,3	2,4
Resultado estratégico 7: Acceso de los países en desarrollo a toda una gama de recursos financieros para invertir en el desarrollo		0,6	0,6	0,3	0,3	0,3
Resultado estratégico 8: Apoyo de las asociaciones mundiales a los esfuerzos de los países, por ejemplo, compartiendo conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a fin de alcanzar los ODS		469,0	1 298,9	848,3	450,6	453,4
Costos de apoyo directo ajustados		490,2	537,0	379,6	157,4	429,3
<b>Total parcial de los costos de los PEP</b>		<b>11 592,6</b>	<b>13 921,7</b>	<b>8 841,5</b>	<b>5 080,2</b>	<b>9 204,8</b>
Costos ordinarios administrativos y de apoyo a los programas		443,5	443,5	442,6	0,9	443,5
Iniciativas institucionales de importancia fundamental		37,2	68,8	48,9	19,9	37,2
<b>Total parcial de costos indirectos</b>		<b>480,7</b>	<b>512,3</b>	<b>491,5</b>	<b>20,8</b>	<b>480,7</b>
<b>Total</b>		<b>12 073,3</b>	<b>14 434,0</b>	<b>9 333,0</b>	<b>5 101,0</b>	<b>9 685,5</b>

*Las notas explicativas forman parte integral de los presentes estados financieros.*

<sup>1</sup> Preparado sobre la base de los compromisos. Los compromisos representan las posibles obligaciones futuras establecidas sobre la base de un acuerdo contractual vigente e incluyen las órdenes de compra pendientes y los contratos para los cuales los bienes y servicios aún no se han recibido.

<sup>2</sup> El presupuesto final corresponde a las necesidades operacionales aprobadas al 31 de diciembre del ejercicio sobre el que se informa. En cambio, el plan de ejecución representa las necesidades operacionales con un orden de prioridad asignado teniendo en cuenta las previsiones de la disponibilidad de recursos y los problemas operacionales, al 1 de enero de 2021.

<sup>3</sup> La expresión "expresado con un criterio comparable" significa que los importes efectivos se presentan con la misma base contable y la misma modalidad de clasificación, para los mismos fondos y para el mismo período que el presupuesto aprobado.

## Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021

### Nota 1: Políticas contables

#### Entidad que presenta el informe

1. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) fue establecido en 1961 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Conferencia de la FAO como entidad del sistema de las Naciones Unidas encargada de prestar ayuda alimentaria. Los objetivos del PMA son: a) utilizar la ayuda alimentaria para apoyar el desarrollo económico y social; b) satisfacer las necesidades alimentarias de los refugiados, así como las que surjan en otras situaciones de emergencia y de crisis que requieran socorro prolongado, y c) promover la seguridad alimentaria mundial de conformidad con las recomendaciones formuladas al respecto por las Naciones Unidas y la FAO.
2. El PMA está gobernado por una Junta Ejecutiva integrada por 36 miembros, que presta apoyo intergubernamental, brinda orientación específica y supervisa las actividades del PMA. El organismo está encabezado por un Director Ejecutivo cuyo nombramiento es decidido de forma conjunta por el Secretario General de las Naciones Unidas y el Director General de la FAO.
3. El PMA tiene su Sede en Roma (Italia). En 2021, el Programa prestaba asistencia en 117 países y territorios, donde las operaciones que lleva a cabo están supervisadas por los seis despachos regionales.
4. Los estados financieros se refieren a las operaciones del PMA, mientras que la información sobre las entidades controladas conjuntamente se consigna en la Nota 12.

#### Fundamentos para preparar los estados financieros

5. Los estados financieros del PMA se han preparado con arreglo al sistema de contabilidad en valores devengados de conformidad con las IPSAS, aplicando el principio de costo histórico, salvo en el caso de las inversiones, que se contabilizan al valor razonable. Si una cuestión específica no ha quedado recogida en las IPSAS, se aplica la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) correspondiente.
6. El "Estado del flujo de efectivo" (Estado Financiero IV) se ha preparado utilizando el método indirecto.
7. La moneda funcional utilizada en la presentación de los informes del PMA es el dólar estadounidense. Las transacciones realizadas en otras monedas se convierten a dólares estadounidenses al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en el momento de la transacción. El activo y el pasivo expresados en monedas distintas del dólar estadounidense se han convertido a dicha moneda al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en el momento del cierre del ejercicio económico. De las ganancias o pérdidas que ello trae aparejadas se da cuenta en el "Estado de los resultados financieros".

#### Utilización de las estimaciones y juicios contables

8. La preparación de los estados financieros de conformidad con las IPSAS requiere que la dirección formule juicios, haga estimaciones y emplee supuestos que repercuten en la aplicación de las políticas contables y en los importes declarados en concepto de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y los supuestos conexos se basan en la experiencia y en otros factores que se consideran razonables en las circunstancias de que se trate, así como en la información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros, cuyos resultados forman la base de los juicios sobre los valores contables de los activos o pasivos que no resultan evidentes en otras fuentes. Los resultados reales pueden

no coincidir con estas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos en que se basan se examinan de forma continua. Las revisiones de las estimaciones contables se consignan en el período en que se efectúa la revisión de la estimación y en todo período posterior que quede modificado por esta revisión.

9. Entre las estimaciones y los supuestos importantes que pueden generar la necesidad de efectuar ajustes significativos en períodos posteriores figuran los siguientes: la evaluación actuarial de las prestaciones de los empleados; el deterioro del valor de los activos; la selección de la vida útil y el método de depreciación y amortización del inmovilizado material y los activos intangibles; las provisiones, y el pasivo contingente.
10. En 2021, en vista de que la pandemia de COVID-19 seguía siendo causa de incertidumbre económica y social, la dirección revisó las estimaciones y los supuestos subyacentes. Tras evaluar el impacto de la pandemia, la dirección no introdujo ningún cambio importante en las principales estimaciones y supuestos.
11. El 83 % de los activos del PMA son activo circulante que debe materializarse en un plazo de 12 meses desde la fecha del informe y, como tales, están sujetos a un menor nivel de incertidumbre en cuanto a las perspectivas futuras. Las inversiones a largo plazo, que representan el 60 % del activo no circulante, se valoran en su mayor parte al valor razonable (Nota 2.6) sobre la base de los precios del mercado observados recientemente y no son objeto de estimaciones por parte de la dirección.
12. La evaluación de la dirección relativa a la continuidad de las operaciones del PMA se consigna en la Declaración del Director Ejecutivo que forma parte de las cuentas anuales comprobadas.

#### **Adopción de nuevas normas de contabilidad**

13. El PMA sigue de cerca los nuevos pronunciamientos de la Junta de las IPSAS, evalúa su pertinencia y sus consecuencias para las políticas y los procedimientos contables del Programa y adopta las nuevas IPSAS en función de su interés para el PMA y de conformidad con las fechas efectivas de aplicación prescritas por la Junta de las IPSAS. Se describen a continuación las nuevas normas y proyectos de normas que resultan pertinentes para el PMA.
14. En agosto de 2018, la Junta de las IPSAS publicó la IPSAS 41, *Instrumentos financieros*, que reemplaza la IPSAS 29, *Instrumentos financieros: reconocimiento y medición*. En la norma 41 se establecen nuevos requisitos para la clasificación, el reconocimiento y la medición de instrumentos financieros, que sustituyen los estipulados en la IPSAS 29. La IPSAS 41 se publicó inicialmente con fecha de entrada en vigor el 1 de enero de 2022, pero sucesivamente la Junta de las IPSAS la aplazó por un año, hasta el 1 de enero de 2023, a fin de que las instituciones interesadas tuvieran más tiempo para prepararse para su puesta en práctica ante las consecuencias negativas de la pandemia de COVID-19. El PMA adoptará la nueva norma a partir del 1 de enero de 2023.
15. En enero de 2022, la Junta de las IPSAS publicó la IPSAS 43, *Arrendamientos*, en sustitución de la IPSAS 13, *Arrendamientos*. Con la publicación de la IPSAS 43 queda finalizada la fase 1 del proyecto de la Junta de las IPSAS relativo a los arrendamientos, cuya finalidad principal es asegurar la coherencia con la NIIF 16, *Leases* (Arrendamientos). En la IPSAS 43 se ha suprimido el requisito de clasificar los arrendamientos como financieros u operativos y, por otra parte, se exige el reconocimiento de los activos y pasivos relacionados con los derechos y obligaciones establecidos por todos los contratos de arrendamiento. La fecha de entrada en vigor de la IPSAS 43 es el 1 de enero de 2025. El PMA adoptará la norma a partir de esta fecha.

16. En el marco de la estrategia y plan de trabajo de la Junta de las IPSAS para 2019-2023, las actividades se orientarán sobre todo a establecer normas sobre cuestiones específicas relativas al sector público y, al mismo tiempo, seguir manteniendo la convergencia con las NIIF y elaborar orientaciones para satisfacer las necesidades de los usuarios en materia de presentación de informes financieros. De conformidad con el plan de trabajo de la Junta de las IPSAS para 2019-2023, se han publicado varios proyectos de normas de interés para el PMA que se hallan en distintas etapas de su examen por las entidades interesadas, a saber:
- proyecto de norma 70, *Ingresos con obligaciones de desempeño*. El proyecto de norma 70 se basa en la NIIF 15, *Revenue from Contracts with Customers* (Ingresos derivados de contratos con los clientes), y su aplicación se ha extendido a los acuerdos vinculantes que no necesariamente tienen carácter contractual. El ámbito de aplicación del proyecto de norma 70 es más amplio y otorga más importancia a la transferencia de bienes y servicios a terceras partes beneficiarias;
  - proyecto de norma 71, *Ingresos sin obligaciones de desempeño*. Constituye una actualización de la IPSAS 23, *Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias)*. Trata de los ingresos derivados de acuerdos vinculantes que suponen obligaciones que no son de desempeño, así como de los ingresos no relacionados con acuerdos vinculantes. Abarca la mayoría de las transacciones de ingresos que se realizan en el sector público;
  - proyecto de norma 72, *Gastos de transferencia*. Se trata de una publicación nueva cuyo propósito es colmar la laguna que presentan los textos de las IPSAS en lo que atañe a los gastos públicos. Se refiere a aquellas transacciones (distintas de los impuestos) en las que una entidad transfiere recursos a otra parte sin recibir directamente nada a cambio. Los gastos de transferencia con obligaciones de desempeño se contabilizan de manera análoga a la de los ingresos con obligaciones de desempeño contemplados en el proyecto de norma 70.
17. La publicación de los pronunciamientos finales sobre los proyectos de normas arriba mencionados se ha programado en principio para junio de 2022. Aún no se han especificado las respectivas fechas de entrada en vigor.

### **Efectivo y equivalente de efectivo**

18. El efectivo y equivalente de efectivo constan de efectivo en caja, efectivo en bancos, fondos del mercado monetario y depósitos a corto plazo, incluidos los administrados por gestores de inversiones.
19. Los ingresos procedentes de las inversiones se contabilizan a medida que son devengados, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo.

### **Instrumentos financieros**

20. Los instrumentos financieros se consignan una vez que el PMA pasa a ser parte en las disposiciones contractuales del instrumento en cuestión, hasta el momento en que los derechos para recibir entradas de efectivo de tales activos expiran o se ceden y en que el PMA traslada sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a su propiedad.
21. Los activos financieros mantenidos con fines de transacción se evalúan al valor razonable y las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en dicho valor se consignan como superávit o déficit y se asientan en el "Estado de los resultados financieros" en el ejercicio en que se producen. Las inversiones a corto plazo se clasifican dentro de esta categoría, puesto que su objetivo es financiar las operaciones del PMA y, por tanto, puede hacerse uso de ellas a corto plazo, lo que puede generar ganancias o pérdidas en concepto de transacción. Los derivados también se clasifican como instrumentos con fines de transacción.

22. Los préstamos y las sumas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, no cotizados en mercados activos. Por préstamos y sumas por cobrar se entiende las contribuciones por recibir en efectivo, otras sumas por cobrar y el efectivo y equivalente de efectivo. Los préstamos y sumas por cobrar se consignan al costo amortizado.
23. Las inversiones en tenencias hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y con un vencimiento fijo que el PMA tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Tales inversiones comprenden los programas de venta separada del interés y el principal de los valores (STRIPS) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que integran la cartera de inversiones a largo plazo y se consignan al costo amortizado.
24. Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que no están clasificados en ninguna otra categoría. Tales activos comprenden las inversiones a largo plazo que no sean en los valores STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. Se mantienen al valor razonable, y los cambios de valor se consignan en el "Estado de las variaciones de los activos netos". Las pérdidas y las ganancias pasan de consignarse como activos netos a consignarse como superávits o déficits cuando los activos dejan de contabilizarse.
25. Todas las obligaciones financieras no derivadas se consignan inicialmente al valor razonable, y se calculan luego al valor amortizado aplicando el método del interés efectivo.

### **Existencias**

26. Los productos alimenticios y los artículos no alimentarios disponibles al final del ejercicio económico se contabilizan como existencias y se valoran al costo inferior, ya sea al propio costo de adquisición o al costo corriente de reposición. En virtud del marco jurídico conforme al que opera el PMA, la propiedad de los productos alimenticios se traspasa normalmente al Gobierno del país receptor en el primer punto de entrada al país receptor en el que vayan a distribuirse. Aun en el caso en que se haya transferido la propiedad de los productos alimenticios mantenidos en los depósitos del PMA en los países receptores, el Programa consigna tales productos alimenticios como existencias porque es él quien conserva el control físico y la custodia de los mismos.
27. El costo de los productos alimenticios se calcula sobre la base del costo de compra o del valor razonable<sup>1</sup>, en caso de que dichos productos sean donados en especie, y comprende todos los demás gastos en que se incurre para que tales productos queden bajo custodia del PMA en el primer punto de entrada del país beneficiario donde vayan a distribuirse. Este costo incluye además todo costo significativo de transformación, como el que pueda suponer la molienda o el envasado. El costo se determina con arreglo a un promedio ponderado.

### **Contribuciones por recibir**

28. Las contribuciones por recibir se contabilizan cuando los donantes las confirman por escrito.
29. Las contribuciones por recibir se presentan al neto de las provisiones para pérdidas de valor y para la reducción estimada de los ingresos en concepto de contribuciones.
30. Las contribuciones en especie en forma de servicios que apoyan directamente operaciones y actividades aprobadas, que tienen consecuencias presupuestarias y pueden valorarse con

---

<sup>1</sup> Entre los indicadores del valor razonable de los productos alimenticios donados en especie se cuentan los precios del mercado mundial, el precio previsto en el Convenio sobre la Ayuda Alimentaria y el precio que figura en la factura del donante.

fiabilidad, se contabilizan y tasan a su valor razonable. Entre estas contribuciones se cuentan el uso de los locales, los servicios públicos, el transporte y el personal.

31. El inmovilizado material y los activos intangibles donados se aprecian al valor razonable de mercado y se contabilizan como activo e ingresos correspondientes al inmovilizado material o los activos intangibles y los ingresos en concepto de contribuciones.

### **Inmovilizado material**

32. El inmovilizado material se valora inicialmente al costo. Posteriormente, se consigna al costo menos la amortización acumulada y toda pérdida de valor. Los costos de los empréstitos, si los hubiere, no se capitalizan. El inmovilizado material donado se aprecia a su valor razonable de mercado y se contabiliza como inmovilizado material e ingresos en concepto de contribuciones. La depreciación del inmovilizado material se calcula con el método de depreciación lineal durante el período estimado de vida útil, salvo en el caso de la tierra, que no se deprecia. Las categorías de vida útil estimada del inmovilizado material son las siguientes:

<b>Categoría</b>	<b>Vida útil estimada (años)</b>
<b>Edificios</b>	
Permanentes	40
Temporales	5
Equipo informático	3
Otro equipo	3
Accesorios y artículos de oficina	5
Vehículos motorizados	
Ligeros	5
Pesados y blindados	8
Equipo para talleres	3

33. Las mejoras de los locales arrendados se contabilizan como activos, se valoran al costo y se deprecian según el plazo menor, ya sea el período restante de la vida útil de las mejoras o del contrato de arrendamiento.
34. Todos los años, como mínimo, se realizan estudios de las posibles pérdidas de todos los activos.

### **Activos intangibles**

35. Al principio los activos intangibles se valoran al costo. Posteriormente, se consignan a su costo histórico menos la amortización acumulada y toda pérdida de valor. Los activos intangibles donados se aprecian al valor razonable del mercado y se contabilizan como activos intangibles e ingresos en concepto de contribuciones.
36. La amortización se calcula de forma lineal durante el período estimado de vida útil de los activos. El período estimado de vida útil de las distintas categorías de activos intangibles es el siguiente:

Categoría	Vida útil estimada (años)
Programas informáticos desarrollados internamente	6
Programas informáticos adquiridos externamente	3
Permisos y derechos, derechos de autor y otros activos intangibles	3

### Prestaciones de los empleados

37. El PMA contabiliza las siguientes categorías de prestaciones de los empleados:

- prestaciones a corto plazo de los empleados, que deben abonarse 12 meses después de que haya finalizado el período contable en el que el miembro del personal preste el servicio correspondiente;
- prestaciones después del cese en el servicio;
- otras prestaciones de los empleados a largo plazo, e
- indemnizaciones por separación del servicio.

Las indemnizaciones por separación del servicio solo se consignan como gastos cuando el PMA ha contraído un compromiso demostrable, sin posibilidad real de retractarse, ya sea para rescindir el nombramiento de un miembro del personal antes de la fecha normal de jubilación o para pagar una indemnización por rescisión del nombramiento como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

### Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

38. El PMA es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU o "Caja Común"), constituida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer a los empleados prestaciones de jubilación, en caso de fallecimiento y discapacidad, y otras prestaciones afines. La CCPPNU es un plan de pensiones de prestaciones definidas, capitalizado con las aportaciones de varios empleadores. De conformidad con el artículo 3 b) del Reglamento de la Caja Común, podrán afiliarse a esta los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados.

39. La Caja Común supone para las organizaciones afiliadas una exposición a los riesgos actuariales vinculados con el personal en activo y los antiguos empleados de otras organizaciones participantes en la Caja Común, con lo cual no existe una base coherente y fiable para la distribución de las obligaciones, los activos del plan y los costos entre todas y cada una de las organizaciones que participan en él. El PMA y la CCPPNU, al igual que las demás organizaciones afiliadas a esta, no pueden determinar la parte proporcional correspondiente al PMA en las obligaciones por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos correspondientes al plan con suficiente fiabilidad a efectos contables. En consecuencia, el PMA ha considerado este plan como plan de contribuciones definidas, de conformidad con lo prescrito en la norma IPSAS 39 ("Beneficios a los empleados"). Las contribuciones del PMA a la Caja Común durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en el "Estado de los resultados financieros".

### **Provisiones y pasivo contingente**

40. Se realizan provisiones para obligaciones financieras y cargos futuros en los casos en que el PMA tenga una obligación jurídica o implícita vigente como resultado de acontecimientos pasados, y en que sea probable que vaya a pedírsele que cancele tal obligación.
41. Los otros compromisos sustanciales que no se ajustan a los criterios de contabilización del pasivo se declaran en las notas relativas a los estados financieros como pasivo contingente en caso de que su existencia vaya a confirmarse solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más acontecimientos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del PMA.

### **Ingresos en concepto de contribuciones**

42. El PMA contabiliza los ingresos en concepto de contribuciones cuando estas se confirman por escrito y en los casos en que están estipuladas para el ejercicio económico en curso. En lo referente a las contribuciones estipuladas para ejercicios futuros, el PMA contabiliza un activo (efectivo o contribución por recibir) y un pasivo (ingreso diferido) cuando el acuerdo se confirma por escrito. El ingreso diferido se reduce y el ingreso no se contabiliza hasta que comienza el año al que se refiere la contribución, según lo estipulado por el donante.

### **Otros ingresos**

43. Los otros ingresos son los derivados de las transacciones con contraprestación. Una transacción con contraprestación es aquella en la que el PMA recibe recursos, bienes o servicios, o cancela pasivos, y entrega directamente a cambio a la otra parte (principalmente en forma de bienes, servicios o uso de activos) un valor aproximadamente equivalente. Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se contabilizan en el ejercicio económico en que se presta el servicio, según el grado de terminación estimado de la prestación del mismo. Los ingresos procedentes de la transferencia de bienes se contabilizan cuando el riesgo y las ventajas inherentes a su propiedad se transfieren a la parte solicitante. Para las actividades de suministro de bienes o prestación de servicios de transferencia de efectivo, el pago de los gastos del servicio de transferencia se consigna como otros ingresos, mientras que el valor de los bienes o del efectivo transferido se consigna como un pasivo frente a la parte solicitante, hasta el momento en que dicha obligación se extingue.

### **Productos alimenticios distribuidos y transferencias de base monetaria realizadas**

44. Los productos alimenticios se contabilizan como gastos cuando son distribuidos directamente por el PMA o cuando son entregados a asociados cooperantes o a proveedores de servicios para que estos los distribuyan.
45. Las transferencias de base monetaria se contabilizan como gastos cuando son distribuidas directamente por el PMA o cuando son distribuidas por asociados cooperantes o proveedores de servicios.

### **Contabilidad por fondos e información sectorial**

46. Un fondo es una entidad contable que incluye un conjunto de cuentas que se compensan entre sí, establecida para contabilizar las transacciones que tienen un propósito u objetivo concreto. Cada fondo se administra por separado con objeto de realizar actividades específicas o de alcanzar ciertos objetivos, de conformidad con normas, restricciones o limitaciones especiales. Los estados financieros se preparan conforme a un método de contabilidad por fondos, y al final del ejercicio se muestra la situación consolidada de todos los fondos del PMA. Los saldos de los fondos representan el monto residual acumulado de ingresos y gastos.
47. Por "sector" se entiende una actividad o un grupo de actividades distinguibles, respecto de las que se presenta información financiera por separado con el fin de evaluar el desempeño

pasado de una entidad en pro del logro de sus objetivos y de la toma de decisiones sobre la futura asignación de recursos. El PMA clasifica todas las actividades de los proyectos, operaciones y fondos en tres sectores: i) fondos de las categorías de programas; ii) Fondo General y cuentas especiales, y iii) fondos fiduciarios. El PMA informa sobre las transacciones de cada sector durante el ejercicio económico, y sobre los saldos al final del ejercicio.

48. Los fondos de las categorías de programas son entidades contables establecidas por la Junta a efectos de contabilizar los ingresos en concepto de contribuciones y los gastos relativos a todas las categorías establecidas para conseguir los objetivos del PMA. Las categorías de programas son las siguientes: planes estratégicos para los países, planes estratégicos provisionales para los países, operaciones de emergencia limitadas y planes estratégicos provisionales de transición para los países. Los planes estratégicos para los países, que se elaboran siguiendo un análisis de la situación del desarrollo sostenible, engloban toda la cartera de actividades humanitarias y de desarrollo realizadas por el PMA en un país.
49. El Fondo General es la entidad contable establecida para consignar, en cuentas separadas, los recursos recibidos en concepto de recuperación de los costos de apoyo indirecto (CAI), ingresos varios, Reserva Operacional y contribuciones recibidas que no estén destinados a una categoría de programas o a un proyecto o proyecto bilateral concretos. Las cuentas especiales son establecidas por el Director Ejecutivo en virtud del artículo 5.1 del Reglamento Financiero para las contribuciones especiales o para asignar fondos a actividades específicas, y su saldo puede arrastrarse al ejercicio económico siguiente.
50. Los fondos fiduciarios son también subdivisiones bien definidas del Fondo del PMA establecidas por el Director Ejecutivo en virtud del artículo 5.1 del Reglamento Financiero para contabilizar contribuciones cuya finalidad, alcance y procedimientos de rendición de cuentas se convienen con los donantes en virtud de acuerdos de fondos fiduciarios específicos.
51. En el Fondo General se mantienen reservas con el fin de prestar apoyo operacional. El artículo 10.5 del Reglamento Financiero dispone que se mantenga una Reserva Operacional en el marco del Fondo General para asegurar la continuidad de las operaciones en caso de falta transitoria de recursos. Además de la Reserva Operacional, la Junta ha establecido otras reservas.
52. El PMA puede concertar acuerdos con terceras partes para llevar a cabo actividades que, si bien están en consonancia con los objetivos del Programa, desbordan el marco de sus actividades normales. Estos acuerdos no se computan como ingresos y gastos del PMA. Al final del ejercicio, el saldo neto debido a terceras partes o por terceras partes se computa como sumas por pagar o por cobrar en el "Estado de la situación financiera", dentro del rubro "Fondo General". Las tarifas de servicios que se imputan a los acuerdos con terceras partes se presentan en el rubro "Otros ingresos".

### **Comparación presupuestaria**

53. El presupuesto del PMA se elabora tomando como base los compromisos, y los estados financieros se elaboran con arreglo a un sistema contable en valores devengados. En el "Estado de los resultados financieros", los gastos se clasifican en función de su naturaleza, mientras que en la "Comparación entre los montos presupuestados y efectivos" los gastos se clasifican por resultado estratégico de conformidad con las categorías de costos del PMA. Los resultados estratégicos definidos en el Plan Estratégico para 2017-2021 permiten al PMA centrar sus intervenciones en lo que los países necesitan. Los ocho resultados estratégicos están conectados directamente con las metas de los ODS 2 y 17 que corresponden al mandato y a las capacidades del PMA, y establecen una correspondencia entre el apoyo prestado por el Programa y las iniciativas emprendidas a nivel nacional y mundial para alcanzar los ODS.

54. En la planificación de los presupuestos de los PEP se sigue la estructura de los presupuestos de las carteras de proyectos en los países. La Junta aprueba los presupuestos relativos a los costos directos de las operaciones, ya sea directamente o por medio de la delegación de facultades establecida. Aprueba, asimismo, el Plan de Gestión anual, incluidas las consignaciones para los costos administrativos y de apoyo a los programas e iniciativas institucionales de importancia fundamental. Los montos presupuestados pueden ser modificados posteriormente por la Junta o mediante el ejercicio de la delegación de facultades.
55. En el Estado Financiero V (“Comparación entre los montos presupuestados y efectivos”) se compara el presupuesto final con los importes efectivos calculados sobre la misma base que los importes presupuestarios correspondientes. Dado que las bases para la preparación de los estados presupuestarios y financieros difieren, en la Nota 6 se expone la conciliación entre los importes efectivos presentados en el Estado Financiero V y los importes efectivos presentados en el Estado Financiero IV (“Estado del flujo de efectivo”).
56. El presupuesto original y el presupuesto final presentados en el Estado Financiero V corresponden a las necesidades operacionales del PMA establecidas sobre la base de una evaluación de las necesidades. Se presenta, además, el plan de ejecución. Este último corresponde a un plan de trabajo priorizado basado en una estimación de los recursos disponibles, habida cuenta de que el PMA es un organismo financiado mediante contribuciones voluntarias y que sus operaciones y su gestión financiera dependen por tanto de la cuantía de financiación efectivamente recibida. El plan de ejecución incluye, por un lado, el plan de trabajo priorizado por lo que se refiere a los costos directos y, por el otro, el presupuesto de los costos administrativos y de apoyo a los programas y el de las iniciativas institucionales de importancia fundamental por lo que se refiere a los costos indirectos.

**Nota 2.1: Efectivo y equivalente de efectivo**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<i>(millones de dólares)</i>	
<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>		
Cuentas bancarias y efectivo en la Sede	334,2	222,0
Cuentas bancarias y efectivo en los despachos regionales y las oficinas en los países	118,4	255,7
Mercado monetario y cuentas de depósito en la Sede	599,6	599,5
Efectivo y equivalente de efectivo mantenido por administradores de inversiones	796,6	873,3
<b>Total de efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>1 848,8</b>	<b>1 950,5</b>

57. El efectivo necesario para efectuar desembolsos inmediatos se mantiene como tal y en cuentas bancarias. Los saldos en fondos del mercado monetario y cuentas de depósito están disponibles con poco preaviso.

**Nota 2.2: Inversiones a corto plazo**

	2021	2020
	<i>(millones de dólares)</i>	
<b>Inversiones a corto plazo</b>		
Inversiones a corto plazo	1 658,5	1 399,0
Parte corriente de las inversiones a largo plazo (Nota 2.6)	6,8	6,9
<b>Total de inversiones a corto plazo</b>	<b>1 665,3</b>	<b>1 405,9</b>

58. La cartera de inversiones a corto plazo se divide en dos tramos, con horizontes de inversión distintos y sujetos a directrices y restricciones específicas. El perfil de riesgo de las inversiones a corto plazo no varió en lo esencial en 2021 y se mantuvo en niveles muy bajos en el contexto de un entorno de mercado caracterizado por rendimientos absolutos bajos.
59. El valor de las inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2021 ascendía a 1.658,5 millones de dólares (1.399,0 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020). De ese monto, 715,1 millones consisten en bonos emitidos o garantizados por los Gobiernos u organismos gubernamentales (622,3 millones consignados al 31 de diciembre de 2020); 537,5 millones corresponden a bonos de empresas (504,5 millones consignados al 31 de diciembre de 2020) y 405,9 millones a valores respaldados por activos (272,2 millones al 31 de diciembre de 2020). Estas inversiones se consignan a su valor razonable basándose en el valor establecido por el banco custodio independiente encargado de la administración y la salvaguarda de los valores.
60. Al 31 de diciembre de 2021, los únicos instrumentos derivados utilizados para las inversiones a corto plazo eran los bonos de futuros, y los riesgos inherentes al uso de tales instrumentos no se consideraban significativos. El monto teórico de los instrumentos financieros derivados conservados en la cartera de inversiones es de 37,9 millones de dólares (2,7 millones al 31 de diciembre de 2020).
61. Las variaciones de las cuentas de inversiones a corto plazo durante el ejercicio son los siguientes:

	2020	Adiciones/ (deducciones) netas	Intereses recibidos/ amortizados	Ganancias/ (pérdidas) netas realizadas	Ganancias/ (pérdidas) netas no realizadas	2021
	<i>(millones de dólares)</i>					
Inversiones a corto plazo	1 399,0	259,5	21,9	(5,5)	(16,4)	1 658,5
Parte corriente de las inversiones a largo plazo	6,9	(0,5)	0,4	-	-	6,8
<b>Total de inversiones a corto plazo</b>	<b>1 405,9</b>	<b>259,0</b>	<b>22,3</b>	<b>(5,5)</b>	<b>(16,4)</b>	<b>1 665,3</b>

62. En 2021, el total de las inversiones a corto plazo registró un aumento de 259,4 millones de dólares. Este aumento comprende unas pérdidas netas no realizadas de 16,4 millones de dólares, presentadas en la conciliación del superávit con los flujos de efectivo operacional

que figuran en el “Estado del flujo de efectivo” y los intereses amortizados respecto de la parte corriente de las inversiones a largo plazo, por valor de 0,4 millones de dólares, que también se reflejan en la conciliación, en el marco del aumento del valor amortizado de las inversiones a largo plazo de 2,8 millones de dólares. El saldo restante de 268,8 millones de dólares —después de la reclasificación de 6,6 millones de dólares que pasaron de la categoría de inversiones a largo plazo a la categoría de inversiones a corto plazo— se presenta en el “Estado del flujo de efectivo” en el marco de las actividades de inversión.

### Nota 2.3: Contribuciones por recibir

	2021	2020
	<i>(millones de dólares)</i>	
<b>Composición:</b>		
Corrientes	4 688,2	4 203,6
No corrientes	550,1	351,6
<b>Total neto de contribuciones por recibir</b>	<b>5 238,3</b>	<b>4 555,2</b>
Contribuciones monetarias por recibir	5 118,2	4 435,4
Contribuciones en especie por recibir	234,5	238,5
<b>Total de las contribuciones por recibir antes de deducir las provisiones</b>	<b>5 352,7</b>	<b>4 673,9</b>
Provisión para la reducción de los ingresos en concepto de contribuciones	(105,4)	(110,6)
Provisión para pérdidas de valor	(9,0)	(8,1)
<b>Total neto de contribuciones por recibir</b>	<b>5 238,3</b>	<b>4 555,2</b>

63. Las contribuciones por recibir corrientes se refieren a las contribuciones confirmadas que se prevé recibir en un plazo de 12 meses, mientras que las contribuciones por recibir no corrientes son las que se prevé recibir en un plazo superior a los 12 meses a partir del 31 de diciembre de 2021.
64. Las contribuciones por recibir se refieren a las contribuciones de los donantes para las diversas categorías de programas, los fondos fiduciarios o el Fondo General y las cuentas especiales. Las contribuciones de los donantes pueden ir acompañadas de restricciones que exigen al PMA utilizarlas para un objetivo, actividad o país en concreto dentro de un lapso de tiempo determinado.

65. En el cuadro siguiente se presenta la composición de las contribuciones por recibir, por antigüedad:

	2021		2020	
	(millones de dólares)	%	(millones de dólares)	%
<b>Antigüedad</b>				
2021	4 681,9	87	-	-
2020	552,6	10	4 060,3	88
2019	119,5	2	432,9	9
2018 y años anteriores	48,1	1	108,7	3
<b>Total parcial</b>	<b>5 402,1</b>	<b>100</b>	<b>4 601,9</b>	<b>100</b>
Ajustes por revaloración (contribuciones por recibir en monedas distintas del dólar estadounidense)	(49,4)	-	72,0	-
<b>Total de las contribuciones por recibir antes de deducir las provisiones</b>	<b>5 352,7</b>	<b>100</b>	<b>4 673,9</b>	<b>100</b>

66. Las contribuciones por recibir se presentan en cifras netas, tras deducir las provisiones para pérdidas de valor y para la reducción estimada de los ingresos en concepto de contribuciones.
67. La provisión para la reducción de los ingresos en concepto de contribuciones corresponde al monto estimado de la reducción de las contribuciones por recibir y los ingresos conexos cuando el programa o la actividad a la que se refieren las contribuciones deja de necesitar financiación. La cuantía de esta provisión se basa en la experiencia pasada.
68. La variación de la provisión para la reducción de los ingresos en concepto de contribuciones en 2021 es la siguiente:

	2020	Utilización	Aumento/ (disminución)	2021
	<i>(millones de dólares)</i>			
<b>Total de la provisión para la reducción de los ingresos en concepto de contribuciones</b>	<b>110,6</b>	<b>(31,4)</b>	<b>26,2</b>	<b>105,4</b>

69. En 2021, el monto de la reducción de las contribuciones por recibir ascendió a 31,4 millones de dólares. Esta reducción se consigna como utilización de la provisión para la reducción de los ingresos en concepto de contribuciones y se presenta en el "Estado de la situación financiera". Al 31 de diciembre de 2021, el monto final de la provisión necesaria se estimó en 105,4 millones de dólares. En consecuencia, se consignó un aumento de 26,2 millones de dólares para el ejercicio, como ajuste de los ingresos en concepto de contribuciones, que se presenta en el "Estado de los resultados financieros".
70. La provisión para pérdidas de valor se contabiliza sobre la base de un examen de las contribuciones por recibir, con el fin de determinar todas las partidas susceptibles de no recaudarse teniendo en cuenta pruebas objetivas de pérdida de valor como consecuencia de uno o más sucesos que hayan ocurrido después de la contabilización inicial de la suma por recibir ("hechos que generan pérdidas") y que repercutan en los flujos de efectivo futuros estimados de las contribuciones por recibir o de un grupo de sumas por recibir. Cabe

destacar que las provisiones para pérdidas de valor se constituyen para los casos en que ya se ha incurrido en gastos y es probable que los donantes no aportarán los recursos financieros correspondientes a la contribución por recibir. Para las cancelaciones contables efectivas se requiere una transferencia del Fondo General y la aprobación del Director Ejecutivo cuando la cuantía supere los 10.000 dólares.

71. La variación de la provisión para pérdidas de valor registrada en 2021 es la siguiente:

	2020	Utilización	Aumento/ (disminución)	2021
<i>(millones de dólares)</i>				
<b>Total de la provisión para pérdidas de valor</b>	<b>8,1</b>	-	<b>0,9</b>	<b>9,0</b>

72. En 2021 no hubo cancelaciones consignadas en concepto de utilización de la provisión para pérdidas de valor, por lo que no figuran cancelaciones en el "Estado de la situación financiera". Al 31 de diciembre de 2021, la provisión final necesaria para pérdidas de valor se estimaba en 9,0 millones de dólares. En consecuencia, se ha consignado un aumento de 0,9 millones de dólares como ajuste para el ejercicio, recogido en el "Estado de los resultados financieros".

#### Nota 2.4: Existencias

73. En los siguientes cuadros figuran las variaciones de productos alimenticios y artículos no alimentarios durante el ejercicio. En el primer cuadro figura el valor total de las existencias —productos alimenticios y artículos no alimentarios— tal como se presentan en el "Estado de la situación financiera". En el segundo cuadro figura una conciliación de las existencias de productos alimenticios, y en ella se indican el saldo de apertura y las adiciones que tuvieron lugar durante el ejercicio, menos el valor de los alimentos distribuidos y la provisión para pérdidas de valor realizada durante el ejercicio.

	2021	2020
<i>(millones de dólares)</i>		
Productos alimenticios disponibles	861,0	697,5
Productos alimenticios en tránsito	326,9	280,1
<b>Total parcial de productos alimenticios</b>	<b>1 187,9</b>	<b>977,6</b>
Menos: provisión para pérdidas de valor - productos alimenticios	(4,5)	(3,8)
<b>Total de productos alimenticios</b>	<b>1 183,4</b>	<b>973,8</b>
Artículos no alimentarios	36,4	39,4
Menos: provisión para pérdidas de valor - artículos no alimentarios	(0,2)	(0,3)
<b>Total de artículos no alimentarios</b>	<b>36,2</b>	<b>39,1</b>
<b>Total de existencias</b>	<b>1 219,6</b>	<b>1 012,9</b>

<b>Conciliación de productos alimenticios</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<i>(millones de dólares)</i>	
Existencias de apertura	973,8	919,6
Reintegración de: provisión para pérdidas de valor	3,8	3,5
Productos alimenticios comprados	2 005,9	1 585,7
Productos en especie recibidos	496,6	482,4
Transporte y costos conexos	487,0	373,2
<b>Total de existencias disponibles para la distribución</b>	<b>3 967,1</b>	<b>3 364,4</b>
Menos: productos alimenticios distribuidos	(2 779,2)	(2 386,8)
Menos: provisión para pérdidas de valor	(4,5)	(3,8)
<b>Total de productos alimenticios</b>	<b>1 183,4</b>	<b>973,8</b>

74. En 2021, los alimentos y los artículos no alimentarios distribuidos alcanzaron un total de 2.828,6 millones de dólares (2.410,1 millones de dólares en 2020), según se indica en el "Estado de los resultados financieros". De ese monto, 2.779,2 millones corresponden a alimentos y 49,4 millones a artículos no alimentarios (2.386,8 millones de dólares y 23,3 millones de dólares, respectivamente, en 2020).
75. Por lo que respecta a los alimentos, los costos en que se incurre hasta el primer punto de entrada al país beneficiario se incluyen en las existencias. Abarcan los costos de adquisición, transporte marítimo, costos portuarios y, en el caso de los alimentos destinados a países sin litoral, el costo del transporte terrestre entre países de tránsito.
76. Las cantidades de alimentos derivadas de los sistemas de seguimiento de los alimentos del PMA se validan contando las existencias físicas y se valoran al costo promedio ponderado.
77. Las existencias incluyen artículos no alimentarios mantenidos en almacenes del PMA en Dubái y en varios depósitos de almacenamiento estratégicos gestionados por la Red de Depósitos de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas.
78. Los artículos no alimentarios comprenden reservas de combustible, unidades de aislamiento y tratamiento relacionadas con la emergencia causada por la pandemia de COVID-19, almacenes prefabricados, edificios modulares, generadores y repuestos.
79. Las existencias de productos alimenticios al 31 de diciembre de 2021 totalizaban 1,7 millones de toneladas, valoradas en 1.187,9 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2020, las existencias ascendían a 1,5 millones de toneladas, valoradas en 977,6 millones de dólares.
80. El valor de las existencias se calcula en cifras netas tras efectuar las deducciones correspondientes por pérdida de valor u obsolescencia. Se ha previsto una provisión para pérdidas de valor en caso de posibles pérdidas o daños en las existencias que se encuentren bajo la custodia del PMA. Dicha provisión, basada en la experiencia pasada, se ha fijado en un 0,38 % del valor total de los alimentos y en el 0,73 % del valor de los artículos no alimentarios. En 2020 la provisión para alimentos representó el 0,39 % y la correspondiente a artículos no alimentarios, el 1,26 %. Al 31 de diciembre de 2021, la provisión final necesaria para pérdidas de valor se estimaba en 4,7 millones de dólares y la utilización consignada

ascendía a 0,1 millones de dólares. Así pues, en el “Estado de los resultados financieros” se indica un aumento de la provisión para pérdidas de valor de 0,7 millones de dólares.

81. En 2021 se produjeron las siguientes variaciones en la provisión para pérdidas de valor:

	2020	Utilización	Aumento/ (disminución)	2021
	<i>(millones de dólares)</i>			
Provisión para pérdidas de valor: productos alimenticios	3,8	-	0,7	4,5
Provisión para pérdidas de valor: artículos no alimentarios	0,3	(0,1)	-	0,2
<b>Total de las provisiones</b>	<b>4,1</b>	<b>(0,1)</b>	<b>0,7</b>	<b>4,7</b>

### Nota 2.5: Otras sumas por cobrar

	2021	2020
	<i>(millones de dólares)</i>	
Anticipos a proveedores	78,9	63,2
Anticipos al personal	33,2	32,8
Sumas por cobrar en virtud de acuerdos con terceras partes	0,3	-
Sumas por cobrar de clientes	84,4	73,6
Diversas sumas por cobrar	119,7	146,6
<b>Total de diversas sumas por cobrar antes de deducir las provisiones</b>	<b>316,5</b>	<b>316,2</b>
<b>Provisión para pérdidas de valor</b>	<b>(22,6)</b>	<b>(31,6)</b>
<b>Total neto de otras sumas por cobrar</b>	<b>293,9</b>	<b>284,6</b>

82. Los anticipos a proveedores se refieren a pagos de bienes y servicios realizados antes de que estos sean entregados o prestados.
83. Los anticipos al personal son anticipos de efectivo para subsidios de educación, subsidios de alquiler, viajes y demás prestaciones a que tenga derecho el personal. De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento General del Personal, estos anticipos no devengan intereses.
84. Los acuerdos con terceras partes son contratos jurídicamente vinculantes contraídos entre el PMA y otra parte en los cuales el Programa actúa como agente para proporcionar bienes o servicios a un precio convenido. Las transacciones relativas a los acuerdos con terceras partes se consideran sumas por cobrar y sumas por pagar en el “Estado de la situación financiera”. Las sumas por cobrar y por pagar referidas a tales acuerdos se compensan entre sí, por lo cual lo que se indica es la situación neta con respecto a las terceras partes.
85. Las sumas por cobrar de clientes corresponden a los montos adeudados por ellos por los bienes y servicios proporcionados por el PMA. Las diversas sumas por cobrar comprenden anticipos a proveedores de servicios financieros para las transferencias de base monetaria, los intereses devengados por cobrar y los montos por cobrar en concepto de impuesto sobre el valor añadido (IVA), en los casos en que no se haya obtenido de los Gobiernos la exención total del pago de impuestos.
86. Las otras sumas por cobrar se examinan para determinar si se necesita alguna provisión para pérdidas de valor. Al 31 de diciembre de 2021, el monto estimado de la provisión

necesaria ascendía a 22,6 millones de dólares, de los cuales 19,8 millones de dólares corresponden a los importes por cobrar en concepto de IVA y 2,8 millones de dólares a otras sumas por cobrar (28,9 millones de dólares los importes por cobrar en concepto de IVA y 2,7 millones de dólares otras sumas por cobrar en 2020).

87. La variación de la provisión para pérdidas de valor durante 2021 es la siguiente:

	2020	Utilización	Aumento/ (disminución)	Ajuste por revaloración	2021
	<i>(millones de dólares)</i>				
<b>Total de la provisión para pérdidas de valor</b>	<b>31,6</b>	-	<b>0,3</b>	<b>(9,3)</b>	<b>22,6</b>

88. El ajuste por revaloración refleja la revaloración de la provisión para pérdidas de valor en monedas distintas del dólar estadounidense.

89. El incremento de la provisión para pérdidas de valor, que asciende a 0,3 millones de dólares, se consignó como gasto correspondiente a ese período y se presenta en el "Estado de los resultados financieros".

#### Nota 2.6: Inversiones a largo plazo

	2021	2020
	<i>(millones de dólares)</i>	
STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos	48,5	52,8
Parte corriente (Nota 2.2)	(6,8)	(6,9)
<b>Parte a largo plazo de los STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos</b>	<b>41,7</b>	<b>45,9</b>
Bonos	417,9	373,2
Acciones	702,4	589,4
<b>Total de bonos y acciones</b>	<b>1 120,3</b>	<b>962,6</b>
<b>Total de inversiones a largo plazo</b>	<b>1 162,0</b>	<b>1 008,5</b>

90. Las inversiones a largo plazo constan de inversiones en títulos STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos e inversiones en bonos y acciones.

91. Los STRIPS se adquirieron en septiembre de 2001 y se conservan hasta su vencimiento. Las fechas de vencimiento de los títulos se escalonan a lo largo de 30 años para financiar el pago de los intereses y reembolsar el principal en relación con un préstamo a largo plazo para la compra de productos contraído con un organismo gubernamental donante (Nota 2.13), expresado en la misma moneda que los STRIPS y con el mismo vencimiento. Los STRIPS, que no devengan interés nominal, se compraron a un precio reducido con respecto a su valor nominal; el descuento estuvo vinculado directamente a los tipos de interés vigentes en el momento de la compra (5,50 %) y al vencimiento de los STRIPS correspondientes. La parte corriente de los STRIPS equivale al monto necesario para saldar las obligaciones actuales del préstamo a largo plazo.

92. Las variaciones del valor de mercado de la inversión en STRIPS no se contabilizan. Al 31 de diciembre de 2021, el valor de mercado de esta inversión era de 58,2 millones de dólares (66,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020).
93. Las inversiones en bonos y acciones se han reservado para financiar prestaciones después del cese en el servicio, por lo que no se prevé que se utilicen en apoyo de operaciones actuales del PMA. No obstante, pese a tal designación y a no estar disponibles para operaciones actuales, no están sujetas a restricciones jurídicas específicas ni son válidas como “activos del plan”, conforme a la definición recogida en la IPSAS 39 (“Beneficios a los empleados”).
94. Las inversiones en acciones se realizan por medio de dos fondos centrados en cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza, con los que se hace un seguimiento de la composición y el rendimiento del índice mundial Morgan Stanley Capital International (MSCI) para todos los países, reconocido índice de valores para todos los mercados del mundo. Esta estructura de inversiones supone una exposición pasiva a los mercados de acciones mundiales, con unos riesgos y rendimientos que reflejan el índice mundial MSCI para todos los países.
95. El aumento del valor de las inversiones a largo plazo en bonos y acciones, de 157,7 millones de dólares, deriva de la inversión en bonos y acciones de las cuantías imputadas a los fondos y proyectos relacionados con las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados y por el aumento del valor de mercado de los activos invertidos. La transferencia de efectivo de 77,2 millones de dólares se invierte conforme a la política de repartición de los activos del PMA, con el fin de alcanzar el objetivo de que el 60 % de los fondos invertidos en acciones mundiales y el 40 % de los invertidos en bonos mundiales se reserven para sufragar las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados. Estas inversiones se consignan a su valor razonable basándose en el valor establecido por el banco custodio independiente encargado de la administración y la salvaguarda de los valores.
96. Las variaciones de las cuentas de inversiones a largo plazo en 2021 son las siguientes:

	2020	Adiciones/ (deducciones)	Intereses recibidos/ amortizados	Ganancias/ (pérdidas) netas realizadas Ganancias/ Ganancias/	Ganancias/ (pérdidas) netas no realizadas	2021
	<i>(millones de dólares)</i>					
Bonos y acciones	962,6	77,2	6,7	(1,8)	75,6	1 120,3
Inversión en STRIPS	45,9	(6,6)	2,4	-	-	41,7
<b>Total de inversiones a largo plazo</b>	<b>1 008,5</b>	<b>70,6</b>	<b>9,1</b>	<b>(1,8)</b>	<b>75,6</b>	<b>1 162,0</b>

97. En el curso de 2021, las inversiones a largo plazo registraron un aumento de 153,5 millones de dólares. Los bonos y acciones a largo plazo se consideran activos financieros disponibles para la venta, con excepción de parte de las inversiones en contratos de divisas a término (monto teórico de 21,4 millones de dólares), que se contabilizan como activos financieros para fines de transacción. Por consiguiente, de conformidad con las IPSAS, las ganancias netas no realizadas de 94,6 millones de dólares correspondientes a estos activos financieros que se consideran disponibles para la venta se transfirieron a los activos netos y se

presentan en el “Estado de las variaciones de los activos netos”. Las ganancias netas no realizadas por valor de 0,7 millones de dólares correspondientes a los instrumentos financieros derivados y las pérdidas netas no realizadas por valor de 19,7 millones de dólares correspondientes a diferencias cambiarias en partidas monetarias se presentan en el “Estado de los resultados financieros”. Los intereses amortizados respecto de las inversiones en STRIPS, esto es, 2,4 millones de dólares, se presentan en la conciliación efectuada para compensar la diferencia entre el superávit y las entradas de efectivo procedentes de las actividades operacionales que aparece en el “Estado del flujo de efectivo”, como parte del aumento del valor amortizado de las inversiones a largo plazo de 2,8 millones de dólares. El saldo restante de 82,1 millones de dólares —después de la reclasificación de 6,6 millones de dólares, que pasaron de la categoría de inversiones a largo plazo a la de inversiones a corto plazo— se presenta en el “Estado del flujo de efectivo” en el marco de las actividades de inversión.

**Nota 2.7: Inmovilizado material**

	Costo			Depreciación acumulada				Valor contable neto	
	Al 31 de diciembre de 2020	Adiciones	Cesiones/ transferencias	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Gastos por depreciación	Cesiones/ transferencias	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2021
<i>(millones de dólares)</i>									
Edificios									
Permanentes	45,9	8,1	3,8	57,8	(7,0)	(1,8)	-	(8,8)	49,0
Temporales	127,7	15,9	(8,1)	135,5	(96,8)	(12,9)	8,3	(101,4)	34,1
Equipo informático	16,8	2,3	(0,8)	18,3	(13,7)	(2,0)	0,6	(15,1)	3,2
Otro equipo	74,6	6,8	(3,8)	77,6	(60,9)	(9,3)	3,5	(66,7)	10,9
Accesorios y artículos de oficina	0,8	0,1	-	0,9	(0,5)	(0,1)	-	(0,6)	0,3
Vehículos motorizados									
Ligeros	95,7	23,6	(9,0)	110,3	(66,7)	(12,8)	8,8	(70,7)	39,6
Pesados y blindados	121,8	16,8	(3,5)	135,1	(83,6)	(9,0)	3,2	(89,4)	45,7
Mejoras de los locales arrendados	41,8	4,3	9,1	55,2	(24,8)	(6,5)	0,4	(30,9)	24,3
Activos fijos en construcción	17,0	2,5	(14,2)	5,3	-	-	-	-	5,3
<b>Total</b>	<b>542,1</b>	<b>80,4</b>	<b>(26,5)</b>	<b>596,0</b>	<b>(354,0)</b>	<b>(54,4)</b>	<b>24,8</b>	<b>(383,6)</b>	<b>212,4</b>

	Costo			Depreciación acumulada				Valor contable neto	
	Al 31 de diciembre de 2019	Adiciones	Cesiones/ transferencias	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019	Gastos por depreciación	Cesiones/ transferencias	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2020
<i>(millones de dólares)</i>									
Edificios									
Permanentes	42,3	0,6	3,0	45,9	(5,4)	(1,6)	-	(7,0)	38,9
Temporales	110,2	19,3	(1,8)	127,7	(81,8)	(12,0)	(3,0)	(96,8)	30,9
Equipo informático	14,6	2,5	(0,3)	16,8	(12,1)	(1,6)	-	(13,7)	3,1
Otro equipo	65,7	10,1	(1,2)	74,6	(52,5)	(8,4)	-	(60,9)	13,7
Accesorios y artículos de oficina	0,8	-	-	0,8	(0,4)	(0,1)	-	(0,5)	0,3
Vehículos motorizados									
Ligeros	89,9	11,2	(5,4)	95,7	(59,6)	(11,3)	4,2	(66,7)	29,0
Pesados y blindados	114,6	7,3	(0,1)	121,8	(76,6)	(7,7)	0,7	(83,6)	38,2
Mejoras de los locales arrendados	35,4	7,7	(1,3)	41,8	(20,4)	(4,9)	0,5	(24,8)	17,0
Activos fijos en construcción	15,6	4,4	(3,0)	17,0	-	-	-	-	17,0
<b>Total</b>	<b>489,1</b>	<b>63,1</b>	<b>(10,1)</b>	<b>542,1</b>	<b>(308,8)</b>	<b>(47,6)</b>	<b>2,4</b>	<b>(354,0)</b>	<b>188,1</b>

98. En 2021, las principales adiciones que se hicieron en el inmovilizado material correspondieron a edificios, vehículos motorizados y otro equipo. Las adquisiciones netas (una vez descontadas las cesiones) para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021 totalizaron 53,9 millones de dólares (53,0 millones al 31 de diciembre de 2020), de los cuales 5,0 millones se referían al inmovilizado material donado (0,2 millones al 31 de diciembre de 2020). El valor contable neto del inmovilizado material se consigna en el "Estado de la situación financiera", y los Gastos por depreciación para el ejercicio, que ascienden a 54,4 millones de dólares, se presentan en el "Estado de los resultados financieros" (47,6 millones de dólares en 2020).
99. La categoría "Otro equipo" comprende el equipo de oficina, de seguridad y protección, de telecomunicaciones y para talleres.
100. El inmovilizado material se capitaliza si su costo es superior o igual al umbral de 5.000 dólares. Se deprecia en función del período estimado de vida útil del activo de que se trate utilizando el método de amortización lineal. El umbral se revisa periódicamente.
101. Los activos se revisan todos los años para determinar si han sufrido alguna pérdida de valor. De la revisión realizada en 2021 se infirió que no había habido ninguna pérdida de valor en el inmovilizado material.

**Nota 2.8: Activos intangibles**

	Costo				Depreciación acumulada				Valor contable neto
	Al 31 de diciembre de 2020	Adiciones	Cesiones/ transferencias	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Gastos por depreciación	Cesiones/ transferencias	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2021
	<i>(millones de dólares)</i>								
Programas informáticos desarrollados internamente	63,0	3,1	4,3	70,4	(56,3)	(2,7)	-	(59,0)	11,4
Programas informáticos adquiridos externamente	2,9	0,2	0,2	3,3	(2,8)	(0,2)	-	(3,0)	0,3
Licencias y derechos	0,7	0,1	-	0,8	(0,7)	-	-	(0,7)	0,1
Activos intangibles en fase de desarrollo	5,2	0,5	(4,5)	1,2	-	-	-	-	1,2
<b>Total de activos intangibles</b>	<b>71,8</b>	<b>3,9</b>	<b>-</b>	<b>75,7</b>	<b>(59,8)</b>	<b>(2,9)</b>	<b>-</b>	<b>(62,7)</b>	<b>13,0</b>

	Costo				Depreciación acumulada				Valor contable neto
	Al 31 de diciembre de 2019	Adiciones	Cesiones/ transferencias	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019	Gastos por depreciación	Cesiones/ transferencias	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2020
	<i>(millones de dólares)</i>								
Programas informáticos desarrollados internamente	60,3	2,7	-	63,0	(54,6)	(1,7)	-	(56,3)	6,7
Programas informáticos adquiridos externamente	2,7	0,2	-	2,9	(2,7)	(0,1)	-	(2,8)	0,1
Licencias y derechos	0,7	-	-	0,7	(0,7)	-	-	(0,7)	-
Activos intangibles en fase de desarrollo	1,5	3,7	-	5,2	-	-	-	-	5,2
<b>Total de activos intangibles</b>	<b>65,2</b>	<b>6,6</b>	<b>-</b>	<b>71,8</b>	<b>(58,0)</b>	<b>(1,8)</b>	<b>-</b>	<b>(59,8)</b>	<b>12,0</b>

102. Los activos intangibles se capitalizan si su costo excede del umbral de 5.000 dólares, salvo por lo que respecta a los programas informáticos desarrollados internamente, para los que el umbral es de 100.000 dólares. El valor capitalizado de los programas informáticos desarrollados internamente excluye los costos de investigación y mantenimiento.
103. El valor contable neto de los activos intangibles se consigna en el "Estado de la situación financiera", mientras que los gastos de amortización durante el ejercicio, esto es, 2,9 millones de dólares, se presentan en el "Estado de los resultados financieros".

#### Nota 2.9: Sumas por pagar y gastos devengados

	2021	2020
	<i>(millones de dólares)</i>	
Sumas por pagar a los proveedores	155,0	128,2
Sumas por pagar a los donantes	11,8	21,4
Obligaciones por prestación de servicios	201,4	213,6
Diversas sumas por pagar	94,8	129,2
<b>Total parcial de las sumas por pagar</b>	<b>463,0</b>	<b>492,4</b>
Gastos devengados	697,4	682,8
<b>Total de las sumas por pagar y gastos devengados</b>	<b>1 160,4</b>	<b>1 175,2</b>

104. Las sumas por pagar a los proveedores se refieren a montos adeudados por bienes y servicios respecto de los cuales se han recibido facturas.
105. Las sumas por pagar a los donantes representan los saldos de las contribuciones no utilizadas para actividades, presupuestos de carteras de actividades en los países o donaciones cerrados, que están en espera de reembolso o reasignación.
106. Las obligaciones por prestación de servicios representan las obligaciones frente a los clientes que se extinguirán mediante el suministro de bienes y servicios en ejercicios económicos futuros.
107. En "Diversas sumas por pagar" se incluyen los importes debidos al personal y a otros organismos de las Naciones Unidas por servicios recibidos y el valor razonable de los contratos de divisas a término.
108. Los gastos devengados se refieren a bienes que el PMA ha recibido y servicios que se le han prestado durante el ejercicio y respecto de los cuales los proveedores no han preparado una factura.

#### Nota 2.10: Ingresos diferidos

	2021	2020
	<i>(millones de dólares)</i>	
<b>Composición:</b>		
Corrientes	820,5	829,6
No corrientes	550,1	351,6
<b>Total de ingresos diferidos</b>	<b>1 370,6</b>	<b>1 181,2</b>

109. Los ingresos diferidos representan contribuciones para las que la contabilización de los ingresos se ha aplazado a ejercicios económicos futuros, dado que el año estipulado por el donante comienza después del ejercicio financiero actual.
110. La parte corriente se refiere a los ingresos diferidos de las contribuciones relacionadas con los 12 meses siguientes. La parte no corriente se refiere a los ingresos diferidos de las contribuciones relacionadas con el período posterior a los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio económico.
111. De conformidad con la política contable relativa a la contabilización de los ingresos en concepto de contribuciones que se describe en la Nota 1, los ingresos diferidos se reducen y los ingresos en concepto de contribuciones se contabilizan en el "Estado de los resultados financieros" cuando comienza el año al que se refiere la contribución, según lo estipulado por el donante.
112. En el cuadro siguiente se presenta la composición de los ingresos diferidos desglosados por año al que se refiere la contribución, según lo estipulado por el donante:

	2021	2020
	<i>(millones de dólares)</i>	
<b>Año al que se refiere la contribución</b>		
2025	90,8	1,5
2024	144,0	14,8
2023	315,3	80,5
2022	820,5	254,8
2021	-	829,6
<b>Total de ingresos diferidos</b>	<b>1 370,6</b>	<b>1 181,2</b>

#### Nota 2.11: Provisiones

	2021	2020
	<i>(millones de dólares)</i>	
Provisión para reembolsos a los donantes	11,5	19,0
Otras provisiones	4,0	3,0
<b>Total de las provisiones</b>	<b>15,5</b>	<b>22,0</b>

113. La provisión para reembolsos a los donantes es una estimación de las cuantías que se prevé reembolsar a los donantes en concepto de contribuciones en efectivo no utilizadas para un determinado programa. El monto de esta provisión se basa en la experiencia pasada.
114. La variación de la provisión para reembolsos a los donantes en 2021 es la siguiente:

	2020	Utilización	Aumento/ (disminución)	2021
	<i>(millones de dólares)</i>			
Provisión para reembolsos a los donantes	19,0	(7,8)	0,3	11,5

115. En 2021, los reembolsos efectuados a los donantes ascendieron a 7,8 millones de dólares. Estos reembolsos se consignan como utilización de la provisión para reembolsos a los donantes y se presentan en el "Estado de la situación financiera". Al 31 de diciembre de 2021, la provisión final necesaria se estimaba en 11,5 millones de dólares. En consecuencia, se consignó un aumento de 0,3 millones de dólares para el ejercicio, como ajuste de los

ingresos en concepto de contribuciones monetarias, que se presenta en el “Estado de los resultados financieros”.

116. En “Otras provisiones” se consigna una provisión para hacer frente a reclamaciones judiciales que probablemente supongan una salida de recursos y cuyas cuantías puedan estimarse de manera fiable.

117. La variación de la provisión para demandas judiciales en 2021 fue la siguiente:

	2020	Utilización	Aumento/ (disminución)	2021
	<i>(millones de dólares)</i>			
Provisión para demandas judiciales	3,0	(0,2)	1,2	4,0

## Nota 2.12: Prestaciones de los empleados

	2021	2020
	<i>(millones de dólares)</i>	
<b>Composición:</b>		
Corrientes	55,9	50,7
No corrientes	1 046,2	1 085,2
<b>Total del pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados</b>	<b>1 102,1</b>	<b>1 135,9</b>

	2021		2020	
	Valoración actuarial	Valoración del PMA	Total	
	<i>(millones de dólares)</i>			
Prestaciones a corto plazo de los empleados	5,3	50,6	55,9	50,7
Prestaciones después del cese en el servicio	940,9	1,5	942,4	987,0
Otras prestaciones de los empleados a largo plazo	99,7	4,1	103,8	98,2
<b>Total del pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados</b>	<b>1 045,9</b>	<b>56,2</b>	<b>1 102,1</b>	<b>1 135,9</b>

### 2.12.1 Prestaciones a corto plazo de los empleados

118. Las prestaciones a corto plazo se refieren a las vacaciones anuales, los subsidios de educación y los gastos realizados pero no abonados en relación con todos los planes de prestaciones. Los importes correspondientes fueron estimados por actuarios profesionales y contabilizados dentro de las obligaciones en concepto de prestaciones a corto plazo de los empleados.

### 2.12.2 Prestaciones después del cese en el servicio

119. Por prestaciones después del cese en el servicio se entienden los siguientes regímenes de prestaciones definidas: planes de seguro médico después del cese en el servicio, Plan de indemnizaciones por cese en el servicio y Fondo de Reserva del Plan de Indemnización.

120. De las prestaciones posteriores al cese en el servicio se benefician dos grupos de personal, a saber: a) los miembros del personal de categoría profesional y de servicios generales de

la Sede, y b) los oficiales profesionales nacionales y los miembros del personal de servicios generales de las oficinas en los países y los despachos regionales. Estos dos grupos están sujetos al Reglamento del Personal de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y al Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.

121. Los planes de seguro médico después del cese en el servicio permiten a los jubilados, y a sus familiares que cumplen los requisitos establecidos, participar en el Plan básico de seguro médico (BMIP) o en el Plan de seguro médico para el personal contratado localmente (MICS), en función del grupo de personal al que pertenezcan. El BMIP cubre a los miembros del personal de la categoría profesional y de la categoría de servicios generales en la Sede. El MICS cubre a los oficiales nacionales de categoría profesional y el personal de servicios generales en las oficinas en los países y los despachos regionales. Las obligaciones por prestaciones definidas de los planes de seguro médico después del cese en el servicio representan el valor actual de la parte de los costos de seguro médico de los jubilados cubierta por el PMA y los derechos a prestaciones después del cese en el servicio acumulados hasta la fecha por el personal activo.
122. El Plan de indemnizaciones por cese en el servicio permite financiar los pagos por cese en el servicio de todo el personal de servicios generales del PMA destinado en Italia.
123. El Fondo de Reserva del Plan de Indemnización tiene por objeto indemnizar a todos los miembros del personal, empleados y familiares a cargo en caso de fallecimiento, lesión o enfermedad atribuibles al desempeño de funciones oficiales y, en determinadas circunstancias, suplementar las pensiones por discapacidad y por viudez abonadas por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

### **2.12.3 Otras prestaciones a largo plazo de los empleados**

124. Las otras prestaciones a largo plazo de los empleados incluyen los viajes en uso de licencia para visitar el país de origen y otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio, como los días de vacaciones acumulados, los pagos en caso de fallecimiento, las primas de repatriación y los gastos de repatriación y de mudanza, y se abonan al miembro del personal una vez que este cesa en el servicio.

### **2.12.4 Valoración del pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados**

125. El pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados es determinado por actuarios profesionales o calculado por el PMA. Al 31 de diciembre de 2021, el total del pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados totalizaba 1.102,1 millones de dólares, de los cuales los actuarios habían calculado un monto de 1.045,9 millones de dólares y el PMA, un monto de 56,2 millones de dólares (1.082,5 millones y 53,4 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020).
126. Del pasivo total, esto es, 1.102,1 millones de dólares, 929,4 millones se han imputado a los fondos y proyectos correspondientes (827,5 millones al 31 de diciembre de 2020). El saldo del pasivo, a saber, 172,7 millones de dólares, se ha imputado al Fondo General (308,4 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020).
127. En su período de sesiones anual de 2010, la Junta aprobó un plan de financiación del pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados no financiadas que actualmente se asignan al Fondo General. El plan prevé la financiación anual adicional de 7,5 millones de dólares en concepto de costos estándar del personal durante un período de 15 años a partir de 2011, con miras a lograr que las prestaciones en cuestión estén financiadas por completo al final de este período.

### **2.12.5 Valoraciones actuariales de las prestaciones después del cese en el servicio y de otras prestaciones relativas a la separación del servicio**

128. Las obligaciones correspondientes a las prestaciones después del cese en el servicio (planes de seguro médico después del cese en el servicio, el Plan de indemnizaciones por cese en el servicio y el Fondo de Reserva del Plan de Indemnización) y otras prestaciones relativas a la separación del servicio son determinadas por asesores actuarios sobre la base de hipótesis y métodos de valoración actuarial.
129. El importe total de las obligaciones correspondientes a las prestaciones después del cese en el servicio y las otras prestaciones relativas a la separación del servicio calculado por los actuarios ascendía a 1.040,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021 (1.077,2 millones en 2020); de dicho importe, 724,8 millones de dólares corresponden a miembros del personal incluidos en la categoría profesional y de servicios generales en la Sede (739,4 millones en 2020) y 315,9 millones de dólares corresponden a las prestaciones a los oficiales nacionales de categoría profesional y el personal de servicios generales en las oficinas en los países y los despachos regionales (337,8 millones en 2020).
130. Las ganancias o pérdidas actuariales relativas a las prestaciones después del cese en el servicio se contabilizan en el "Estado de las variaciones de los activos netos". Las ganancias o pérdidas actuariales correspondientes a otras prestaciones relativas a la separación del servicio se contabilizan como gastos en el "Estado de los resultados financieros" en el año en que se producen.

#### **2.12.5.1 Hipótesis y métodos actuariales**

131. Cada año, el PMA revisa y selecciona las hipótesis y métodos que aplicarán los actuarios en la valoración de final de ejercicio para determinar los gastos y contribuciones necesarios en relación con los planes de prestaciones del PMA para después del cese en el servicio (prestaciones después del cese en el servicio y otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio). Las hipótesis y métodos utilizados en la valoración de 2021 son los que se indican en el cuadro que figura más abajo, en el que también se señalan las hipótesis y métodos utilizados para la valoración de 2020.
132. Las hipótesis y métodos utilizados en la valoración actuarial de 2021 comportaron una disminución de 36,6 millones de dólares en el pasivo resultante de las prestaciones después del cese en el servicio y de las otras prestaciones netas relativas a la separación del servicio (aumento de 60,5 millones de dólares en 2020).
133. De conformidad con la IPSAS 39, en los estados financieros debe facilitarse información sobre las principales hipótesis actuariales. Además, cada hipótesis debe presentarse en valores absolutos.
134. A continuación figuran las hipótesis y métodos utilizados para determinar el valor de las obligaciones resultantes de las prestaciones después del cese en el servicio y de las otras prestaciones relativas a la separación del servicio del PMA, al 31 de diciembre de 2021.

Tasa de descuento	<p>Se establece con arreglo al método de la curva de rendimiento, aplicando el rendimiento de los bonos de empresas de alta calificación y los flujos de efectivo previstos para cada uno de los planes del PMA. Se aplican tasas de descuento diferentes a los distintos planes, según se indica a continuación:</p> <p><b>Personal internacional de categoría profesional y personal de servicios generales que trabaja en la Sede:</b> BMIP - 2,6%; otras prestaciones relativas a la separación del servicio - 2,3%; Plan de indemnizaciones por cese en el servicio - 0,7%, y Plan de Indemnización del Personal - 3,2% (BMIP - 2,2%; otras prestaciones relativas a la separación del servicio - 1,9%; Plan de indemnizaciones por cese en el servicio - 0,3% y Plan de Indemnización del Personal - 2,8% en la valoración de 2020).</p> <p><b>Oficiales profesionales nacionales y personal de servicios generales de las oficinas en los países y los despachos regionales:</b> MICS - 3,4%; otras prestaciones relativas a la separación del servicio - 2,5%; Plan de Indemnización del Personal - 3,4% (MICS - 3,0%; otras prestaciones relativas a la separación del servicio - 2,1%; Plan de Indemnización del Personal - 3,0% en la valoración de 2020).</p>
Incrementos de los costos médicos (plan de seguro médico después del cese en el servicio únicamente)	<p>BMIP - 4,0% en 2022, en disminución constante hasta situarse en el 3,45% en 2033 y estabilizarse en ese nivel los años siguientes (4,05% en 2021, en disminución constante hasta situarse en el 3,45% en 2033 y estabilizarse en ese nivel los años siguientes en la valoración de 2020).</p> <p>MICS - 8,3% en 2022, en disminución constante hasta situarse en el 3,95% en 2042 y estabilizarse en ese nivel los años siguientes (8,6% en 2021, en disminución constante hasta situarse en el 3,70% en 2043 y estabilizarse en ese nivel los años siguientes en la valoración de 2020).</p>
Escala de sueldos anual	Inflación general (varía según el plan) más el 0,5% en concepto de aumento de la productividad, más un componente de reconocimiento al mérito (como en la valoración de 2020).
Aumento anual del costo de vida/tasa de inflación general	<p>Se aplican tasas de inflación generales diferentes a los distintos planes, según se indica a continuación:</p> <p><b>Personal internacional de categoría profesional y personal de servicios generales que trabaja en la Sede:</b> BMIP - 2,4%; otras prestaciones relativas a la separación del servicio - 2,3%; Plan de indemnizaciones por cese en el servicio - 2,1%, y Plan de Indemnización del Personal - 2,3% (BMIP - 1,8%; otras prestaciones relativas a la separación del servicio - 1,9%; Plan de indemnizaciones por cese en el servicio - 1,1% y Plan de Indemnización del Personal - 1,9%, en la valoración de 2020).</p> <p><b>Oficiales profesionales nacionales y personal de servicios generales de las oficinas en los países y los despachos regionales:</b> MICS - 2,5%; otras prestaciones relativas a la separación del servicio - 2,5%; Plan de Indemnización del Personal - 2,5% (MICS - 2,0%; otras prestaciones relativas a la separación del servicio - 2,0%; Plan de Indemnización del Personal - 2,0% en la valoración de 2020).</p>
Típos de cambio futuros	Tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2021.
Tasas de mortalidad	Las tasas de mortalidad se basan en los cuadros establecidos por la CCPNU en 2017, pero las tasas de pensionistas se han ponderado en función del número de beneficiarios y no del monto de la pensión (como en la valoración de 2020).
Tasas de discapacidad	Las tasas de discapacidad se ajustan a las utilizadas en las valoraciones del 31 de diciembre de 2020 de la CCPNU.
Tasas de cese en el servicio	<p><b>Personal internacional de categoría profesional y personal de servicios generales que trabaja en la Sede:</b> Según un estudio del PMA sobre las tasas de cese en el servicio entre 2013 y 2018 (igual que en la valoración de 2020).</p> <p><b>Oficiales profesionales nacionales y personal de servicios generales de las oficinas en los países y los despachos regionales:</b> Según un estudio sobre las tasas de cese en el servicio para esta categoría de personal entre 2015 y 2020 (como en la valoración de 2020).</p>
Tasas de jubilación	<p><b>Personal internacional de categoría profesional y personal de servicios generales que trabaja en la Sede:</b> Según un estudio del PMA sobre las tasas de cese en el servicio entre 2013 y 2018 (igual que en la valoración de 2020).</p> <p><b>Oficiales profesionales nacionales y personal de servicios generales de las oficinas en los países y los despachos regionales:</b> Según un estudio sobre las tasas de cese en el servicio para esta categoría de personal entre 2015 y 2020 (como en la valoración de 2020).</p>
Método actuarial	<p>Planes de seguro médico después del cese en el servicio, Plan de indemnizaciones por cese en el servicio y Fondo de Reserva del Plan de Indemnización: método basado en las unidades de crédito proyectadas y un período de atribución desde la fecha de entrada en funciones hasta la fecha en que se han reunido todos los requisitos para recibir las prestaciones.</p> <p>Otros planes de indemnizaciones relacionados con la separación del servicio: para los días acumulados de vacaciones, método basado en las unidades de crédito proyectadas y un período de atribución desde la fecha de entrada en funciones hasta la de separación.</p> <p>Para los gastos de repatriación y mudanza, método basado en las unidades de crédito proyectadas y un período de atribución desde la fecha de entrada en funciones hasta la de separación. Para los pagos en caso de fallecimiento y las primas de repatriación, método basado en las unidades de crédito proyectadas y una atribución basada en la fórmula de cálculo de las prestaciones efectivas.</p>

135. En los cuadros siguientes se facilita información adicional y un análisis de las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados calculadas por los actuarios.

2.12.5.2 Conciliación de las obligaciones por prestaciones definidas

	Planes de seguro médico después del cese en el servicio	Otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio	Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	Fondo de Reserva del Plan de Indemnización	Total
<i>(millones de dólares)</i>					
<b>Obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>933,5</b>	<b>91,8</b>	<b>28,6</b>	<b>23,3</b>	<b>1 077,2</b>
Costo de los servicios en 2021	64,2	10,8	2,6	2,3	79,9
Costo en concepto de intereses en 2021	23,0	1,7	0,1	0,6	25,4
Pagos brutos efectivos en concepto de prestaciones en 2021	(6,9)	(11,9)	(2,8)	(0,7)	(22,3)
Contribuciones de los participantes	2,2	-	-	-	2,2
Fluctuaciones cambiarias	(31,2)	(1,1)	(1,0)	(0,3)	(33,6)
Otras (ganancias) pérdidas actuariales	(92,4)	8,4	(0,6)	(3,6)	(88,2)
<b>Obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>892,4</b>	<b>99,7</b>	<b>26,9</b>	<b>21,6</b>	<b>1 040,6</b>

2.12.5.3 Gastos anuales para el año civil 2021

	Planes de seguro médico después del cese en el servicio	Otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio	Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	Fondo de Reserva del Plan de Indemnización	Total
<i>(millones de dólares)</i>					
Costo de los servicios	64,2	10,8	2,6	2,3	79,9
Costo en concepto de intereses	23,0	1,7	0,1	0,6	25,4
Pérdida actuarial	-	7,3	-	-	7,3
<b>Total parcial de gastos</b>	<b>87,2</b>	<b>19,8</b>	<b>2,7</b>	<b>2,9</b>	<b>112,6</b>

## 2.12.5.4 Conciliación del valor actual de las obligaciones relativas a prestaciones definidas

	Planes de seguro médico después del cese en el servicio	Otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio	Plan de indemnizaciones por el cese en el servicio	Fondo de Reserva del Plan de Indemnización	Total
	<i>(millones de dólares)</i>				
<b>Obligaciones relativas a prestaciones definidas</b>					
Inactivas	241,5	-	-	15,7	257,2
Activas	650,9	99,7	26,9	5,9	783,4
<b>Total</b>	<b>892,4</b>	<b>99,7</b>	<b>26,9</b>	<b>21,6</b>	<b>1 040,6</b>
(Ganancia)/pérdida en las obligaciones relativas a las prestaciones definidas	(121,4)	7,3	(1,6)	(3,9)	(119,6)

## 2.12.6 Pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados – Análisis de sensibilidad

136. La hipótesis principal empleada en la valoración de todos los planes de prestaciones de los empleados se refiere a la tasa de descuento. En el cuadro siguiente se presenta un análisis de sensibilidad de la tasa de descuento aplicada a las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados.

	Planes de seguro médico después del cese en el servicio	Otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio	Plan de indemnizaciones por el cese en el servicio	Plan de Indemnización del Personal	Total
	<i>(millones de dólares)</i>				
<b>Obligaciones relativas a prestaciones definidas</b>					
Supuesto: tasa de descuento actual menos el 1 %	1 159,1	110,8	29,5	25,9	1 325,3
Supuesto: tasa de descuento actual	892,4	99,7	26,9	21,6	1 040,6
Supuesto: tipo de descuento actual más el 1 %	700,4	92,5	24,6	18,3	835,8

## 2.12.6.1 Planes de seguro médico después del cese en el servicio – Análisis de sensibilidad

137. La valoración de los planes de seguro médico después del cese en el servicio se basa en tres hipótesis principales: i) el ritmo al que se prevé que aumenten los costos médicos en el futuro; ii) el tipo de cambio entre el dólar estadounidense y el euro, y iii) la tasa de descuento empleada para determinar el valor actual de las prestaciones que se pagarán con cargo al plan en el futuro.

138. En cuanto a las estimaciones actuariales del BMIP, el análisis de sensibilidad efectuado se presenta en el cuadro siguiente.

Tipo de cambio	Tasa de descuento	Inflación anual de los gastos médicos a largo plazo		
		2,85 %	3,85 %	4,85 %
<i>(millones de dólares)</i>				
1,035 dólares por euro	3,6%	363,8	444,7	551,6
1,135 dólares por euro	3,6%	380,6	465,2	577,1
1,235 dólares por euro	3,6%	397,4	485,6	602,5
1,035 dólares por euro	2,6%	461,9	564,6	700,4
1,135 dólares por euro	2,6%	483,2	590,6	732,6
1,235 dólares por euro	2,6%	504,5	616,6	764,9
1,035 dólares por euro	1,6%	598,5	731,4	907,4
1,135 dólares por euro	1,6%	626,1	765,2	949,2
1,235 dólares por euro	1,6%	653,7	798,9	991,0

139. En el caso del MICS, en el cuadro siguiente se presenta un análisis de sensibilidad de las estimaciones actuariales.

Tasa de descuento	Inflación anual de los gastos médicos a largo plazo		
	3,0 %	4,0 %	5,0 %
<i>(millones de dólares)</i>			
4,4%	217,5	235,3	256,5
3,4%	279,0	301,8	329,0
2,4%	364,2	393,9	429,4

140. Los resultados se basan en el supuesto de que los costos en concepto de reclamaciones y el monto de las primas aumentarán al mismo ritmo que la inflación de los gastos médicos, mientras que las otras hipótesis no cambiarán.

### **2.12.7 Costos previstos en 2022**

141. La contribución prevista del PMA a los planes de prestaciones definidas en 2022 es de 22,5 millones de dólares, monto que se ha determinado en función de los pagos en concepto de prestaciones que deberían efectuarse durante el año.

	<b>Planes de seguro médico después del cese en el servicio</b>	<b>Otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio</b>	<b>Plan de indemnizaciones por cese en el servicio</b>	<b>Plan de Indemnización del Personal</b>	<b>Total</b>
	<i>(millones de dólares)</i>				
Contribuciones previstas del PMA en 2022	7,9	11,2	2,0	0,7	21,8

### **2.12.8 Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas**

142. Los Estatutos de la CCPPNU establecen que el Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CMPPNU) hará realizar al Actuario Consultor una evaluación actuarial de la Caja al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha consistido en realizar una evaluación actuarial cada dos años mediante un método de agregación de un grupo abierto. El principal objeto de la evaluación actuarial consiste en determinar si los activos actuales y las estimaciones de los activos futuros de la Caja Común de Pensiones serán suficientes para afrontar sus obligaciones.
143. Las obligaciones financieras del PMA con respecto a la CCPPNU consisten en la aportación obligatoria con arreglo a la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, actualmente del 7,9 %, para los afiliados individuales y del 15,8 % para las organizaciones afiliadas, sumada a la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la CCPPNU. Este déficit actuarial solo deberá pagarse si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca lo dispuesto en el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja Común a la fecha de la evaluación. Para subsanar este déficit, cada organización afiliada aportará un monto proporcional al total de contribuciones que haya aportado durante los tres años anteriores a la fecha de la valoración.
144. La valoración actuarial más reciente de la CCPPNU corresponde al 31 de diciembre de 2019, y actualmente está en curso la valoración correspondiente al 31 de diciembre de 2021. Para elaborar sus Estados financieros de 2020, la Caja Común proyectó al 31 de diciembre de 2020 los datos relativos a la participación a fecha de 31 de diciembre de 2019.
145. La valoración actuarial al 31 de diciembre de 2019 dio una tasa de cobertura del pasivo actuarial por el activo actuarial del 144,4 %, suponiendo que en el futuro no hubiese ningún ajuste de las pensiones. Esta tasa era del 107,1 % si se tenía en cuenta el sistema vigente de ajuste de las pensiones.
146. Tras evaluar la suficiencia actuarial de la Caja Común, el Actuario Consultor determinó que, al 31 de diciembre de 2019, no era necesario efectuar pagos para cubrir déficits con arreglo al artículo 26 del Estatuto de la CCPPNU, pues el valor actuarial del activo era superior al valor actuarial de todo el pasivo acumulado en la Caja. Además, el valor de mercado del activo también era superior al valor actuarial de todo el pasivo acumulado a la fecha de la evaluación. A la fecha de preparación del presente informe, la Asamblea General no había invocado lo dispuesto en el artículo 26.
147. Si el artículo 26 se invocara debido a un déficit actuarial, ya fuera durante el funcionamiento corriente o por la terminación del plan de pensiones de la CCPPNU, los pagos para enjugar el déficit que debería asumir cada organización afiliada se basarían en la proporción de las contribuciones aportadas por esa entidad miembro a las contribuciones totales abonadas a la Caja durante los tres años anteriores a la fecha de la valoración. El total de las

contribuciones abonadas a la CCPNU durante esos tres años (2018, 2019 y 2020) ascendió a 7.993,2 millones de dólares, de los cuales el 5 % fue aportado por el PMA.

148. Durante 2021, las contribuciones del PMA a la CCPNU ascendieron a 146,7 millones de dólares (133,4 millones en 2020). En 2022 estas contribuciones deberían ascender a un total de 161,5 millones de dólares.
149. Se podrá poner término a la afiliación a la Caja Común por decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, previa recomendación en sentido afirmativo del Comité Mixto de la CCPNU. Una parte proporcional de los activos totales de la Caja Común en la fecha en que termine la afiliación se abonará a la organización en cuestión para que se utilice en beneficio exclusivo de sus empleados que estén afiliados individualmente a la Caja Común en esa fecha, conforme a los arreglos que convengan de común acuerdo la organización y la CCPNU. La cantidad es determinada por el Comité Mixto tras realizar una valoración actuarial del activo y el pasivo de la Caja Común en la fecha de terminación; en esa parte no se incluirá porción alguna del activo que exceda del pasivo.
150. La Junta de Auditores de las Naciones Unidas realiza una auditoría anual de la CCPNU e informa cada año al Comité Mixto y a la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la misma. La Caja Común publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en su sitio web ([www.unjspf.org](http://www.unjspf.org)).

### **2.12.9 Disposiciones de seguridad social para empleados con contratos de servicio**

151. Los empleados del PMA titulares de contratos de servicio tienen derecho a beneficiarse de la seguridad social de conformidad con las condiciones y las normas locales. No obstante, el PMA no ha adoptado disposición alguna a escala mundial respecto de la seguridad social en el marco de los contratos de servicio. Las prestaciones de seguridad social pueden obtenerse del sistema de seguridad social nacional, de planes privados locales o de una indemnización en efectivo por cuenta de un plan propio. La provisión de la debida seguridad social en consonancia con la legislación y las prácticas laborales locales es un requisito básico de los contratos de servicio. Los titulares de tales contratos no son miembros del personal del PMA y no están cubiertos por el Reglamento del Personal de la FAO ni por el de las Naciones Unidas.

#### **Nota 2.13: Préstamo**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<i>(millones de dólares)</i>	
Parte corriente del préstamo	5,6	5,7
Parte no corriente del préstamo	49,6	55,3
<b>Total del préstamo</b>	<b>55,2</b>	<b>61,0</b>

152. En diciembre de 2000, un importante donante y el PMA llegaron a un acuerdo en relación con un plan para facilitar la prestación de asistencia alimentaria a dos proyectos en los países. En el marco de ese plan, se obtuvo un préstamo de largo plazo de un organismo gubernamental del país donante por una cuantía de 106,0 millones de dólares que se utilizaron para la compra de productos alimenticios.
153. El préstamo debe reembolsarse en un plazo de 30 años y el tipo de interés aplicable al préstamo es del 2 % anual durante los primeros 10 años y del 3 % anual para el saldo decreciente en cada año sucesivo. La parte corriente del préstamo a largo plazo consta de un principal anual de 5,3 millones de dólares y unos costos de amortización de 0,3 millones de dólares calculados aplicando el método del interés efectivo. Las inversiones en STRIPS

del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (Nota 2.6), adquiridos en 2001, se mantienen hasta su vencimiento en 2031 a fin de sufragar el interés y el principal del préstamo para productos por un valor de 106,0 millones de dólares.

154. El préstamo se consigna en los estados financieros al costo amortizado usando el tipo de interés efectivo del 2,44 %. Al 31 de diciembre de 2021, el costo amortizado total era de 55,2 millones de dólares (61,0 millones al 31 de diciembre de 2020), a saber, un monto exigible en el plazo de un año de 5,6 millones de dólares y una parte a largo plazo por valor de 49,6 millones de dólares (5,7 millones de dólares y 55,3 millones de dólares, respectivamente, en 2020).
155. En el curso de 2021, los gastos en concepto de intereses fueron de 1,4 millones de dólares (1,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020), según se indica en el "Estado de los resultados financieros", de los cuales 1,8 millones de dólares representan el interés anual pagado en mayo de 2021 y (0,4) millones de dólares corresponden al costo amortizado resultante de la contabilización del préstamo a largo plazo a su valor neto actual.
156. En el "Estado del flujo de efectivo", los intereses pagados durante el ejercicio, o sea, 1,8 millones de dólares, se presentan dentro de las actividades de financiación, en tanto que el interés amortizado, esto es, (0,4) millones de dólares, se presentan dentro de la conciliación efectuada para compensar la diferencia con las entradas de efectivo netas procedentes de las actividades operacionales.

## Nota 2.14: Instrumentos financieros

### 2.14.1 Naturaleza de los instrumentos financieros

157. En la Nota 1 se detallan las políticas y métodos contables importantes adoptados, como los criterios de contabilización y baja contable, la base del cálculo y la base según la cual las ganancias y las pérdidas se consignan en relación con cada tipo de activo y pasivo financiero.
158. Los activos financieros del PMA se clasifican como sigue:

	2021	2020
	<i>(millones de dólares)</i>	
Activos financieros al valor razonable por medio de superávit o déficit	1 660,4	1 402,2
Inversiones en tenencias hasta el vencimiento	48,5	52,8
Préstamos y sumas por cobrar	7 149,9	6 553,9
Activos financieros para la venta	1 118,4	961,4
<b>Total parcial</b>	<b>9 977,2</b>	<b>8 970,3</b>
Activos no financieros	1 676,1	1 447,4
<b>Total</b>	<b>11 653,3</b>	<b>10 417,7</b>

159. Los activos financieros al valor razonable por medio de superávit o déficit se clasifican en la categoría de los activos mantenidos con fines de transacción.
160. Todo el pasivo financiero sustancial se contabiliza al costo amortizado.
161. En el cuadro que figura a continuación se presentan los activos del PMA calculados al valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

	2021				2020			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	<i>(millones de dólares)</i>				<i>(millones de dólares)</i>			
Activos financieros al valor razonable por medio de superávit o déficit	-	1 657,6	2,8	1 660,4	-	1 402,2	-	1 402,2
Activos financieros para la venta	706,2	412,2	-	1 118,4	586,3	375,1	-	961,4
<b>Total</b>	<b>706,2</b>	<b>2 069,8</b>	<b>2,8</b>	<b>2 778,8</b>	<b>586,3</b>	<b>1 777,3</b>	<b>-</b>	<b>2 363,6</b>

162. Los diferentes niveles de valor razonable se han definido de la siguiente manera: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos (nivel 1); datos observables para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios), que no sean los precios cotizados incluidos en el nivel 1 (nivel 2); datos para el activo que no se basen en datos de mercado observables (es decir, datos no observables) (nivel 3).
163. Las directrices de inversión del PMA son de naturaleza muy conservadora y tienen por principal objetivo la preservación del capital y la liquidez. Tanto los activos financieros con fines de transacción como los activos financieros para la venta se califican como de alta calidad, según los organismos de calificación internacionales (Nota 2.14.2 – Riesgo crediticio). La actuación de los gestores de inversiones se rige por las directrices de inversión del PMA, que los obligan a seleccionar valores de gran liquidez para componer sus carteras de inversión. Los niveles de valor razonable dependen en gran medida de la existencia de un mercado activo para el título de que se trate. Los mercados activos facilitan datos directamente observables y pueden, en promedio, proporcionar una mayor liquidez, reduciendo los costos de intermediación gracias a la menor diferencia entre precios de compra y precios de venta. Un nivel de valor razonable distinto no implica necesariamente, en igualdad de condiciones, que los títulos tengan un nivel de riesgo diferente o superior. La jerarquía del valor razonable refleja la naturaleza de los datos utilizados en la determinación de los valores razonables, pero no el nivel de riesgo inherente de un título dado, ya que la probabilidad de que los emisores o las contrapartes incumplan el pago de los flujos de efectivo parcial o totalmente es independiente del nivel de valor razonable.
164. Los instrumentos financieros de nivel 3 se adquirieron en 2021, mientras que en 2020 no se disponía de ningún instrumento de ese tipo.
165. En 2021 no hubo ninguna transferencia de activos financieros entre niveles de valor razonable.

### **2.14.2 Riesgo crediticio**

166. El riesgo crediticio que plantean las inversiones del PMA está muy distribuido y las políticas de gestión del riesgo aplicadas en el Programa limitan el nivel de exposición crediticia al que puede estar sujeta cada una de las contrapartes, además de prever directrices mínimas de calidad crediticia. La calificación en materia de calidad crediticia de las inversiones a corto plazo al final del ejercicio económico era de AA, en tanto que en el caso de las inversiones a largo plazo esta era de A+.
167. El riesgo crediticio y el riesgo de liquidez por lo que respecta al efectivo y equivalente de efectivo se reduce al mínimo, sustancialmente velando por que esos activos financieros se coloquen en fondos del mercado monetario diversificados de gran liquidez con calificaciones de calidad crediticia de AAA y/o con instituciones financieras importantes a las

que prestigiosos organismos de calificación crediticia les hayan concedido calificaciones de inversión sólidas y/o con otras contrapartes fiables desde el punto de vista crediticio.

168. Las contribuciones por recibir comprenden fundamentalmente montos adeudados por Estados soberanos. Hay una concentración de riesgo crediticio en la que el 50 % de estas sumas corresponden a una suma por recibir de los organismos de un Gobierno (en 2020: 59 %). En la Nota 2.3 se presenta información detallada sobre las contribuciones por recibir, entre ellas la provisión para la reducción de los ingresos en concepto de contribuciones y las cuentas de cobro dudoso.

#### **2.14.3 Riesgo relativo al tipo de interés**

169. Las inversiones a corto plazo y los bonos a largo plazo exponen al PMA a riesgos en relación con el tipo de interés. Al 31 diciembre de 2021, el tipo de interés efectivo de estas dos carteras de inversiones era del 0,52 % y del 1,29 %, respectivamente (0,32 % y 0,86 %, respectivamente, en 2020). Según una medición de la sensibilidad de los tipos de interés, la duración efectiva es de 0,77 años por lo que respecta a las inversiones a corto plazo y de 11,41 años por lo que respecta a los bonos a largo plazo (0,79 años y 11,38 años, respectivamente, en diciembre de 2020). Los gestores externos de inversiones emplean instrumentos financieros derivados de renta fija para gestionar el riesgo que plantean los tipos de interés conforme a directrices de inversión rigurosas.

#### **2.14.4 Riesgo cambiario**

170. Al 31 de diciembre de 2021, el 87 % del efectivo, el equivalente de efectivo y las inversiones estaba expresado en la moneda de base, esto es, el dólar estadounidense, y el 13 % en euros y otras monedas (89 % y 11 %, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020). El objetivo principal de las tenencias en monedas distintas del dólar estadounidense es sustentar las actividades operacionales. Además, el 62 % de las contribuciones por recibir está expresado en dólares estadounidenses, el 19 % en euros, el 8 % en coronas suecas, el 4 % en rupias pakistaníes, el 3 % en dólares canadienses y el 4 % en otras monedas (67 % en dólares estadounidenses, 22 % en euros, 3 % en dólares canadienses, 3 % en coronas suecas y 5 % en otras monedas al 31 de diciembre de 2020).
171. Los contratos de divisas a término se emplean para cubrir los riesgos cambiarios del euro frente al dólar estadounidense a que están expuestos los costos de personal financiados con cargo al presupuesto AAP efectuados en la Sede, de conformidad con la política de cobertura del riesgo cambiario aprobada por la Junta en su período de sesiones anual de 2008. Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021, se liquidaron 12 contratos con una pérdida realizada de 0,9 millones de dólares (durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020 se liquidaron 12 contratos con una ganancia realizada de 0,7 millones de dólares). Además, para 2022 se aplicó la nueva estrategia de cobertura del riesgo cambiario con arreglo a la cual el PMA suscribió 12 contratos de divisas a término para comprar un total de 72,6 millones de euros en 12 meses a un tipo de cambio fijo. Al 31 de diciembre de 2021, el valor teórico de los 12 contratos ascendía a 86,2 millones de dólares, lo que representaba unas pérdidas no realizadas de 3,0 millones de dólares según el tipo de interés a término vigente el 31 de diciembre de 2021. Tanto las pérdidas realizadas como las no realizadas se incluyen en las diferencias cambiarias presentadas en el "Estado de los resultados financieros".

#### **2.14.5 Riesgo de mercado**

172. El PMA se enfrenta a riesgos de mercado por lo que respecta a las inversiones tanto a corto plazo como a largo plazo. El valor de mercado de sus valores de renta fija, acciones, derivados financieros y contratos de divisas a término puede cambiar a diario. Los análisis de sensibilidad que se presentan a continuación se han elaborado partiendo del supuesto

de que todas las variables se mantengan constantes, salvo las que se mencionan expresamente.

173. Sensibilidad a las variaciones de los tipos de interés: por lo que respecta a las inversiones a corto plazo, un aumento/(disminución) de un 1 % de los tipos de interés se traduciría en una pérdida (ganancia) no realizada de 18,9 millones de dólares reflejada en el "Estado de los resultados financieros". Por lo que respecta a la cartera de bonos a largo plazo, un aumento/(disminución) de un 1 % de los tipos de interés se traduciría en una pérdida (ganancia) no realizada de 47,9 millones de dólares reflejada en el "Estado de las variaciones de los activos netos".
174. Sensibilidad a los precios futuros: por lo que respecta a las inversiones a corto plazo, un aumento/(disminución) de un 1 % de los precios futuros se traduciría en una pérdida/(ganancia) no realizada de 0,04 millones de dólares reflejada en el "Estado de los resultados financieros". Por lo que respecta a la cartera de bonos a largo plazo, un aumento/(disminución) de un 1 % de los precios futuros se traduciría en una pérdida/(ganancia) no realizada de 0,2 millones reflejada en el "Estado de las variaciones de los activos netos".
175. Sensibilidad al precio de las acciones: el rendimiento de las inversiones en acciones se evalúa en relación con el índice mundial MSCI para todos los países, reconocido índice de valores para todos los mercados del mundo. Un aumento/(disminución) de los precios de las acciones del 1 % repartido entre los dos fondos de acciones centrados en cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza se traduciría en una ganancia (pérdida) no realizada de 7,0 millones de dólares reflejada en el "Estado de las variaciones de los activos netos".
176. Sensibilidad de los contratos de divisas a término: por lo que respecta a los 12 contratos de divisas a término restantes, financiados con cargo al presupuesto AAP para cubrir los riesgos cambiarios, un aumento/(disminución) del tipo de cambio dólar/euro del 1 % se traduciría en una ganancia/(pérdida) no realizada de 0,8 millones de dólares reflejada en el "Estado de los resultados financieros", siempre que el resto de las variables se mantengan constantes. En el caso de las inversiones a largo plazo, una apreciación (depreciación) de las divisas del 1 % frente al dólar para todas las posiciones monetarias a término actualmente en cartera se traduciría en una ganancia (pérdida) no realizada de 0,2 millones de dólares consignada en el "Estado de los resultados financieros".

#### **Nota 2.15: Reservas y saldos de los fondos**

177. Los saldos de los fondos representan la parte de las contribuciones no imputada como gastos que se prevé utilizar para sufragar futuras necesidades operacionales del Programa. Se trata del valor residual de los activos del PMA una vez deducidas todas las obligaciones. En el cuadro que figura a continuación se presentan los saldos de los fondos del PMA.

	2021				Total
	Fondos de las categorías de programas (Saldo)	Fondos fiduciarios (Saldo)	Fondo General y cuentas especiales		
			(Saldo)	Reservas	
<b>Saldo de apertura al 1 de enero de 2021</b>	<b>5 256,7</b>	<b>286,3</b>	<b>888,2</b>	<b>411,2</b>	<b>6 842,4</b>
<b>Superávit (déficit) del ejercicio</b>	<b>351,6</b>	<b>(29,5)</b>	<b>563,5</b>	<b>-</b>	<b>885,6</b>
<b>Variaciones de los saldos de los fondos y reservas en 2021</b>					
Anticipos a proyectos	220,2	0,4	2,3	(222,9)	-
Reembolsos de proyectos	(70,4)	-	-	70,4	-
Otras transferencias de/a las reservas	-	-	(212,8)	212,8	-
Transferencias entre fondos	426,6	24,8	(451,4)	-	-
Ganancias actuariales respecto de las obligaciones derivadas de las prestaciones de los empleados	-	-	126,9	-	<b>126,9</b>
Ganancias netas no realizadas respecto de las inversiones a largo plazo	-	-	94,6	-	<b>94,6</b>
<b>Total de las variaciones durante el ejercicio</b>	<b>576,4</b>	<b>25,2</b>	<b>(440,4)</b>	<b>60,3</b>	<b>221,5</b>
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>6 184,7</b>	<b>282,0</b>	<b>1 011,3</b>	<b>471,5</b>	<b>7 949,5</b>
	2020				Total
	Fondos de las categorías de programas (Saldo)	Fondos fiduciarios (Saldo)	Fondo General y cuentas especiales		
			(Saldo)	Reservas	
<b>Saldo de apertura al 1 de enero de 2020</b>	<b>4 947,1</b>	<b>150,3</b>	<b>340,4</b>	<b>432,2</b>	<b>5 870,0</b>
<b>Superávit (déficit) del ejercicio</b>	<b>(45,0)</b>	<b>105,8</b>	<b>789,2</b>	<b>-</b>	<b>850,0</b>
<b>Variaciones de los saldos de los fondos y reservas en 2020</b>					
Anticipos a proyectos	170,8	0,8	10,0	(181,6)	-
Reembolsos de proyectos	(76,2)	-	-	76,2	-
Otras transferencias de/a las reservas	-	-	(84,4)	84,4	-
Transferencias entre fondos	260,0	29,4	(289,4)	-	-
Ganancias actuariales respecto de las obligaciones derivadas de las prestaciones de los empleados	-	-	34,2	-	<b>34,2</b>
Ganancias netas no realizadas respecto de las inversiones a largo plazo	-	-	88,2	-	<b>88,2</b>
<b>Total de variaciones durante el ejercicio</b>	<b>354,6</b>	<b>30,2</b>	<b>(241,4)</b>	<b>(21,0)</b>	<b>122,4</b>
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>5 256,7</b>	<b>286,3</b>	<b>888,2</b>	<b>411,2</b>	<b>6 842,4</b>

178. Los anticipos con cargo a la reserva de la CRI para proyectos, los reembolsos de dichos anticipos y otras variaciones de la reserva de la CRI se explican en la Nota 2.15.3.

179. En las Notas 2.15.3 y 2.15.4 se explican las otras transferencias de/a las reservas, que incluyen las asignaciones aprobadas por la Junta, las reposiciones de las reservas y el superávit de los ingresos en concepto de CAI respecto de los gastos AAP.

180. Hay contribuciones en efectivo aportadas por donantes que, en el momento de ser confirmadas, no se han asignado a fondos de una categoría de programas específica. Tales contribuciones se clasifican inicialmente como fondos multilaterales y fondos no asignados y se consignan en el Fondo General. Se asignan a categorías de programas concretas mediante transferencias entre fondos.
181. La Junta establece las reservas como mecanismos de suministro de fondos y/o financiación de distintas actividades concretas en determinadas circunstancias. En el curso de 2021, el PMA tenía cuatro reservas en funcionamiento: i) la Reserva Operacional; ii) la Reserva del Mecanismo de gestión global de los productos (MGGP); iii) la CRI, y iv) la Cuenta de igualación del presupuesto AAP. En el cuadro que figura a continuación se presentan las reservas del PMA.

	2021				Total
	Reserva Operacional	MGGP	CRI	Cuenta de igualación del presupuesto AAP	
Nota	2.15.1	2.15.2	2.15.3	2.15.4	
<b>Saldo de apertura al 1 de enero de 2021</b>	<b>95,2</b>	<b>6,0</b>	<b>78,4</b>	<b>231,6</b>	<b>411,2</b>
Anticipos a proyectos	-	-	(222,9)	-	<b>(222,9)</b>
Reembolsos de proyectos	-	-	70,4	-	<b>70,4</b>
Asignaciones aprobadas por la Junta Ejecutiva	-	-	20,0	(32,2)	<b>(12,2)</b>
Reposiciones	-	-	97,8	0,2	<b>98,0</b>
Superávit de los ingresos en concepto de CAI respecto de los gastos con cargo al presupuesto AAP	-	-	-	127,0	<b>127,0</b>
<b>Total de las variaciones durante el ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(34,7)</b>	<b>95,0</b>	<b>60,3</b>
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>95,2</b>	<b>6,0</b>	<b>43,7</b>	<b>326,6</b>	<b>471,5</b>

182. Las variaciones de las reservas se imputan directamente a las cuentas correspondientes.

### **2.15.1 Reserva Operacional**

183. El artículo 10.5 del Reglamento Financiero dispone que se mantenga una Reserva Operacional para asegurar la continuidad de las operaciones en caso de falta transitoria de recursos. Además, dicha reserva se emplea para administrar los riesgos derivados del Mecanismo de préstamos internos para los proyectos (anteriormente denominado Mecanismo de financiación anticipada).

184. El saldo de la Reserva Operacional al 31 de diciembre de 2021 era de 95,2 millones de dólares.

### **2.15.2 Reserva del Mecanismo de gestión global de los productos**

185. La Cuenta de reserva del MGGP fue creada en 2014 para hacer frente a las pérdidas sufridas por el MGGP que queden al margen de la cobertura del seguro (decisión 2014/EB.A/8).

186. El saldo de la reserva del MGGP al 31 de diciembre de 2021 era de 6,0 millones de dólares.

### **2.15.3 Cuenta de respuesta inmediata**

187. La CRI se estableció como mecanismo flexible para permitir al PMA comprar y entregar los alimentos y productos no alimentarios necesarios para responder con rapidez a las necesidades de emergencia.
188. En 2021, la CRI recibió 97,8 millones de dólares en concepto de reposiciones.
189. El monto total de los anticipos para proyectos fue de 222,9 millones de dólares, y los reembolsos por parte de los proyectos ascendieron a 70,4 millones.
190. En 2021, la CRI recibió 20,0 millones de dólares en concepto de asignaciones aprobadas por la Junta procedentes de la Cuenta especial de autoseguro (decisión 2021/EB.A/20). El nivel fijado como objetivo para la CRI es de 200,0 millones de dólares, según lo establecido por la Junta Ejecutiva (decisión 2014/EB.2/4).
191. Al 31 de diciembre de 2021 los anticipos para proyectos pendientes con cargo a la CRI totalizaban 352,8 millones de dólares (229,7 millones de dólares en 2020).

### **2.15.4 Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas**

192. La Cuenta de igualación del presupuesto AAP es una reserva establecida con el fin de registrar las diferencias entre los ingresos en concepto de CAI y los gastos con cargo al presupuesto AAP en un ejercicio económico dado.
193. De conformidad con lo establecido por Junta Ejecutiva, 32,2 millones de dólares de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP se asignaron a iniciativas institucionales de importancia fundamental (decisión 2020/EB.2/2).
194. En 2021 se transfirió a la Cuenta de igualación del presupuesto AAP el superávit de los ingresos en concepto de CAI respecto de los gastos con cargo al presupuesto AAP, a saber, un monto total de 127,0 millones de dólares (superávit de 82,3 millones de dólares en 2020).
195. El saldo de dicha cuenta al 31 de diciembre de 2021 era de 326,6 millones de dólares.

**Nota 3: Ingresos**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<i>(millones de dólares)</i>	
<b>3.1 Contribuciones monetarias</b>		
Contribuciones en concepto de costos directos	8 475,8	7 414,6
Contribuciones en concepto de CAI	567,6	502,5
<b>Total parcial</b>	<b>9 043,4</b>	<b>7 917,1</b>
<b>Menos:</b>		
Reembolsos, reprogramaciones y reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones	(27,4)	(36,0)
<b>Total de las contribuciones monetarias</b>	<b>9 016,0</b>	<b>7 881,1</b>
<b>3.2 Contribuciones en especie</b>		
Contribuciones en especie en forma de productos	529,8	432,3
Contribuciones en especie en forma de servicios y artículos no alimentarios	61,8	76,0
<b>Total parcial</b>	<b>591,6</b>	<b>508,3</b>
<b>Más (menos):</b>		
Aumento/(disminución) de los ingresos en concepto de contribuciones	0,1	0,2
<b>Total de las contribuciones en especie</b>	<b>591,7</b>	<b>508,5</b>
<b>3.3 Diferencias cambiarias</b>	<b>(107,7)</b>	<b>234,9</b>
<b>3.4 Rendimiento de las inversiones</b>		
Ganancias/(pérdidas) netas realizadas respecto de las inversiones	(6,7)	34,4
Ganancias/(pérdidas) netas no realizadas en concepto de inversiones	(35,6)	15,2
Intereses devengados	32,5	53,7
<b>Rendimiento total de las inversiones</b>	<b>(9,8)</b>	<b>103,3</b>
<b>3.5 Otros ingresos</b>		
Ingresos procedentes de la provisión de bienes y servicios	254,5	161,3
Ingresos varios	23,3	14,6
<b>Total de otros ingresos</b>	<b>277,8</b>	<b>175,9</b>
<b>Total de ingresos</b>	<b>9 768,0</b>	<b>8 903,7</b>

196. Los ingresos en concepto de contribuciones se ajustan en función de las variaciones que experimenta las provisiones para la reducción de dichos ingresos (Nota 2.3) y para reembolsos a los donantes (Nota 2.11). Los montos efectivos de los reembolsos y reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones se imputan directamente a contribuciones concretas.

197. Las contribuciones en especie comprenden las contribuciones en forma de productos alimenticios, servicios o artículos no alimentarios confirmadas durante el ejercicio.

198. En 2021, los "Otros ingresos" ascendieron a 277,8 millones de dólares, de los cuales 254,5 millones de dólares procedentes de la provisión de bienes y servicios (161,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020) y 23,3 millones de dólares de ingresos varios (14,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020). Los ingresos procedentes de la provisión de bienes y servicios dependían fundamentalmente de operaciones de transporte aéreo, de servicios logísticos y relacionados con la cadena de suministro, de la venta de combustible y de otros servicios. Los "Ingresos varios" comprenden las ganancias de la venta de productos deteriorados y otros bienes.

#### Nota 4: Gastos

	2021	2020
	<i>(millones de dólares)</i>	
<b>4.1 Transferencias de base monetaria realizadas</b>		
Transferencias en forma de efectivo y cupones	2 088,6	1 868,8
Transferencias en forma de cupones para productos	235,1	254,9
<b>Total de las transferencias de base monetaria realizadas</b>	<b>2 323,7</b>	<b>2 123,7</b>
<b>4.2 Productos alimenticios distribuidos</b>	<b>2 828,6</b>	<b>2 410,1</b>
<b>4.3 Servicios de distribución y servicios conexos</b>	<b>980,9</b>	<b>906,2</b>
<b>4.4 Salarios, sueldos, prestaciones de los empleados y otros costos de personal</b>		
Personal internacional y nacional	867,0	807,2
Consultores	206,7	180,4
Voluntarios de las Naciones Unidas	3,3	3,5
Personal temporero	180,3	148,4
Otros costos de personal	5,5	12,6
<b>Total de los salarios, sueldos, prestaciones de los empleados y otros costos de personal</b>	<b>1 262,8</b>	<b>1 152,1</b>
<b>4.5 Suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento</b>		
Telecomunicaciones y tecnologías de la información	20,5	17,6
Equipo	120,1	144,1
Artículos de oficina y bienes fungibles	38,6	45,8
Servicios públicos	10,7	7,8
Costos de mantenimiento y funcionamiento de los vehículos	28,5	22,0
<b>Total de los suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento</b>	<b>218,4</b>	<b>237,3</b>
<b>4.6 Servicios por contrata y de otra índole</b>		
Operaciones de transporte aéreo	312,4	405,8
Otros servicios por contrata	680,2	572,3
Servicios relacionados con las telecomunicaciones y las tecnologías de la información	64,2	61,5
Servicios de seguridad y otros servicios	37,6	37,2
Contratos de arrendamiento	62,3	56,6
<b>Total de los servicios por contrata y otros servicios</b>	<b>1 156,7</b>	<b>1 133,4</b>
<b>4.7 Costos financieros</b>	<b>1,4</b>	<b>1,5</b>
<b>4.8 Depreciación y amortización</b>	<b>57,3</b>	<b>49,4</b>

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<i>(millones de dólares)</i>	
<b>4.9 Otros gastos</b>		
Servicios de mantenimiento	6,6	3,9
Seguros	4,9	11,5
Cargos bancarios/honorarios por la gestión y custodia de las inversiones	6,6	4,9
Pérdidas de valor y cancelaciones contables	2,8	1,9
Otros	31,7	17,8
<b>Total de otros gastos</b>	<b>52,6</b>	<b>40,0</b>
<b>Total de gastos</b>	<b>8 882,4</b>	<b>8 053,7</b>

199. Los "Productos alimenticios distribuidos" comprenden, además del costo de los propios productos, los costos del transporte y costos conexos entre el país en que el PMA toma posesión de ellos y el país beneficiario. En el costo de los productos distribuidos se incluyen las pérdidas de productos anteriores y posteriores a la entrega por un monto de 24,9 millones de dólares (22,8 millones de dólares en diciembre de 2020) (Nota 9).
200. Habida cuenta de la política contable del PMA, consistente en contabilizar los costos de los alimentos como gastos cuando estos se transfieren a los asociados cooperantes, al 31 de diciembre de 2021 todavía quedaban en manos de asociados cooperantes alimentos por distribuir a los beneficiarios cuyo valor ascendía a 107,7 millones de dólares (127.265 toneladas) (76,4 millones de dólares [98.026 toneladas] al 31 de diciembre de 2020).
201. Las "Transferencias de base monetaria realizadas" corresponden a la asistencia distribuida en forma de billetes y de transferencias electrónicas o bien mediante tarjetas de débito o cupones de un valor determinado.
202. Los "Servicios de distribución y otros servicios" representan el costo de transporte de los productos dentro del país hasta sus puntos de distribución final.
203. Los "Salarios, sueldos, prestaciones de los empleados y otros costos de personal" se refieren al personal del PMA, los consultores y los titulares de contratos de servicio y comprenden los viajes de empleados y consultores, la capacitación y los talleres destinados al personal, así como los incentivos.
204. Los "Servicios por contrata y otros servicios" incluyen los costos de las operaciones aéreas, las telecomunicaciones, la seguridad, los pagos en concepto de arrendamiento operativo y otros servicios por contrata, como los costos derivados de los acuerdos de asociación sobre el terreno, los servicios de consultoría comercial, los servicios comunes de las Naciones Unidas y las contribuciones a organismos de las Naciones Unidas.
205. Los "Suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento" comprenden el costo de los bienes y servicios usados tanto para la ejecución directa de los proyectos como para su administración y apoyo.
206. Los "Otros gastos" comprenden los gastos de mantenimiento, las primas de seguros, los cargos bancarios y los honorarios por gestión de las inversiones, las pérdidas de valor y las cancelaciones, y otros costos, como los derivados de las actividades de promoción y capacitación.

## **Nota 5: Estado del flujo de efectivo**

207. Las entradas de efectivo procedentes de las actividades operacionales no se ajustan en función de las donaciones de productos o servicios en especie, ya que estas donaciones no inciden en los movimientos de efectivo. Las entradas de efectivo procedentes de las actividades de inversión se indican tras deducir las operaciones de compra y reventa inmediata en el caso de cuantías importantes y vencimientos cortos.

## **Nota 6: Comparación entre los montos presupuestados y efectivos**

208. El presupuesto y los estados financieros del PMA se preparan siguiendo distintos criterios. El "Estado de la situación financiera", el "Estado de los resultados financieros", el "Estado de las variaciones en los activos netos" y el "Estado del flujo de efectivo" se preparan enteramente según un sistema contable en valores devengados usando una clasificación basada en la naturaleza de los gastos en el "Estado de los resultados financieros", en tanto que la "Comparación entre los montos presupuestados y efectivos" se prepara basándose en los compromisos.
209. De conformidad con lo prescrito en la norma IPSAS 24 ("Presentación de información del presupuesto en los estados financieros"), como los estados financieros y el presupuesto no se preparan de manera comparable, los importes efectivos presentados de forma comparable con el presupuesto se conciliarán con los importes efectivos presentados en los estados financieros, y se indicarán, en cada caso, las diferencias de criterios, plazos y entidades. Es posible que existan también diferencias en la disposición y los sistemas de clasificación adoptados para presentar los estados financieros y el presupuesto.
210. Los montos del presupuesto se han presentado siguiendo una clasificación funcional con arreglo al Plan de Gestión del PMA para 2021-2023, en el que se hace un desglose del presupuesto por años.
211. El Estado Financiero V incluye una columna ("Plan de ejecución") que constituye un plan de trabajo priorizado basado en una estimación de las contribuciones considerando que el PMA es un organismo financiado mediante contribuciones voluntarias y que sus operaciones y su gestión financiera dependen, por tanto, del nivel de financiación efectivamente recibido.
212. Las explicaciones de las diferencias sustanciales entre el presupuesto original y el presupuesto final, entre este y los importes efectivos y entre el plan de ejecución y los importes efectivos se presentan en los apartados de análisis presupuestario de la declaración del Director Ejecutivo.
213. Se producen diferencias de criterios cuando el presupuesto aprobado se elabora sobre una base distinta de la base contable. En el caso del PMA, el presupuesto se elabora tomando como base los compromisos, y los estados financieros se elaboran según un sistema contable en valores devengados. Los compromisos abiertos, que incluyen las órdenes de compra abiertas y las entradas de efectivo netas procedentes de las actividades operacionales, las inversiones y la financiación, se presentan en "Diferencias de criterios".
214. Se producen diferencias de plazos cuando el período al que se aplica el presupuesto difiere del período sobre el que informan los estados financieros. En el caso del PMA, no hay diferencias de plazos a los efectos de la comparación de los montos presupuestados y los importes efectivos.
215. Se producen diferencias de entidades cuando en el presupuesto se omiten programas o entidades que forman parte de la entidad para la que se preparan los estados financieros. Por lo que concierne a las "Diferencias de entidades", los fondos fiduciarios forman parte de las actividades del PMA y de ellos se informa en los estados financieros, pero quedan excluidos del presupuesto porque se consideran recursos extrapresupuestarios.

216. Las diferencias de presentación obedecen a diferencias en el formato y en los sistemas de clasificación adoptados para la presentación del "Estado del flujo de efectivo" y la "Comparación entre los montos presupuestados y efectivos". Los ingresos y gastos no relacionados con los fondos, que no forman parte del Estado "Comparación entre los montos presupuestados y efectivos", se incluyen en "Diferencias de presentación".
217. A continuación se presenta una conciliación entre los importes efectivos comparados del Estado Financiero V ("Comparación entre los montos presupuestados y efectivos") y los importes efectivos del Estado Financiero IV ("Estado del flujo de efectivo") relativa al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021:

	<b>Operaciones</b>	<b>Inversiones</b>	<b>Financiación</b>	<b>Total</b>
	<i>(millones de dólares)</i>			
<b>Importes efectivos presentados con un criterio comparable (Estado Financiero V)</b>	<b>(9 333,0)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(9 333,0)</b>
Diferencias de criterios	(316,0)	(437,2)	(7,1)	(760,3)
Diferencias de presentación	10 178,5	-	-	10 178,5
Diferencias de entidades	(186,9)	-	-	(186,9)
<b>Importes efectivos en el "Estado del flujo de efectivo" (Estado Financiero IV)</b>	<b>342,6</b>	<b>(437,2)</b>	<b>(7,1)</b>	<b>(101,7)</b>

## Nota 7: Información sectorial

### Nota 7.1: Estado de la situación financiera por sector

	2021				2020	
	Fondos de las categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Fondos fiduciarios	Transacciones intersectoriales	Total	
<i>(millones de dólares)</i>						
<b>Activo</b>						
<b>Activo circulante</b>						
Efectivo y equivalente de efectivo e inversiones a corto plazo	2 430,1	671,7	412,3	-	3 514,1	3 356,4
Contribuciones por recibir	4 451,2	154,1	82,9	-	4 688,2	4 203,6
Existencias	863,0	355,6	1,0	-	1 219,6	1 012,9
Otras sumas por cobrar	285,4	1 147,9	10,8	(1 150,2)	293,9	284,6
	<b>8 029,7</b>	<b>2 329,3</b>	<b>507,0</b>	<b>(1 150,2)</b>	<b>9 715,8</b>	<b>8 857,5</b>
<b>Activo no circulante</b>						
Contribuciones por recibir	199,1	335,0	16,0	-	550,1	351,6
Inversiones a largo plazo	-	1 162,0	-	-	1 162,0	1 008,5
Inmovilizado material	135,6	75,8	1,0	-	212,4	188,1
Activos intangibles	0,4	12,0	0,6	-	13,0	12,0
	<b>335,1</b>	<b>1 584,8</b>	<b>17,6</b>		<b>1 937,5</b>	<b>1 560,2</b>
<b>Total del activo</b>	<b>8 364,8</b>	<b>3 914,1</b>	<b>524,6</b>	<b>(1 150,2)</b>	<b>11 653,3</b>	<b>10 417,7</b>
<b>Pasivo</b>						
<b>Pasivo circulante</b>						
Sumas por pagar y gastos devengados	1 508,9	596,3	205,4	(1 150,2)	1 160,4	1 175,2
Ingresos diferidos	462,6	338,7	19,2	-	820,5	829,6
Provisiones	9,5	4,0	2,0	-	15,5	22,0
Prestaciones de los empleados	-	55,9	-	-	55,9	50,7
Préstamo	-	5,6	-	-	5,6	5,7
	<b>1 981,0</b>	<b>1 000,5</b>	<b>226,6</b>	<b>(1 150,2)</b>	<b>2 057,9</b>	<b>2 083,2</b>
<b>Pasivo no circulante</b>						
Ingresos diferidos	199,1	335,0	16,0	-	550,1	351,6
Prestaciones de los empleados	-	1 046,2	-	-	1 046,2	1 085,2
Préstamo	-	49,6	-	-	49,6	55,3
	<b>199,1</b>	<b>1 430,8</b>	<b>16,0</b>		<b>1 645,9</b>	<b>1 492,1</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>2 180,1</b>	<b>2 431,3</b>	<b>242,6</b>	<b>(1 150,2)</b>	<b>3 703,8</b>	<b>3 575,3</b>
<b>Activos netos</b>	<b>6 184,7</b>	<b>1 482,8</b>	<b>282,0</b>		<b>7 949,5</b>	<b>6 842,4</b>
<b>Saldos de los fondos y reservas</b>						
Saldos de los fondos	6 184,7	1 011,3	282,0	-	7 478,0	6 431,2
Reservas	-	471,5	-	-	471,5	411,2
<b>Total de los saldos de los fondos y reservas, 31 de diciembre de 2021</b>	<b>6 184,7</b>	<b>1 482,8</b>	<b>282,0</b>		<b>7 949,5</b>	<b>6 842,4</b>
<b>Total de los saldos de los fondos y reservas, 31 de diciembre de 2020</b>	<b>5 256,7</b>	<b>1 299,4</b>	<b>286,3</b>		<b>6 842,4</b>	

**Nota 7.2: Estado de los resultados financieros por sector**

	2021				Total	2020
	Fondos de las categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Fondos fiduciarios	Transacciones intersectoriales		
<i>(millones de dólares)</i>						
<b>Ingresos</b>						
Contribuciones monetarias	7 705,6	1 159,9	150,5	-	<b>9 016,0</b>	<b>7 881,1</b>
Contribuciones en especie	540,3	48,0	3,4	-	<b>591,7</b>	<b>508,5</b>
Diferencias cambiarias	(84,3)	(24,3)	0,9	-	<b>(107,7)</b>	<b>234,9</b>
Rendimiento de las inversiones	0,5	(10,3)	-	-	<b>(9,8)</b>	<b>103,3</b>
Otros ingresos	349,8	1 693,4	2,6	(1 768,0)	<b>277,8</b>	<b>175,9</b>
<b>Total de ingresos</b>	<b>8 511,9</b>	<b>2 866,7</b>	<b>157,4</b>	<b>(1 768,0)</b>	<b>9 768,0</b>	<b>8 903,7</b>
<b>Gastos</b>						
Transferencias de base monetaria realizadas	2 323,6	-	0,1	-	<b>2 323,7</b>	<b>2 123,7</b>
Productos alimenticios distribuidos	2 829,4	1 442,4	-	(1 443,2)	<b>2 828,6</b>	<b>2 410,1</b>
Servicios de distribución y servicios conexos	965,5	20,1	1,3	(6,0)	<b>980,9</b>	<b>906,2</b>
Salarios, sueldos, prestaciones de los empleados y otros costos de personal	765,3	435,4	79,9	(17,8)	<b>1 262,8</b>	<b>1 152,1</b>
Suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento	187,0	45,7	5,0	(19,3)	<b>218,4</b>	<b>237,3</b>
Servicios por contrata y de otra índole	994,0	265,9	98,3	(201,5)	<b>1 156,7</b>	<b>1 133,4</b>
Costos financieros	-	1,4	-	-	<b>1,4</b>	<b>1,5</b>
Depreciación y amortización	34,9	22,1	0,3	-	<b>57,3</b>	<b>49,4</b>
Otros gastos	60,6	70,2	2,0	(80,2)	<b>52,6</b>	<b>40,0</b>
<b>Total de gastos</b>	<b>8 160,3</b>	<b>2 303,2</b>	<b>186,9</b>	<b>(1 768,0)</b>	<b>8 882,4</b>	<b>8 053,7</b>
<b>Superávit (déficit) del ejercicio, 2021</b>	<b>351,6</b>	<b>563,5</b>	<b>(29,5)</b>	<b>-</b>	<b>885,6</b>	<b>850,0</b>
<b>Superávit (déficit) del ejercicio, 2020</b>	<b>(45,0)</b>	<b>789,2</b>	<b>105,8</b>	<b>-</b>	<b>850,0</b>	

218. El efectivo y equivalente de efectivo y las inversiones a corto plazo se presentan como rubros distintos en el texto principal del "Estado de la situación financiera" y en un único rubro en el contexto de la información por sector. En el cuadro que figura a continuación se concilian los montos notificados en el "Estado de la situación financiera" y la información por actividad sectorial.

	2021	2020
	<i>(millones de dólares)</i>	
Efectivo y equivalente de efectivo	1 848,8	1 950,5
Inversiones a corto plazo	1 665,3	1 405,9
<b>Total del efectivo y equivalente de efectivo y de las inversiones a corto plazo</b>	<b>3 514,1</b>	<b>3 356,4</b>

219. Algunas actividades internas dan lugar a transacciones contables que generan saldos de ingresos y gastos intersectoriales en los estados financieros. En los cuadros anteriores se indican esas transacciones intersectoriales a fin de presentar con precisión estos estados financieros.

220. Los saldos de los fondos indicados en los rubros "Fondos de las categorías de programas" y "Fondos fiduciarios" representan la parte no utilizada de las contribuciones con que se piensa financiar las necesidades operacionales futuras del Programa.

## Nota 8: Compromisos e imprevistos

### Nota 8.1: Compromisos

#### 8.1.1 Arrendamiento de locales

	2021	2020
	<i>(millones de dólares)</i>	
Obligaciones derivadas del arrendamiento de locales:		
En un plazo de 1 año	54,1	52,2
De 1 a 5 años	41,4	49,3
Más de 5 años	10,0	14,4
<b>Total de las obligaciones derivadas del arrendamiento</b>	<b>105,5</b>	<b>115,9</b>

221. Al 31 de diciembre de 2021, las obligaciones derivadas del arrendamiento de locales respecto del edificio de la Sede del PMA en Roma representaban el 15 % del total de las obligaciones comprendidas en la categoría "En un plazo máximo de 1 año" y el 7 % de las obligaciones de la categoría "De 1 a 5 años" (15 % y 21 %, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020). El contrato de arrendamiento puede renovarse si el PMA así lo desea. Los costos relacionados con el arrendamiento del edificio de la Sede son reembolsados por el Gobierno anfitrión. Los compromisos indicados corresponden a todos los contratos de arrendamiento operativo. En dichos contratos se incluyen cláusulas de cancelación que permiten al PMA poner fin a un contrato por cualquier razón con un preaviso de 60 días.

#### 8.1.2 Otros compromisos

222. Al 31 de diciembre de 2021, el PMA había contraído los siguientes compromisos relativos a la adquisición de productos alimenticios, transporte, servicios, artículos no alimentarios y compromisos para bienes de capital, pero aún no los había materializado:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<i>(millones de dólares)</i>	
Productos alimenticios	463,8	275,8
Transporte – productos alimenticios	124,0	99,6
Servicios	380,6	375,4
Artículos no alimentarios	93,9	79,1
Compromisos para bienes de capital	31,5	19,4
<b>Total de los compromisos pendientes</b>	<b>1 093,8</b>	<b>849,3</b>

223. Estos compromisos se consignarán como gastos en ejercicios económicos futuros y se saldarán con la parte de las contribuciones no gastada, una vez recibidos los bienes o prestados los servicios en cuestión.

### **Nota 8.2: Activo y pasivo contingentes**

224. En 2021 hay un caso de obligación contingente importante, derivado de la aplicación incorrecta de la tasa de recuperación de los CAI a tres donaciones, que podría suponer un déficit financiero para el PMA.

225. En 2021, el PMA y una institución financiera internacional concertaron tres acuerdos, uno para respaldar las operaciones en el Afganistán y dos en el Yemen, aplicando una tasa de recuperación de los CAI del 4 %. La tasa estándar de recuperación de los CAI es del 6,5 % para todas las contribuciones, con la excepción de las contribuciones de los Gobiernos a los programas ejecutados en sus propios países y de las contribuciones hechas de conformidad con el artículo XIII.4(e) del Reglamento General a las que se aplica una tasa de recuperación de los CAI del 4 %<sup>39</sup>. Tras haber realizado amplias consultas y un examen jurídico, el personal directivo superior llegó a la conclusión de que era incorrecto aplicar a las tres donaciones la tasa del 4 % dado que la IFI las hacía directamente al PMA y no a un Gobierno, por lo cual habría tenido que aplicarse la tasa de recuperación de los CAI del 6,5 %. Las tres donaciones se registraron posteriormente con la tasa estándar de recuperación de los CAI del 6,5 %.

226. El PMA y la institución financiera internacional han entablado conversaciones de alto nivel a fin de abordar esta cuestión y encontrar una solución mutuamente aceptable para el posible déficit financiero resultante de la aplicación incorrecta de la tasa reducida de recuperación de los CAI. Sin embargo, puesto que los acuerdos fueron firmados por ambas partes con una tasa de recuperación de los CAI del 4 %, la institución financiera internacional podría razonablemente esperar que las donaciones se ejecuten con arreglo a los acuerdos contractuales, en cuyo caso el PMA debería sufragar el posible déficit, de aproximadamente 6,1 millones de dólares, resultante de la diferencia entre la tasa estándar de recuperación de los CAI y la tasa reducida.

227. En 2005 se descubrió que dos empleados del Despacho Regional del PMA en Sudáfrica habían cometido fraude, ocasionando una pérdida de aproximadamente 6,0 millones de dólares. En 2008 comenzó un juicio penal y las autoridades sudafricanas dictaron una orden de restricción sobre los activos conocidos de los empleados, valorados al parecer en 40 millones de rand (aproximadamente 2,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021).

228. El PMA inició asimismo un proceso de arbitraje contra los dos empleados para recuperar los fondos objeto de apropiación indebida, a fin de hacer valer los derechos del PMA sobre los

<sup>39</sup> Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2020 de la Junta Ejecutiva; Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2021 de la Junta Ejecutiva.

bienes objeto de restricción, independientemente del resultado del proceso penal. En enero de 2010 el Tribunal de Arbitraje emitió un laudo en rebeldía en favor del PMA respecto de todas las reclamaciones, cuyo monto ascendía a 5,6 millones de dólares aproximadamente, más los intereses y las costas. Después de que la FAO y las Naciones Unidas hubieran cursado la renuncia de la inmunidad del PMA, este presentó al Tribunal Supremo de Sudáfrica una solicitud de conversión del laudo arbitral en orden judicial a efectos de su ejecución en Sudáfrica, la cual se concedió en octubre de 2011 y es ya definitiva.

229. En diciembre de 2012 se declaró culpables a los dos empleados, que fueron condenados a 25 años de prisión. En 2016 se hicieron firmes las condenas de los acusados.
230. Tras la conclusión del proceso penal, la ejecución de la decisión del tribunal contra los bienes objeto de la orden de restricción experimentó retrasos. El PMA y sus abogados están estudiando activamente todas las opciones disponibles para garantizar que los procedimientos avancen y obtener una orden de confiscación de los activos de los acusados.

### Nota 9: Pérdidas, pagos graciabes y cancelaciones contables

231. En el artículo 12.3 del Reglamento Financiero se establece lo siguiente: "El Director Ejecutivo podrá efectuar los pagos graciabes que estime necesarios en interés del PMA. El Director Ejecutivo informará de todos esos pagos a la Junta al presentarle los estados financieros". Además, en el artículo 12.4 del mismo reglamento se establece cuanto sigue: "El Director Ejecutivo podrá, previa investigación completa, autorizar a que se pasen a pérdidas y ganancias las pérdidas de numerario, productos y otros haberes, con la condición de que se presente al Auditor Externo, junto con los estados financieros, un estado de todas las cantidades pasadas a pérdidas y ganancias".
232. En el siguiente cuadro se indican los pagos graciabes y las pérdidas de numerario, productos alimenticios y otros activos.

	2021	2020
	<i>(millones de dólares)</i>	
Pagos graciabes	0,2	0,1
Contribuciones por recibir	-	1,2
Pérdidas de productos alimenticios	24,9	22,8
Pérdidas de artículos no alimentarios	0,1	-
Pérdidas de numerario y otros activos	0,7	0,1
	<i>toneladas</i>	
Pérdidas de productos (volumen)	40 287	40 300

233. Los pagos graciabes se refieren principalmente a cuestiones de importancia fundamental que afectan al personal del PMA. En 2021 se hicieron pagos graciabes a los miembros del personal del PMA para cubrir gastos médicos que superaban los límites del seguro médico. Las contribuciones por recibir se refieren a la cancelación de sumas por cobrar de donantes. Las pérdidas de numerario y otros activos se refieren principalmente a pérdidas relativas a las transferencias de base monetaria y cancelaciones contables de otras sumas por cobrar.
234. Las pérdidas de productos alimenticios incluyen todas las pérdidas que se producen desde que los productos llegan al primer punto de entrega custodiado por el PMA hasta que se

distribuyen a los beneficiarios, ya sea de forma directa o a través de asociados cooperantes. Tales pérdidas están cubiertas por el plan de autoseguro de mercancías del PMA hasta el punto en el que los productos son distribuidos a los beneficiarios o entregados a los asociados cooperantes en el caso de que la distribución se efectúe por conducto de estos últimos. Durante 2021, se recuperaron 9,8 millones de dólares de terceras partes responsables de pérdidas de productos alimenticios (6,9 millones en 2020). Las pérdidas de artículos no alimentarios son limitadas y tenían relación principalmente con las pérdidas en los almacenes.

235. En 2021, los casos de fraude comprobados por la Oficina de Inspecciones e Investigaciones ocasionaron pérdidas financieras por valor de 97.777 dólares, de los cuales se recuperaron 16.446 dólares (en 2020 dichas pérdidas ascendieron a 133.490 dólares, de los que 100.907 dólares se recuperaron). Los casos de fraude consistieron en falsas declaraciones y compras fraudulentas por parte de los proveedores, y en robos y malversaciones en los que estaban involucrados personal del PMA y terceros. Al 31 de diciembre de 2021, los casos presuntos de fraude que se estaban investigando y que era razonablemente posible cuantificar habían ocasionado pérdidas por valor de 9.648.664 dólares como consecuencia de prácticas fraudulentas de los asociados, de terceros y de personal del PMA (frente a 5.729.607 dólares en 2020).

## Nota 10: Información relativa al personal directivo superior y partes relacionadas

### Nota 10.1: Personal directivo principal

	Número de personas	Número de puestos	Indemnización y ajuste por lugar de destino	Derechos y prestaciones	Planes de jubilación y de salud	Remuneración total	Anticipos pendientes con cargo a las prestaciones
<i>(millones de dólares)</i>							
Personal directivo principal, 2021	8	8	1,4	0,6	0,4	2,4	0,1
Personal directivo principal, 2020	7	7	1,3	0,6	0,4	2,3	0,1

236. Por personal directivo principal se entienden el Director Ejecutivo, el Director Ejecutivo Adjunto, los subdirectores ejecutivos, el Jefe de Gabinete y el Asesor Especial del Director Ejecutivo, dado que a ellos corresponden las facultades y responsabilidades en materia de planificación, dirección y control de las actividades del PMA.

**Nota 10.2: Otros miembros del personal directivo superior**

	Número de personas	Número de puestos	Indemnización y ajuste por lugar de destino	Derechos y prestaciones	Planes de jubilación y de salud	Remuneración total	Anticipos pendientes con cargo a las prestaciones
	<i>(millones de dólares)</i>						
Otros miembros del personal directivo superior, 2021	37	31	4,9	1,6	1,4	7,9	0,9
Otros miembros del personal directivo superior, 2020	38	31	5,0	2,0	1,4	8,4	0,9

237. En virtud de lo previsto en la norma IPSAS 20 (“Información que ha de declararse sobre las partes relacionadas”), deben darse a conocer la remuneración, los anticipos y los préstamos concedidos al personal directivo principal; en aras de la exhaustividad y la transparencia, también se facilita información similar respecto de otros miembros del personal directivo superior del PMA, entre ellos los directores regionales y los de las direcciones de la Sede.
238. En los cuadros anteriores se indica el número de puestos y el número de miembros del personal que ocuparon tales puestos durante el año. La Junta Ejecutiva está integrada por los representantes de 36 Estados Miembros que no son nombrados a título personal.
239. La remuneración total pagada al personal directivo principal y a otros miembros del personal directivo superior incluye los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino, distintas prestaciones (como gastos de representación y de otra índole), la prima de asignación y otros subsidios, el subsidio de alquiler, los costos del traslado de los efectos personales, las prestaciones después del cese en el servicio, otras prestaciones de los empleados a largo plazo y las contribuciones del empleador destinadas a la jubilación y al seguro médico en vigor.
240. El personal directivo principal y otros altos cargos pueden beneficiarse de las prestaciones después del cese en el servicio y otras prestaciones de los empleados a largo plazo de la misma forma que lo hacen los demás empleados. Las hipótesis actuariales aplicadas para determinar esas prestaciones al personal figuran en la Nota 2.12. El personal directivo principal y otros altos cargos están afiliados como miembros ordinarios a la CCPNU.
241. En 2021, las indemnizaciones concedidas a parientes próximos de los miembros del personal directivo clave y otros miembros del personal directivo superior ascendieron a 0,1 millones de dólares y 0,9 millones de dólares, respectivamente (0 dólares y 0,7 millones de dólares, respectivamente, en 2020).
242. Todo el personal del PMA puede beneficiarse de anticipos con cargo a las prestaciones a que se tenga derecho de conformidad con el Reglamento y el Estatuto del Personal.

**Nota 11: Hechos posteriores a la fecha de cierre de los estados financieros**

243. La fecha de cierre de los estados financieros del PMA es el 31 de diciembre de 2021. En el momento de la certificación de estos estados financieros por parte del Director Ejecutivo no se había producido, entre la fecha del balance y la fecha en que se autorizó la publicación de dichos estados, ningún hecho importante, ya sea favorable o desfavorable, que pudiera haber tenido repercusiones en los estados financieros.

## **Nota 12: Participaciones en otras entidades**

### **Centro Internacional de Cálculos Electrónicos**

244. El Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE) fue creado en enero de 1971 de conformidad con la resolución 2741 (XXV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El CICE presta servicios relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones a las organizaciones asociadas y otros usuarios del sistema de las Naciones Unidas. En tanto que asociado vinculado por el mandato del CICE, el PMA sería proporcionalmente responsable de cualquier reclamación u obligación ante terceros que surja de o esté relacionada con las actividades de prestación de servicios del Centro, tal como se especifica en su mandato. Al 31 de diciembre de 2021, no se conocen reclamaciones que afecten al PMA. La propiedad de los activos será del CICE hasta su disolución. Cuando se disuelva, incumbirá a su Comité de Gestión repartir todos los activos y el pasivo entre las organizaciones asociadas mediante una fórmula que se definirá llegado el momento.

### **Mecanismo africano de gestión de riesgos**

245. El PMA y el Mecanismo africano de gestión de riesgos firmaron en junio de 2015 un acuerdo de servicios administrativos que expirará el 31 de agosto de 2024. El Mecanismo es un organismo especializado de la Unión Africana que comparte con el PMA el objetivo de promover la seguridad alimentaria.

246. Si bien el Mecanismo africano de gestión de riesgos es una entidad jurídica separada, sus políticas financieras y de funcionamiento en relación con este acuerdo están sujetas a las normas del PMA. Los fondos recibidos en virtud del acuerdo son mantenidos por el PMA en un fondo fiduciario especial. El PMA proporciona al Mecanismo servicios técnicos, administrativos, de personal y de gestión de proyectos. El Director General del Mecanismo está empleado por el PMA y rinde cuentas tanto al Director Ejecutivo del PMA como al Mecanismo africano de gestión de riesgos. El acuerdo se considera una operación conjunta en la que, según los términos del acuerdo, las transacciones financieras del Mecanismo se consolidan dentro de los Estados financieros del PMA. Al 31 de diciembre de 2021, el superávit acumulado en el fondo fiduciario para el Mecanismo ascendía a 19,7 millones de dólares.

**ANEXO**

	<b>Nombre</b>	<b>Dirección</b>
PMA	Programa Mundial de Alimentos	Via Cesare Giulio Viola 68/70 Parco de' Medici 00148 Roma (Italia)
Consejero Jurídico y Director de la Oficina de Servicios Jurídicos	Bartolomeo Migone	Via Cesare Giulio Viola 68/70 Parco de' Medici 00148 Roma (Italia)
Actuarios	Ernst & Young Advisory	Tour First, 1 place des Saisons 92037 Paris La Défense (Francia)
Principales entidades bancarias	Citibank N.A.	Via dei Mercanti, 12 20121 Milán (Italia)
	Standard Chartered Plc	1 Basinghall Avenue Londres, EC2V 5DD (Reino Unido)
Auditor Externo	Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia ( <i>Cour des comptes</i> )	13 rue Cambon, 75001 París (Francia)

## Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

AAP	(presupuesto) administrativo y de apoyo a los programas
BMIP	Plan básico de seguro médico
CAI	costo de apoyo indirecto
CCPPNU	Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas
CICE	Centro Internacional de Cálculos Electrónicos
CRI	Cuenta de Respuesta Inmediata
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
IPSAS	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
IVA	impuesto sobre el valor añadido
MGGP	Mecanismo de gestión global de los productos
MICS	Plan de seguro médico para el personal contratado localmente
MSCI	Morgan Stanley Capital International
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
PEP	plan estratégico para el país
STRIPS	programas de venta separada del interés y el principal de los valores